

GANADERÍA

LA PESTE PORCINA
AFRICANA SIGUE
AVANZANDO

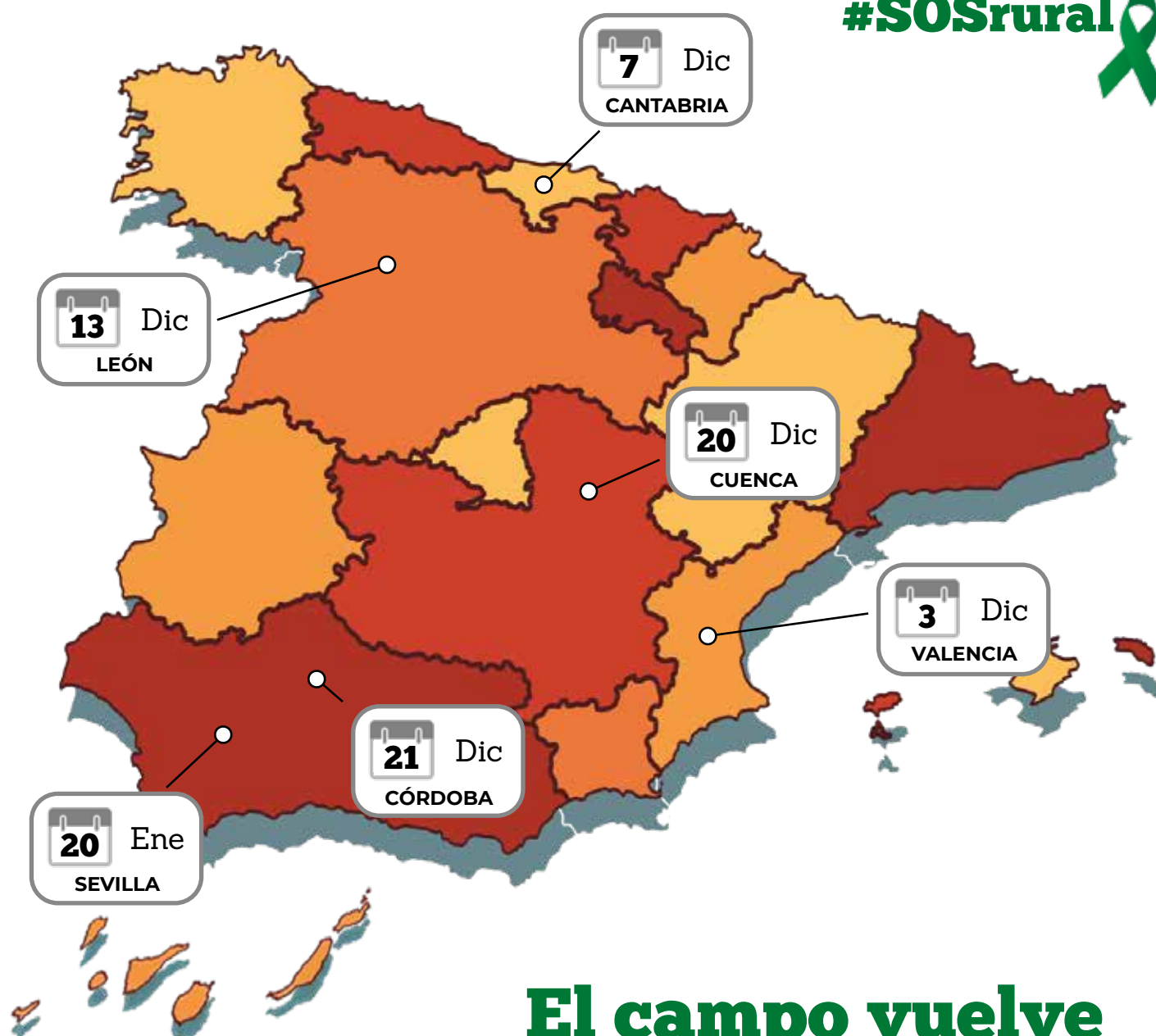
HECHO EN ESPAÑA

PIÑA

INTERNACIONAL

LA NUEVA POLÍTICA
AGRARIA COMÚN

#SOSrural 



El campo vuelve a las carreteras

ASESORAMIENTO A LAS EXPLOTACIONES Y PYMES RURALES AGRARIAS

Desde ASAJA somos conscientes de la gran cifra de desempleados que hay en este momento, por eso creamos un proyecto para ayudar a jóvenes (y no tan jóvenes) a incorporarse a nuevos negocios asesorándose con nosotros

Ponte en contacto con nuestros técnicos ¡Y EMPRENDE!

Las personas interesadas en utilizar nuestro gabinete de asesoramiento, lo pueden hacer a través de:

✉ miguel.angel@asaja.com
lola.magan@asaja.com
eva@asaja.com

📍 Calle Agustín de Betancourt 17
2ª planta, 28003 Madrid

☎ 91 533 67 64

Un gran reto: alimentar a la sociedad

El sector primario, agricultura y ganadería, tenemos un gran reto en el frente. La previsión para 2050 es que la población mundial supere los 9.700 millones de personas; es decir 9.700 millones de personas a lo que hay que alimentar suficientemente de una forma, evidentemente, sostenible, eficiente y rentable.

Al sector agropecuario no nos cabe la menor duda de que, para hacer frente a este desafío, hemos de apostar por tecnología de vanguardia. Durante toda la historia, agricultores y ganaderos, nos hemos tenido que enfrentar a importantes contiendas, pero lejos de amedrentarnos, con valentía, arrojo, brío y denuedo, los hemos superado; es más, algunos de estos logros han sido los que nos han permitido evolucionar de forma rápida para tener la agricultura y ganadería que hoy conocemos. 2021 ha sido un año complicado y difícil de gestionar, con una crisis sanitaria sin precedentes, con las consecuencias económicas y sociales que se han derivado de la misma, con unos condicionantes negativos que se han ido acumulando, uno tras otro, sobre la responsabilidad empresarial de agricultores y ganaderos.

La segunda mitad de 2021 nos ha traído un saco de malas noticias. A la preocupación e incertidumbre sobre la última reforma de la PAC y su aplicación en España a través del Plan Estratégico Nacional, que sin duda alguna supondrá más condicionantes ambientales, más limitaciones productivas y menos ayudas para los productores, debemos sumar la brutal subida de los costes de producción que ahogan al sector. Nos encontramos ante la campaña más cara de la historia en lo que a costes de producción se refiere, sin que agricultores y ganaderos puedan repercutir al alza en el precio de venta de sus productos. De ahí que nuestro sector se encuentre en una situación seriamente comprometida y si las explotaciones se ven abocadas al cierre, el suministro de alimentos básicos no podrá estar garantizado.

Ejemplo evidente de lo que está pasando en el sector son los ganaderos de leche, que en este mes de diciembre se han manifestado ante las industrias lácteas porque están al borde del colapso, y está en serio riesgo su supervivencia. Cada día cierran en España entre 2 y 3 explotaciones lácteas. En los últimos 6 años han cerrado 6.000.

De cara a 2022 confiar, con la nueva Ley de la Cadena, en que haya un reparto más justo del valor de los alimentos en la cadena alimentaria; o que terminen los graves ataques de los que somos objeto agricultores y ganaderos por parte de determinados colectivos sociales y a veces hasta institucionales: ataques a la actividad ganadera (protección del lobo, consumo de carne,...) a las condiciones de trabajo de los temporeros en las campañas de recolección, a los métodos de producción,... por mencionar algunos.

Más que nunca, para que agricultores y ganaderos podamos hacer frente a ese gran reto de alimentar a la población, hay que tener en cuenta al sector agrario. Las administraciones son conscientes de los serios problemas que nos asfixian, de su gravedad, por ello deben poner en marcha verdaderas políticas de apoyo a un sector estratégico en nuestra economía, que además contribuye de forma esencial al mantenimiento del medio rural y el espacio natural.



Pedro Barato Triguero
Presidente ASAJA Nacional

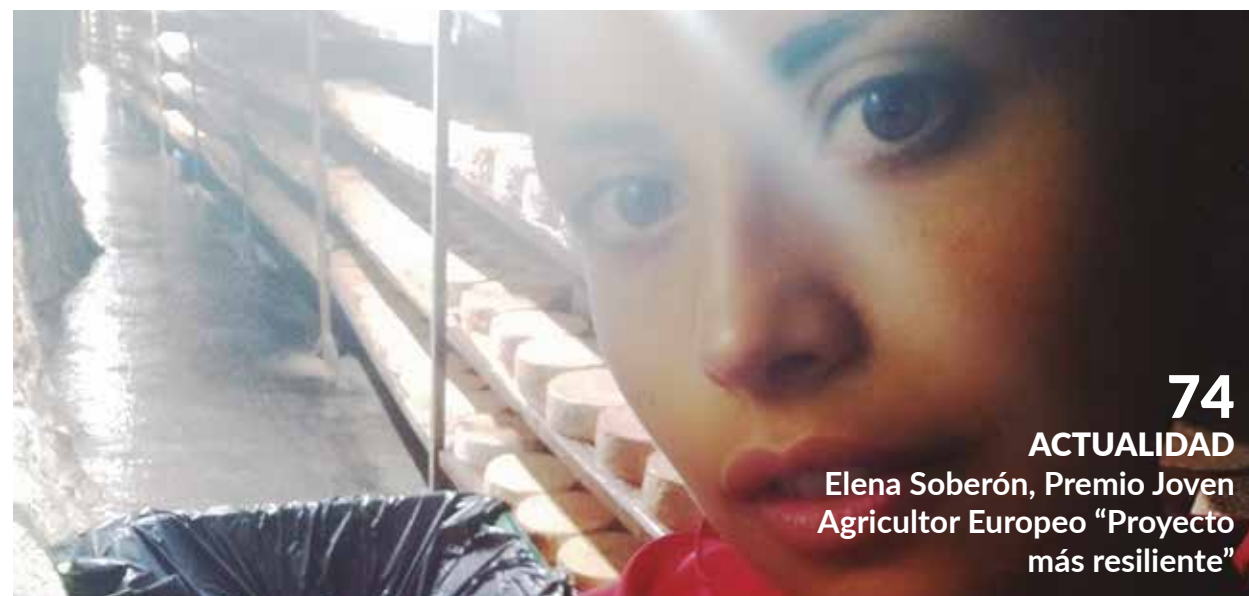
CONTENIDO

DICIEMBRE

AGRICULTURA	6
- 946 Ha, nuevas plantaciones de viñedo	
- Limitaciones DO	
GANADERÍA	14
- La Peste Porcina Africana sigue avanzando	
- Compromiso de bienestar certificado	
VENTANA INTERNACIONAL	28
- Ley de la Cadena	
- Previsiones	
- Aranceles aceituna negra	
INNOVACIÓN	58
- Impulso a la digitalización del campo	
MEDIO AMBIENTE	68
- Ecocirplas	
ACTUALIDAD	74
- Aprobada la Ley de la Cadena	
SEGUROS	124
MAQUINARIA	132



82
ACTUALIDAD
El campo vuelve a la carretera



74
ACTUALIDAD
Elena Soberón, Premio Joven Agricultor Europeo "Proyecto más resiliente"



28
INTERNACIONAL
La nueva Política Agraria Común



96
HECHO EN ESPAÑA
Piña



EDITA: ASOCIACIÓN AGRARIA JOVENES AGRICULTORES

C/ Agustín de Betancourt, 17, 2ª planta
28003 MADRID • Telf.: (91) 533 67 64
Fax: (91) 534 92 86

DIRECTOR
Juan Almansa Gómez

DIRECCIÓN TÉCNICA
Juan José Álvarez

REDACCIÓN TECNICA
Ana L. Plaza • José Ramón Díaz •
Gregorio Juárez • Ignacio López •
Estrella Larrazabal • Mª Dolores Magán •
Pablo Rincón • David Ciudad •
Miguel Ángel Triguero • José Ugarrío •
José Carlos Caballero •
Agustín Palomino • José María Castilla •
Eva María García

CONSEJO DE REDACCIÓN
Pedro Barato • Cristóbal Aguado •
Pedro Gallardo • Félix Bariáin •
José Manuel Cebollada •
Ricardo Serra • Javier Rubio •
Blanca Corroto • Juan Company •
Alberto Castelló • Carmelo Gómez •
Angela Delgado • María Ángeles González

PUBLICIDAD
Lola Magán
email: lola.magan@asaja.com

MAQUETACIÓN
José Carlos López

PREIMPRESION
LUMIMAR, S.L.

IMPRESIÓN
C.G.A., S.L.
D.L.: M-32823-1978

<http://www.asaja.com>

@asajanacional

@asajanacional

Asaja Nacional

Asaja Nacional

2022 nuevas plantaciones de viñedo

946 ha

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación propone el mínimo permitido para nuevas plantaciones de viñedo para el próximo 2022

El Ministerio de Agricultura autorizará el mínimo permitido por la reglamentación comunitaria para nuevas plantaciones de viñedo de uva de vinificación en nuestro país en el próximo año 2022. En porcentaje, esto equivale a solo el 0,1% de la superficie plantada de viñedo al final de la campaña anterior 2020/21, a 31 de julio de 2021 y que ascendió a 945.770 hectáreas, es decir a apenas 946 hectáreas.

Según establece la normativa, antes del próximo 30 de diciembre de cada año, cada Estado miembro debe establecer la superficie que podrá contar con autorizaciones de nueva plantación de viñedo para el año siguiente. Esta, según la reglamentación comunitaria, deberá ser superior al 0% y como máximo del 1% de la superficie plantada de viñedo a nivel nacional a 31 de julio de la campaña anterior.

El MAPA sigue así en su propuesta de autorizaciones administrativa de plantación de nuevo viñedo para 2022 la recomendación realizada por la Organización Interprofesional del Vino de España (OIVE), que representa a la mayoría de la interlocución de la cadena sectorial, de antes del 30 de noviembre.

Cabe recordar que se propone para el próximo año 2022 lo mismo que en 2021, limitándose al mínimo permitido por la reglamentación comunitaria, lo que, probablemente lleve un año más a una pérdida de potencial vitícola en nuestro país. Por otra parte, tanto en 2019, como en 2020 se concedieron autorizaciones administrativas para el 0,5% de la superficie plantada, lo que supuso permitir la plantación de algo más de 4.700 hectáreas, de las cuales todavía algunas están aún por ejecutar.



Limitaciones en las DO

Junto a esta limitación de nuevas plantaciones de viñedo a nivel nacional, el MAPA también contempla en otro proyecto de resolución las limitaciones a las autorizaciones y, en su caso, las restricciones a la replantación y de conversión de derechos de plantación en autorizaciones de los Consejos Reguladores en sus respectivos ámbitos territoriales de las Denominaciones de Origen.

En el caso de las Denominaciones supra-autonómicas, como la D.O.Ca. Rioja y la D.O.P. Cava, ya se habían decidido estas limitaciones con anterioridad. Así, en el caso de la Denominación de Origen Calificada Rioja, la superficie disponible para autorizaciones de nueva plantación de viñedo en su ámbito territorial será como máximo de 0,1 hectáreas en el próximo año 2022. Además, esta Denominación no dará permiso para poder replantar, ni para la conversión de derechos de plantación vigentes en autorizaciones de nueva plantación, al considerar, como en campañas anteriores, que permitir nuevas hectáreas de viñedo en la D.O.Ca. pueden suponer “un riesgo de devaluación significativa de la misma.”

En la Denominación Cava, ya se decidió, por parte de su Consejo Regulador, en 2019 limitar las nuevas plantaciones al mínimo permitido de 0,1 hectáreas para los años 2020, 2021 y 2022, como también no conceder permiso para replantar o para convertir derechos en autorizaciones.

Algo similar a lo que se decidió por parte del Consejo Regulador de la D.O.P. Rueda, aunque aquí ha habido más división de opiniones, para que, en los años 2020, 2021 y 2022 solo se permita plantar una hectárea de nuevo viñedo y haya restricciones para replantar y para convertir derechos vigentes en autorizaciones administrativas de plantación.

En otras Denominaciones de Origen, como la D.O.P. Ribera del Duero, se acordó recientemente limitar a 100 hectáreas las autorizaciones de nueva plantación en su ámbito territorial, así como en la D.O.P. Chacolí de Bizkaia (se autorizarían 2 ha de nueva plantación de viñedo, con restricciones de replantación y de conversión de derechos) y en la D.O.P. Chacolí de Guetaria, donde se permitiría un máximo de 15 ha y las mismas restricciones.

Cabe recordar, que el periodo para poder solicitar autorizaciones de nuevas plantaciones de viñedo en 2022 será de alrededor de mes y medio e irá desde el mismo 15 de enero, hasta el 28 de febrero siguiente.



Gasto del presupuesto **PASVE 2021**

El sector vitivinícola español gastó casi todo el presupuesto de la ficha financiera en el Programa de Apoyo al Sector Vitivinícola Nacional (PASVE) del pasado ejercicio de 2021, que llegó hasta el pasado 15 de octubre, según datos del FEGA.

El gasto total ejecutado en el ejercicio 2021 fue de 201,36 millones de euros, un 0,39% y casi 800.000 euros por debajo de la cantidad presupuestaria indicativa asignada inicialmente, que fue de casi 202,15 millones de euros, tras la reducción financiera aprobada en la UE para el periodo 2021-2027.

Recordar que en la campaña 2020 la ficha del PASVE era de 210 millones de euros y ésta se redujo en el ejercicio de 2021 un 5,2% y en 11,31 millones hasta los 210,33 millones. La ejecución en 2020 superó en 2,34 M€ la ficha presupuestaria asignada, debido a que se incluyeron medidas extraordinarias para paliar la crisis de la pandemia de Covid-19, como el almacenamiento privado de vino (16,2 M€) y la destilación de alcohol de crisis (65,2 M€). Medidas ambas que ya no se aplicaron en el último ejercicio de 2021, debido a la mejora de la situación y a la menor producción.

En cambio, sí se aplicó, solo en términos presupuestarios, la cosecha en verde, que se llevó en el ejercicio de 2021 unos 4,47 millones de euros, un 12,3% y casi 500.000 euros más que en el anterior.

No obstante, se produjo un ajuste de 1.822 euros en almacenamiento privado de vino, probablemente por la salida del vino estocado de la bodega antes del plazo previsto contratado, con la consiguiente devolución de parte de la ayuda concedida.

Por lo demás, en el ejercicio financiero 2021 (de 16 de octubre de 2020 a 15 de octubre de 2021) se volvió a cierta normalidad en el gasto ejecutado del PASVE, aunque la comparativa respecto al ejercicio anterior queda bastante distorsionada por las medidas extraordinarias que se adaptaron entonces.

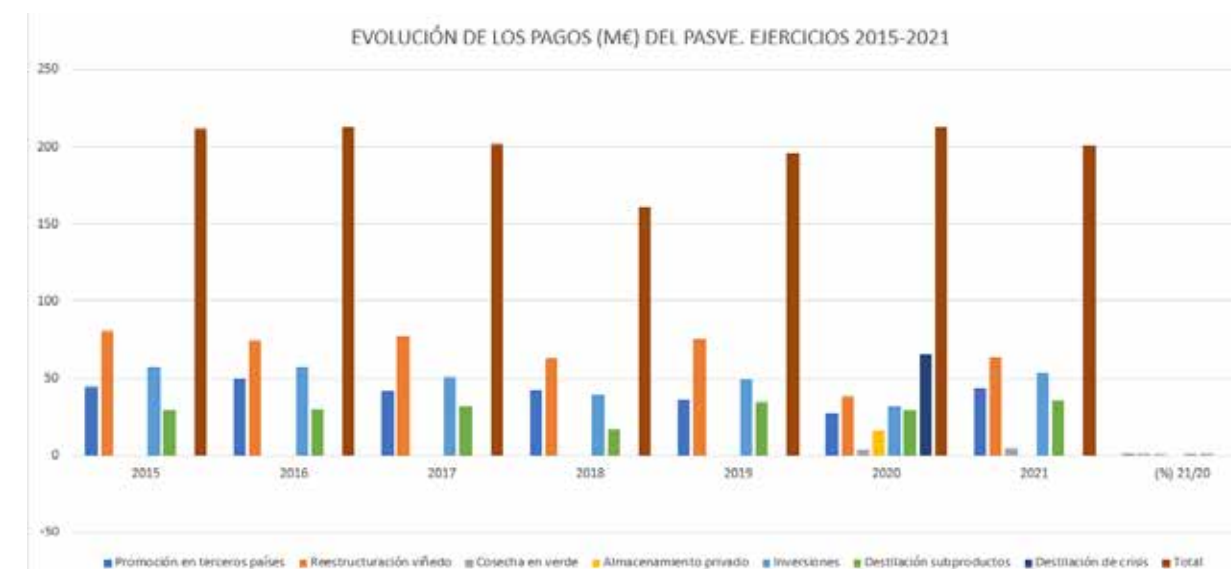
Así, en la medida de promoción del vino en países terceros, el gasto ejecutado en el PASVE de 2021 fue de 43,83 M€, lo que supone casi un 58% y 16,08 millones más que en 2020 y algo por encima de la media de gasto del periodo quinquenal 2015-2019 (42,83 M€).

En la medida de reestructuración y reconversión del viñedo, el gasto ejecutado del PASVE 2021 se elevó a 64,14 millones de euros, lo que supuso un 65,4% y 25,4 millones más que en el ejercicio anterior, pero aún un 13,7% y 10,2 millones menos que la media del lustro 2015-2019 (74,33 M€).

En la medida de Inversiones, el gasto ejecutado en 2021 fue de 53,5 M€, lo que supone un 69,5% y 21,93 millones más que en el ejercicio precedente y también cerca de un 5% y casi 2,5 millones más que la media del quinquenio anterior (51 M€).

Por último, en la destilación de subproductos, el gasto ejecutado en 2021 fue de 35,43 M€, un 21,1% y casi 6,2 millones más en el ejercicio precedente, y también un 23,8% y 6,81 millones más que la media del gasto ejecutado en esta medida en lustro 2015-2019 y que fue de 28,62 millones de euros.

En la comparativa con el techo presupuestario del PASVE 2021, solo la medida de destilación de subproductos superó su asignación indicativa inicial, pues ejecutó un gasto de 35,43 M€, un 11,42% y 3,63 millones más, cuando su ficha financiera es de 31,80 millones. Este mayor gasto fue compensado por la menor ejecución en el resto de medidas del Programa de Apoyo. Así, en la medida de promoción del vino en países terceros frente a una ficha financiera indicativa de 45,91 M€, la ejecución real fue de 43,83 millones, casi 2,1 millones por debajo.





En la medida de reestructuración y reconversión de viñedo el gasto comunitario ejecutado de 64,14 M€, solo se quedó unos 300.000 euros por debajo de la ficha financiera de 64,44 millones, mientras que, en la medida de Inversiones, frente a un pago de casi 53,5 M€, la ficha financiera inicial era de 54 millones, con lo que se dejaron de gastar 510.000 euros (-0,94%).

En la medida de cosecha en verde, la ficha financiera asignada en el PASVE 2021 (aunque realmente la producción afectada fue la de la vendimia de otoño de 2020) era de 6 M€, pero la ejecución de ese gasto se quedó en 4,47 M€, un 25,5% y 1,53 millones por debajo de lo previsto.

Por medidas

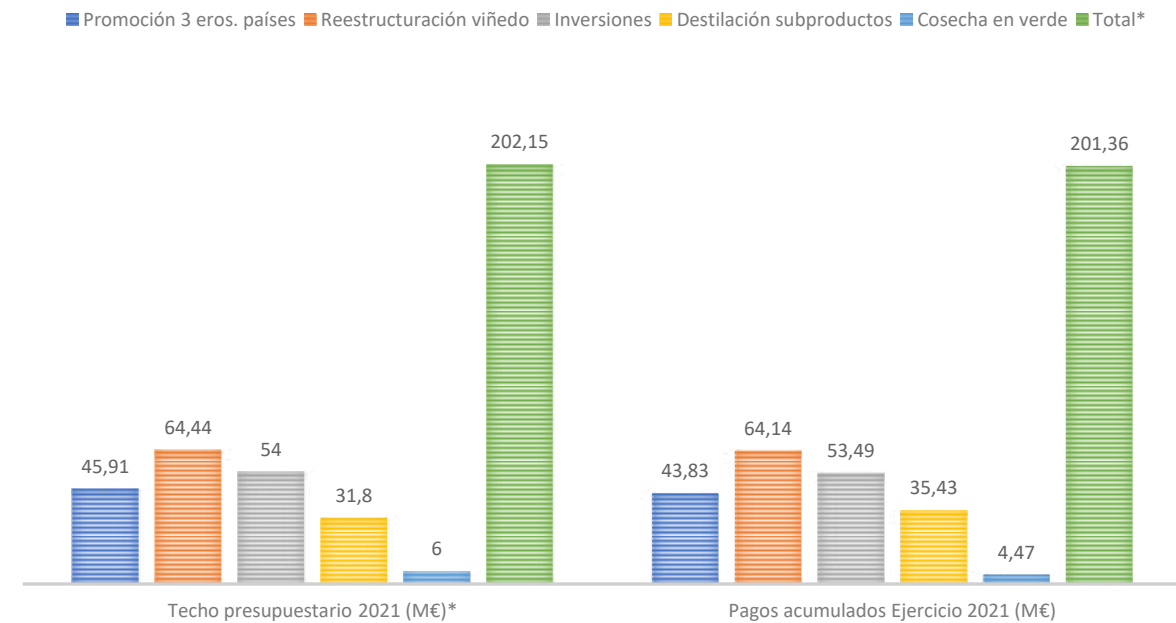
En la medida de promoción del vino en países terceros, la Comunidad Autónoma que más gastó en el PASVE 2021 fue un ejercicio más el País Vasco, con casi 10,97M€, un 25% del total nacional, por encima de Cataluña, que se quedó con 6,17 M€ (14,1% del total ejecutado), seguido de Castilla y León, en tercer lugar, con casi 5,8 M€ (13,2%); Aragón, con 3,93 M€ (casi un 9%), que superó a La Rioja, con 2,97 M€ (6,8%), etcétera.

En esta medida también se contemplan 936.885 euros correspondientes al FEAGA que, como en ejercicios anteriores, se destinan a financiar acciones propias del Instituto de Comercio Exterior (ICEX España) en algunos de los mercados exteriores (ferias, misiones, campañas, etc.)

En la medida de reestructuración y reconversión de viñedo, Castilla-La Mancha fue la que más gastó con diferencia, con más de la mitad del total y 34,24 M€ (53,4% del total), seguido lejos por Extremadura, con 8,15 M€ (12,7%); Cataluña, con 4,57 M€ (7,12%); Comunidad Valenciana, con casi 3,88 M€ (6%); Castilla y León, con 3,32 M€ (5,2%), etcétera.

En la medida de Inversiones, Castilla y León lideró una campaña más el mayor gasto, con casi 13,94 M€ (casi 26,1%), seguido de cerca por Castilla-La Mancha, con 13,87 M€ (25,9%); Cataluña, con 4,61 M€ (8,62%); Comunidad Valenciana con casi 3,48 M€ (6,5%); País Vasco, con casi 3 M€ (5,6%), etcétera.

TECHO Y PAGOS POR MEDIA EJERCICIO 2021

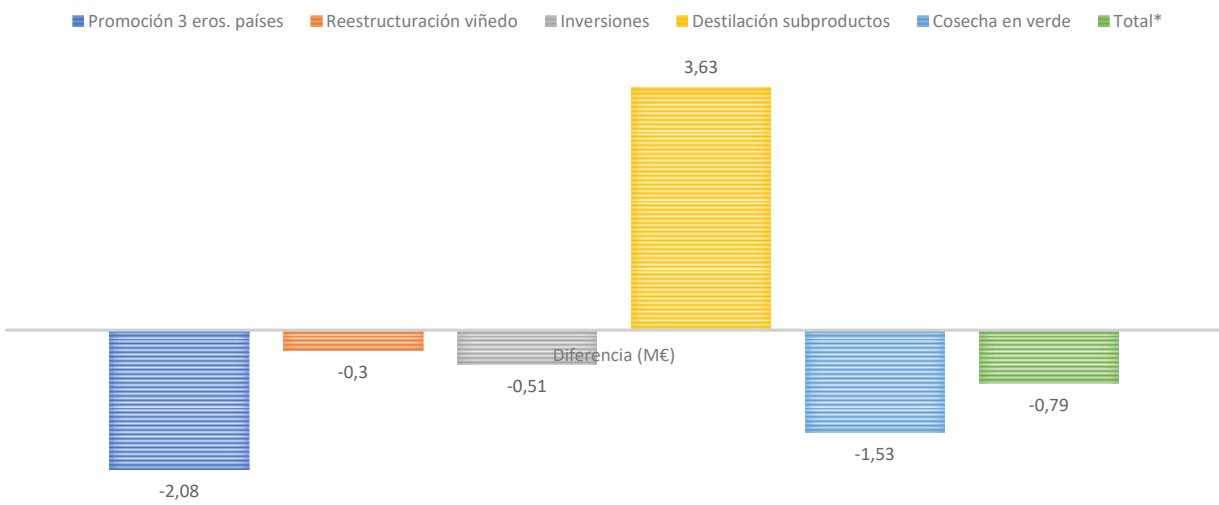


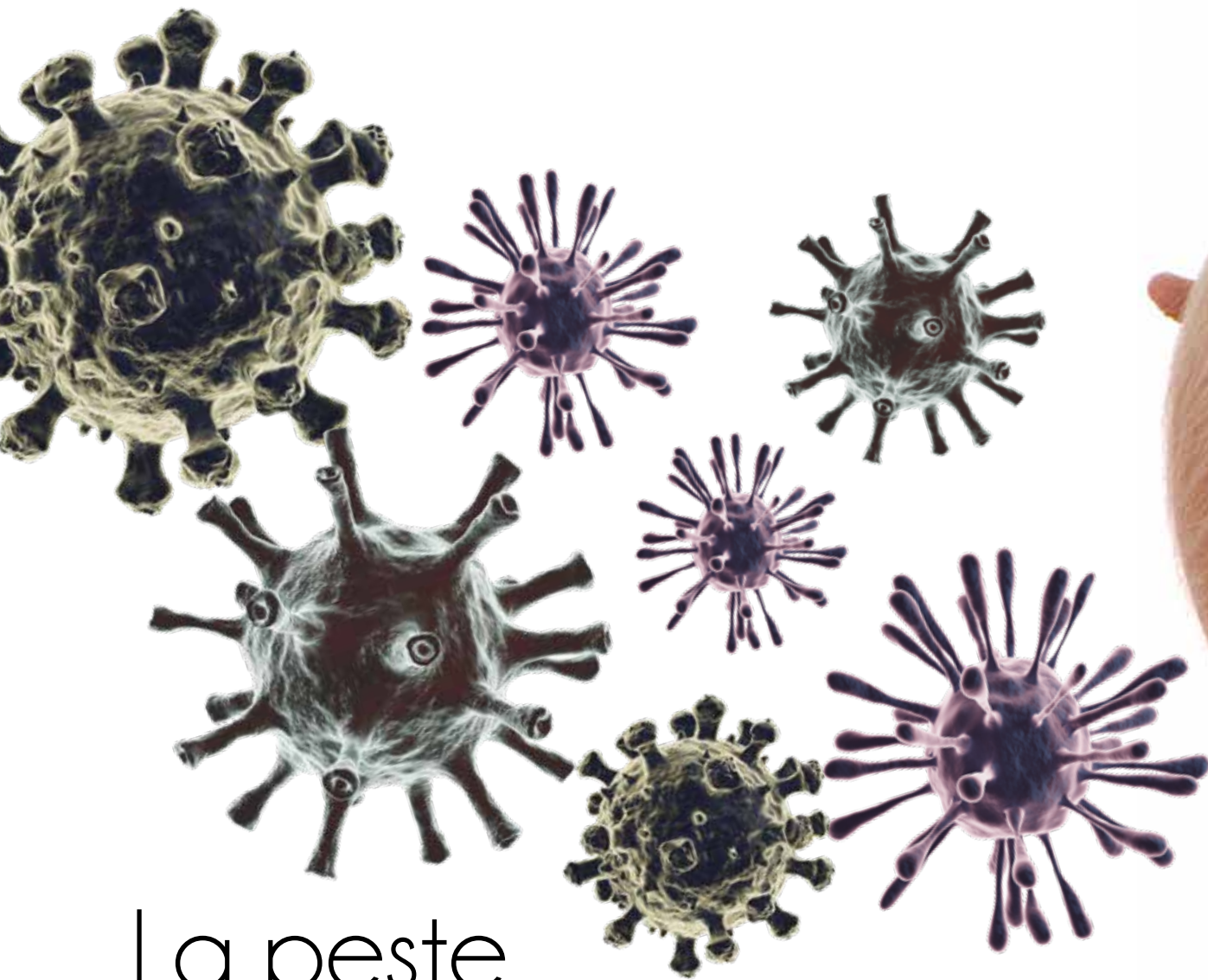
Por último, en la medida medioambiental de destilación de subproductos, Castilla-La Mancha, como en todos los ejercicios anteriores, concentró cerca de tres cuartas partes del total, con un 72,5% y 25,7 M€, seguido de la Comunidad Foral de Navarra, con algo más de 3,76 M€ (10,61%), Aragón, con casi 1,41 M€ (casi un 4%); Extremadura, con 1,38 M€ (3,9%); Comunidad Valenciana, con 1,36 M€ (3,8%); Cataluña, con 1,24 M€ (3,5%), etc.



En la campaña 2020 la ficha del PASVE era de 210 millones de euros y ésta se redujo en el ejercicio de 2021 un 5,2%

TECHO Y PAGOS POR MEDIA EJERCICIO 2021
DIFERENCIA EN M€





La peste porcina africana sigue **avanzando**

Un nuevo foco de PPA (Peste Porcina Africana) aumenta el pánico en Alemania y en la Unión Europea. Los servicios veterinarios alemanes han notificado el día 24 de noviembre de 2021 a través de ADIS y WAHIS un foco de PPA en un jabalí silvestre en el Estado Federal de Mecklemburgo-Pomerania Occidental, una zona hasta ahora libre de la enfermedad. Desde el inicio del brote hasta el 26 de noviembre de 2021 Alemania ha notificado un total de 2.645 focos en jabalíes (403 en 2020 y 2.242 en 2021), todos ellos localizados en la zona este del país

en los Estados Federales de Brandeburgo y Sajonia, próximos a la frontera con Polonia, con excepción de este último foco, que ha sido localizado más al oeste, y cuatro focos declarados en explotaciones de porcino doméstico, uno en zona libre y el resto en zonas restringidas.

Este nuevo foco pone en alerta a todos los ganaderos de porcino de la Unión Europea ya que el virus se transmite sin parar y es cuestión de tiempo que se propague al resto del continente.

¿Qué es la PPA?

Síntomas y modo de transmisión



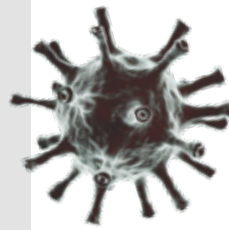
La PPA es una enfermedad hemorrágica altamente contagiosa que afecta a cerdos domésticos y silvestres, ocasionando graves pérdidas económicas y productivas. Es causada por un virus ADN de la familia Asfarviridae, que también infecta a las garrapatas del género Ornithodoros. Si bien los signos de la peste porcina africana y los de la peste porcina clásica pueden ser similares, no hay relación entre los virus causantes de estas enfermedades. La peste porcina africana es una enfermedad contemplada en el Código Sanitario para los Animales Terrestres de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) y es de declaración obligatoria.

La tasa de mortalidad y los síntomas clínicos pueden variar en función de la virulencia del virus y del tipo de ganado o especie porcina. La forma aguda de la enfermedad se caracteriza por fiebre elevada, depresión, anorexia y pérdida de apetito, hemorragias (enrojecimiento de la piel de las orejas, abdomen y patas), abortos en las cerdas preñadas, cianosis, vómitos, diarrea y muerte al cabo de 6-13 días (o hasta 20 días). La tasa de mortalidad puede llegar al 100%.

Las formas subagudas y crónicas de la enfermedad las causan virus moderados o menos virulentos, que producen síntomas menos visibles o menos evidentes para el ganadero y el veterinario que se pueden manifestar durante periodos más prolongados. Las tasas de mortalidad son más bajas, pero pueden oscilar entre el 30 y el 70%. Los síntomas de la enfermedad crónica incluyen pérdida de peso, fiebre intermitente, problemas respiratorios, ulceraciones crónicas de la piel y artritis.

Las sospechas de PPA pueden basarse en la observación de síntomas clínicos, pero el diagnóstico se debe confirmar mediante pruebas de laboratorio PCR, en particular para diferenciar esta enfermedad de la peste porcina clásica.

Se puede transmitir de las siguientes maneras: contacto directo con cerdos (domésticos o silvestres) infectados; contacto indirecto, a través de la ingestión de material contaminado (por ejemplo, residuos de alimentos, piensos o desechos); fómites contaminados o vectores biológicos (garrapatas del género Ornithodoros).



¿De dónde viene?

¿Cuál es su impacto global?



La PPA fue descubierta en Kenia en 1921, como una enfermedad que causaba grandes mortalidades en los cerdos recién importados de Europa. En las siguientes décadas, se observó su presencia en varios países de África subsahariana.

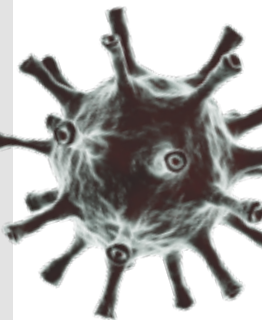
En la última década, la PPA ha adquirido gran importancia en África, afectando a un gran número de países anteriormente libres de enfermedad. En el año 2007 se produjo un gran salto de la enfermedad, con la entrada del virus al continente europeo, a partir de la región Caucásica. Actualmente la PPA se encuentra presente en un gran número de países de África subsahariana, países del Cáucaso, Rusia y Alemania.

Situación en España

De momento, España se mantiene al margen de los casos de PPA, no obstante, la rápida propagación que se está produciendo en el este de Europa hace pensar que en cualquier momento surjan aquí los primeros casos. La importación de cerdos vivos es el mayor riesgo de entrada de la PPA a España, todos los días llegan a camiones cargados de animales. Estos animales provienen de zonas libres de la enfermedad puesto que en Europa existe un sistema de regionalización por el cual las zonas afectadas tienen prohibido la exportación. Sin embargo, el riesgo se encuentra en los medios de transporte. Los camiones pueden haber realizado servicios en lugares afectados y hay que asegurar su correcta limpieza y desinfección. Otra vía de entrada que es la carne infectada de cerdo o jabalí que trabajadores o turistas pueden traer en sus equipajes procedentes de países en los que la enfermedad si está presente. Es una vía muy delicada ya que el virus sobrevive largos periodos de tiempo incluso en los productos cárnicos. La población de jabalíes

está cada vez más descontrolada y es muy frecuente encontrar la escena de jabalíes hociendo en la basura, si acceden a esta carne contaminada ya podrían ser nuevos transmisores del virus y más teniendo en cuenta que España tiene una amplia población de cerdo ibérico que convive con estos animales en la dehesa. Además la entrada de jabalíes infectados en nuestro país a través de la frontera pirenaica podría ser otra vía alternativa, aunque se hace complicado pensar que pueda ocurrir a corto plazo (tendrían que llegar desde Alemania).

El sector porcino es el sector ganadero con mayor magnitud e importancia de nuestro país y somos una de las mayores potencias productoras, tanto a nivel europeo como a nivel mundial, junto con otros países como Estados Unidos o Alemania. La declaración de nuestro país como no libre de peste porcina africana provocaría una restricción a nuestras exportaciones que haría temblar al sector. Los efectos también son muy graves en las explotaciones. Cuando la enfermedad se confirma oficialmente en una granja se ordena el sacrificio, sin demora, y bajo supervisión oficial, de todos los animales de la granja, causando pérdidas económicas inviables para los ganaderos. Sería catastrófico.



Medidas de prevención

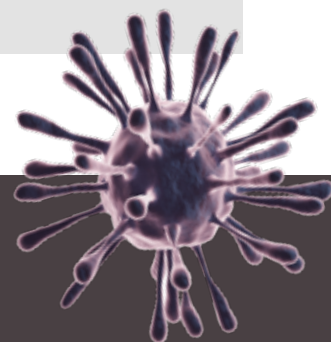


Desde las administraciones públicas así como desde las distintas interprofesionales del cerdo de capa blanca (INTERPORC) y del cerdo ibérico (ASICI) y otras asociaciones como ANPROGAPOR, se han elaborado planes de prevención que consisten en concienciar y avisar a los ganaderos de lo que está por venir mediante una serie de medidas preventivas a efectuar en sus explotaciones. Se recogen en las siguientes medidas:

- El primer paso consiste en la concienciación y en la sensibilización de todos los agentes de la cadena productiva. Todos y cada uno de los empleados de cualquier explotación porcina independientemente del tamaño de esta tienen que tener en cuenta la gravedad del problema y saber que han de realizar determinadas acciones preventivas para evitar la entrada del virus a sus explotaciones.
- A la hora de comprar las partidas de cerdos provenientes de otros países ajenos al nuestro o incluso si son partidas de nuestro país (aunque todavía es pronto) es aconsejable pedir que se les realice una prueba PCR con resultado negativo en origen y en llegada antes de mezclarlos con el resto de la explotación, independientemente de que los animales traídos sean lechones o cerdos adultos.
- Si es posible, hay que intentar evitar traer animales de las zonas europeas afectadas, es decir, de Europa del este y de Alemania. Por lo menos hasta que la magnitud del problema sea menor.
- Aumentar las medidas de bioseguridad en las explotaciones y extremar la vigilancia sanitaria.
- Proceder a la desinfección de los camiones que transporten animales vivos, pero no desinfectarlos en los mataderos ya que esto puede suponer la propagación del virus en estos mismos, si no en centros de limpieza y desinfección de vehículos.
- Si se sacrifican animales nacidos o criados en otros países ajenos al nuestro debe haber una segregación de estos mismos escrupulosa ya que si no se garantiza se puede retirar el certificado de exportación.
- Se debe informar a la autoridad competente la recepción de partidas de otros países y el número de animales importados para que se lleve a cabo un control veterinario.

Grupo Operativo de Prevención de Peste Porcina Africana

Asaja junto a las organizaciones de Interporc, Asici, Irec, Artemisan, RFEC, Aproca y Asiccaza presentó el mes pasado la formación de un grupo operativo con la ambición de transferir herramientas innovadoras para la preparación del sector de la ganadería porcina y el subsector cinegético de España frente a la PPA a nivel nacional. El grupo cuenta con entidades de ámbito nacional representantes del sector ganadero y del sector cinegético, constituyendo un equipo homogéneo y equilibrado que transferirá las medidas adecuadas a ambos sectores para lograr prevenir la entrada de la PPA en las explotaciones ganaderas y áreas naturales de España. El equipo científico participante es experto en materia de sanidad porcina y gestión poblacional y sanitaria del jabalí, así como en PPA. El grupo Operativo PREVPA desarrollará sus actividades hasta 2023.



CITROËN



NUEVO CITROËN ë-BERLINGO VAN ELÉCTRICO MENOS DECIBELIOS, MISMO VOLUMEN



MISMO VOLUMEN QUE EN LAS VERSIONES
DIÉSEL Y GASOLINA CON HASTA 4,4 M³
CARGA RÁPIDA. 80% EN 30 MINUTOS



MADE
IN SPAIN

“Compromiso Bienestar Certificado”

La carne y elaborados del cerdo de capa blanca español avalados con el sello



‘Compromiso Bienestar Certificado’ de la Interprofesional del Porcino de Capa Blanca (INTERPORC) ya están presentes en grandes grupos de la distribución española como Carrefour, Alcampo, Consum, El Corte Inglés, Aldi, Eleclerc, Maskom, SuperSol, Unide y Coviran.

La apuesta de las empresas por contar con este sello entre sus lineales indican, la apuesta decidida por el bienestar animal y las demandas de los consumidores, al que le ofrecen un producto que, para obtener este sello ha tenido que cumplir con los requisitos más exigentes del mundo en bienestar animal, tanto en granjas como transporte e industria.

Así lo ha señalado el técnico de Bienestar Animal de INTERPORC, Daniel Hernández, durante la jornada ‘Escenario actual, y escenarios de futuro para el sector porcino’, organizado por la Unión de Campesinos Castilla y León (UCCL), en la que ha destacado “la apuesta decidida de las empresas y granjas por el cuidado del ganado y por atender las demandas de los consumidores, a los que ofrecen un producto que cumple con los requisitos más exigentes del mundo en bienestar animal, tanto en granjas como en transporte e industria”.

Asimismo, ha detallado que además de en bienestar animal, este sello certifica que los productos se han elaborado cumpliendo con los más altos estándares del mundo en sanidad, bioseguridad, manejo de los animales y trazabilidad a lo largo de todos los eslabones de la cadena de valor, ya que el Reglamento Técnico de Bienestar Animal y Bioseguridad, Interporc Animal Welfare Spain (IAWS) exige requisitos que van mucho más allá de las normativas europea y nacional, ya de por sí las más exigentes en estas materias.

El control del cumplimiento de las medidas contempladas en el Reglamento se realiza a través de auditorías periódicas por parte de certificadoras independientes de INTERPORC, y por profesionales acreditados y con una amplia experiencia en bienestar animal y bioseguridad, que evalúan el grado de cumplimiento de una forma sistemática, objetiva, medible y cuantificable, y aseguran que los agentes que obtienen el sello cumplen estrictamente todos los parámetros establecidos en el exigente Reglamento.

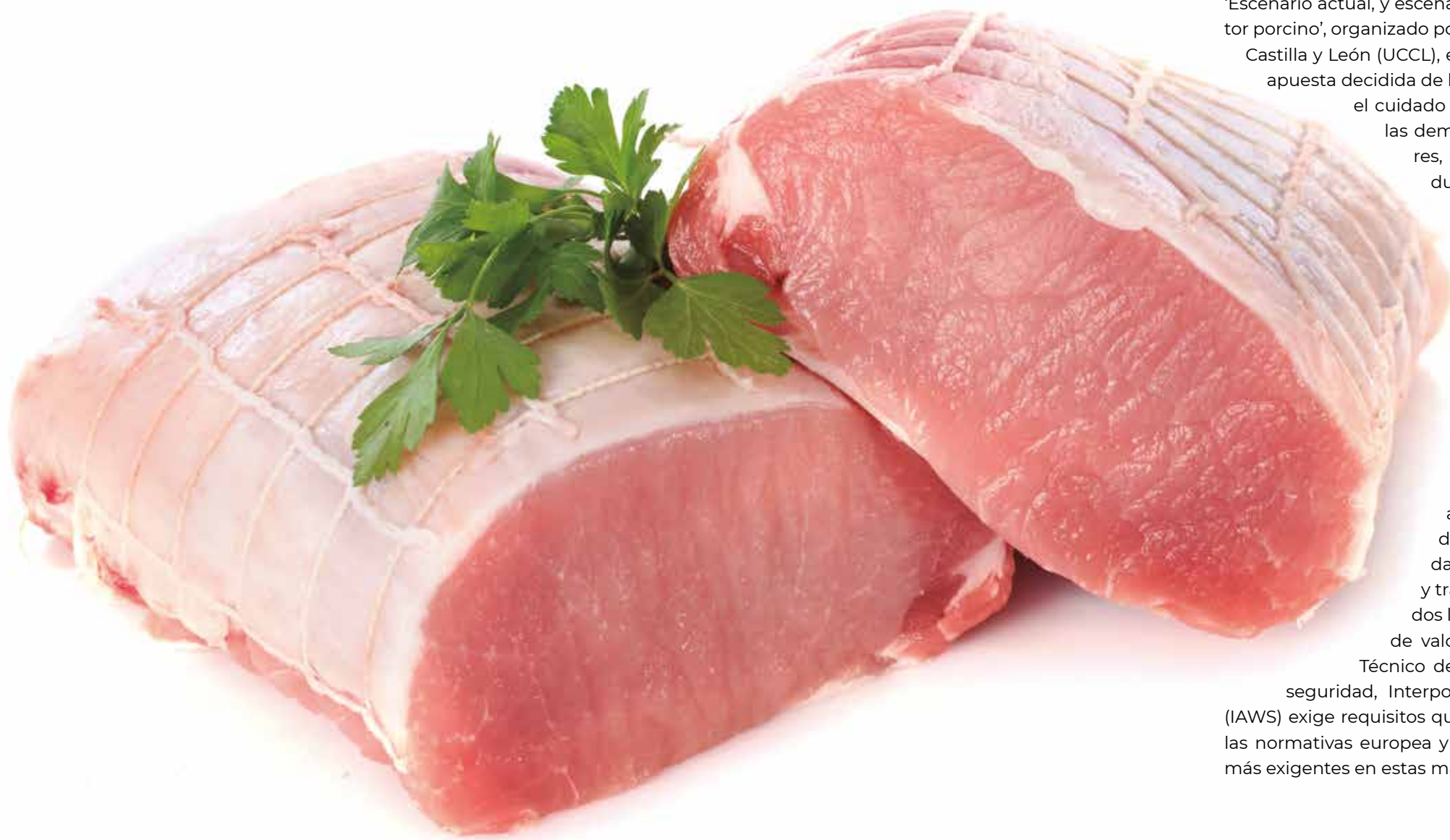
Los productos con el sello ‘Compromiso Bienestar Certificado’ están a disposición de millones de clientes en toda España gracias al apoyo a la iniciativa de las grandes cadenas de distribución y de la distribución minorista y especializada, ya que son miles de carnicerías las que también los ofrecen. A nivel internacional, también tienen presencia en cadenas como TESCO o Morrisons.

Para obtener el sello IAWS han de cumplirse, además de la normativa legal comunitaria de bienestar animal, otros requisitos más exigentes que suponen un plus adicional en materias relativas a la salud y sanidad animal, la bioseguridad, el alojamiento de los animales, la seguridad alimentaria, la trazabilidad y el medio ambiente.

El Reglamento técnico de bienestar animal y bioseguridad INTERPORC ANIMAL WELFARE SPAIN vela por el cumplimiento de los cinco principios de bienestar animal establecidos por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE):

- Animales libres de hambre, sed y desnutrición
- Animales libres de miedos y angustias
- Animales libres de incomodidades físicas o térmicas
- Animales libres de dolor, lesiones o enfermedades
- Animales libres para expresar las pautas propias de comportamiento.

El sello de certificación IAWS permite al consumidor reconocer que un producto se ha elaborado con las máximas garantías en materia de bienestar animal y seguridad alimentaria y es la forma más eficaz de transmitirle el compromiso del sector porcino de capa blanca español con la calidad.



Ganadería y producción de fármacos

La lista de medicamentos de origen animal calificados como esenciales por la Organización Mundial de la Salud es larga. Entre ellos la heparina, la pancreatina, surfactante o las cápsulas en las que se dispensan muchos fármacos

Un aspecto muy importante del sector ganadero es su contribución a la producción de medicamentos de origen animal. Entre la larga lista de fármacos esenciales que considera la Organización Mundial de la Salud encontramos un principio activo importantísimo durante la pandemia: la heparina, - tanto la heparina no fraccionada (NFH) como sus derivados de bajo peso molecular (LMWH), constituyen el grupo de anticoagulantes más utilizados para la prevención y el tratamiento de la trombosis en todo el mundo-. El uso terapéutico de este anticuagulante de hecho ha reducido considerablemente la mortalidad en pacientes que ingresaban con complicaciones respiratorias por el coronavirus.

En el contexto de la crisis sanitaria ocasionada por COVID-19, la OMS ha publicado unas Guías de Manejo Clínico de pacientes en estado crítico derivados de la infección por coronavirus. Se ha descrito que en algunos enfermos con COVID-19, especialmente aquellos hospitalizados y en fases avanzadas de la enfermedad, se produce tromboembolismo venoso (TEV), un trastorno que incluye trombosis venosa profunda (TVP) y embolias pulmonares (EP). El tromboembolismo venoso se refiere a un coágulo de sangre anormal que se forma en una vena profunda, generalmente en la parte inferior de la pierna, el muslo o la pelvis. Una embolia pulmonar ocurre cuando un coágulo se desprende y viaja a través del torrente sanguíneo hacia los pulmones. La profilaxis y el tratamiento del tromboembolismo venoso, ocasionado por cualquier motivo, es uno de los principales usos de la heparina. La capacidad anticoagulante de este principio activo hace que también se utilice en ictus, embolia pulmonar y arterial o infarto de miocardio. La heparina también se utiliza en diálisis para evitar que la sangre se coagule en los conductos.



Pues bien, la heparina se extrae a partir de la mucosa intestinal porcina y según las fuentes consultadas por el momento no hay una alternativa clara a su producción de origen animal.

Otros medicamentos de origen animal son la insulina - aunque ahora su producción ha cambiado y la mayoría se produce con base biotecnológica - y la pancreatina. Esta última se obtiene a partir del páncreas de los cerdos o las vacas. Su uso está destinado a ayudar a los enfermos que tienen problemas para sintetizar las enzimas necesarias para descomponer las grasa, proteínas y carbohidratos. Cabe mencionar también el surfactante, que se obtiene a partir de los pulmones de cerdos y vacas y cuyo uso está indicado para tratar y prevenir el síndrome de dificultad respiratoria que tienen los bebés recién nacidos.

Cápsulas

¿De qué están hechas las cápsulas, los minicontenedores que guardan en su interior los medicamentos, que favorecen su absorción y evitan que notemos el sabor desagradable de algunos principios activos? Pues bien aunque esas pequeñas cápsulas puedan dar la sensación de que están fabricadas con algún tipo de plástico, en realidad están elaboradas con gelatina- elaborada a partir de colágeno y que se obtiene de la piel y los huesos de los animales.



Creciendo con la experiencia



Lubricantes i-Sigma.
Toda nuestra investigación dentro de tu trabajo.

La nueva gama de lubricantes y productos especiales de Eni, tanto para máquinas agrícolas como para máquinas de explotación, es todo lo que necesita para conseguir siempre la máxima productividad. El lubricante Eni i-Sigma Biotech es un aceite de última generación para motores diésel desarrollado con componentes obtenidos de recursos vegetales renovables. Es la solución perfecta que garantiza un alto nivel de "ahorro de combustible", protección frente a todas las condiciones climáticas y un alto rendimiento prolongado.

Descubre más en oilproducts.eni.com



oilproducts.eni.com

Artículo de opinión: Las chuches de Garzón



Juan Luis Delgado,
presidente de ASAJA Salamanca

QUE SE LE DEDIQUE estas líneas al ministro de Consumo, el señor Garzón, se está haciendo un clásico. Y es que no nos encontraremos a otro que, trabajando tan poco, perjudique a tantos ciudadanos, siempre relacionados con el sector primario, la alimentación. De acuerdo al Real Decreto 139/2020, de 28 de enero, los órganos directivos del Ministerio de Consumo son la Secretaría General de Consumo y Juego. Y se pasó a colocar al que no sabían dónde poner, al señor Garzón. Este ministerio, dotado con un presupuesto de 60 millones de euros para 2021, está empleado en atentar contra los sectores en los que nuestro país es una potencia mundial.

La nueva campaña, llamada 'Hijos del azúcar', pretende concienciar a la sociedad para que reduzca la ingesta de azúcar en los niños, niñas y 'niñes' —como diría esta gente—. Para ello, prohibirá por ley la publicidad de helados, galletas, chocolates y 'chuches'.

Es cierto que los niños están un poco más gordos que en otros tiempos. Es cierto que se come más y de todo; gracias a una mejora en la economía de la sociedad y de las familias. Sin

embargo, lo que sería más útil es fomentar y publicitar alimentos sanos en vez de prohibir al más puro estilo leninista. Al margen de lo que se coma, el problema no es éste. El problema es el cambio de hábitos de la sociedad en general y, más aún, en los niños, que han pasado de estar corriendo todo el día (fútbol, pillapilla, canicas, combas, etc.) a estar pos-trados delante de un monitor, teléfono móvil o tableta dándole al Fornite, al Minecraft o al Fifa 2020. Los niños están gordos porque no mueven el culo, porque 'les molan' los videojuegos. Que sí; que sería bueno que el Ministerio de 'Consumo y Juego' hiciese algo al respecto, pero que tenga claro que es más adictiva la Playstation que la Nocilla o las galletas.

Señor ministro, ¡cuánto beneficio hace a este país cuando descansa! Ya no nos molesta ni que usted cobre un 'sueidazo', solo le pedimos que no 'curre', porque, cada vez que lo intenta, cada cosa que toca, perjudica nuestra economía; es decir, la del sector productor. Ya que le gusta poner muchos títulos, como el de 'Hijos del Azúcar', también puede cambiarle el nombre al Ministerio y ponerle: 'Ministerio de no Consumas, Juega'.



ADOP
Patrocinador
del Equipo
Paralímpico
Español

Plan Regantes

Ahorra con el mejor precio en tus horas de riego.

5% de descuento en término de potencia para asociados de ASAJA

Infórmate y contrata tu Plan Regantes en el 900 400 999.

Lo haces por ti, lo haces por el planeta.



La nueva política agrícola común:

2023-27

El 2 de diciembre de 2021 se adoptó formalmente el acuerdo sobre la reforma de la política agrícola común (PAC). La nueva legislación, que comenzará en 2023, allana el camino para una PAC, que es “menos justa con los agricultores profesionales y con menor presupuesto para la renta, con una ambición desmedida por lo ambiental olvidando lo económico y social”

Intentará garantizar un futuro sostenible para los agricultores europeos, proporcionar un apoyo más específico a las explotaciones agrícolas más pequeñas, olvidando las profesionales, y permitir una mayor flexibilidad para que los países de la UE adapten las medidas a las condiciones locales.

La agricultura y las zonas rurales son fundamentales para el Pacto Verde Europeo, y la nueva PAC será una herramienta clave para alcanzar las ambiciones de las estrategias de la Granja a la Mesa y Biodiversidad que deben ser aprobadas en los próximos dos años.

Una nueva forma de trabajar

La nueva PAC es una política modernizada, con un fuerte énfasis en los resultados y el desempeño.

Nueve objetivos específicos

La política se centra en nueve objetivos específicos, vinculados a los objetivos comunes de la UE para la sostenibilidad social, medioambiental y económica en la agricultura y las zonas rurales.

Los objetivos son:

1. garantizar unos ingresos justos a los agricultores;
2. incrementar la competitividad;
3. reequilibrar el poder en la cadena alimentaria;
4. acción contra el cambio climático;
5. cuidado del medio ambiente;
6. preservar los paisajes y la biodiversidad;
7. apoyar el relevo generacional;
8. vibrantes zonas rurales;
9. para proteger la calidad de los alimentos y la salud.

Planas envía a la CE el plan para repartir los fondos de la PAC

En la última semana de diciembre se envió a Bruselas el Plan Estratégico para la aplicación de la PAC para el periodo 2023-2027; es decir la hoja de ruta que determinará el reparto de los 47.724 millones de euros que va a recibir España en este periodo; cuantía de la que dependen 630.000 agricultores y ganaderos.

De este presupuesto 4.800 M son ayudas directas y unos 7000 M serán para ayudas de mercado para apoyar a sectores como el de las frutas y hortalizas. 1.700 M serán para desarrollo rural.

Análisis de los objetivos políticos clave

Para explicar el razonamiento detrás de cada uno de estos nueve objetivos, la Comisión Europea ha elaborado una serie de informes. Estos informes resumen los hechos principales sobre cada objetivo, así como la relevancia política de cada objetivo.



Asegurar ingresos agrícolas viables

“En 2017, los agricultores ganaron en promedio algo menos de la mitad de lo que podrían ganar en otros trabajos, frente a un tercio de hace una década”.

Objetivo clave: apoyar ingresos agrícolas viables y la resiliencia en toda la Unión para mejorar la seguridad alimentaria.

El informe examina la situación actual de la renta agrícola de la UE, el papel de la PAC en su apoyo y las diferencias entre los países y sectores de la UE. Además, analiza qué combinación de medidas se necesitan para cumplir el objetivo clave de respaldar ingresos agrícolas viables.



Aumento de la competitividad

“Las presiones sobre la base de recursos agrícolas de la UE han aumentado debido a la creciente demanda alimentaria e industrial, impulsada por cambios demográficos y de ingresos disponibles”.

Objetivo clave: aumentar la competitividad y la productividad agrícola de manera sostenible para enfrentar los desafíos de una mayor demanda en un mundo con limitaciones de recursos y clima incierto.

Este informe describe una serie de impulsores y herramientas políticas que están disponibles para generar ganancias de productividad en la agricultura de la UE, como programas de investigación e innovación, nuevas tecnologías, desarrollo e infraestructura rural, sistemas de asesoramiento eficientes y capacitación continua para administradores agrícolas.



Posición del agricultor en las cadenas de valor

“La agricultura se caracteriza por una participación baja y estancada del valor agregado en la cadena de valor, debido a los altos costos de los insumos, la variación en la producción y la incorporación de nuevos servicios”.

Objetivo clave: mejorar la posición de los agricultores en la cadena de valor

El informe examina cómo la nueva PAC puede fortalecer la posición de los agricultores a través de medidas como el fortalecimiento de la cooperación entre agricultores, el aumento de la transparencia del mercado y la garantía de mecanismos efectivos contra las prácticas comerciales desleales.



Agricultura y mitigación del clima

“La agricultura de la UE tiene un papel clave que desempeñar para ayudar a alcanzar los compromisos del acuerdo de París y las estrategias de la UE sobre sostenibilidad y bioeconomía aumentando su ambición en términos de emisiones de GEI”.

Objetivo clave: Contribuir a la mitigación y adaptación al cambio climático, así como a la energía sostenible.

Este informe examina el papel que puede desempeñar la agricultura en la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero a través de nuevas técnicas de gestión agrícola y del suelo. Además, explora el riesgo que representa el cambio climático para la agricultura.



Manejo eficiente del suelo

“Los suelos agrícolas en la UE contienen el equivalente a 51 mil millones de toneladas de CO2, que es significativamente más que los gases de efecto invernadero emitidos anualmente por los Estados miembros de la UE”.

Objetivo clave: Fomentar el desarrollo sostenible y la gestión eficiente de los recursos naturales como el agua, el suelo y el aire.

El informe se centra en el suelo como uno de los recursos naturales más importantes, que proporciona nutrientes esenciales, agua, oxígeno y soporte para las plantas. También examina las preocupaciones relacionadas con la salud del suelo y destaca la importancia de las políticas que promueven la protección del suelo.



Biodiversidad y paisajes agrícolas

“Así como la actividad agrícola depende en gran medida de varios tipos de biodiversidad, también desempeña un papel importante en la conservación de los hábitats y las especies que dependen de las tierras agrícolas”.

Objetivo clave: Contribuir a la protección de la biodiversidad, mejorar los servicios de los ecosistemas y preservar los hábitats y paisajes.

Este informe aborda el tema de la biodiversidad dentro de la UE, con un enfoque particular en sus vínculos con los paisajes agrícolas y las características del paisaje. Con este enfoque, relata algunos de los cambios necesarios en el sector agrícola, explica las herramientas relevantes de la PAC actualmente disponibles y hace preguntas clave relacionadas sobre cómo debería desarrollarse la PAC en el futuro.



Cambio estructural y relevo generacional

“Un sector agrícola dinámico necesita agricultores jóvenes capacitados e innovadores para responder a las demandas de la sociedad, desde alimentos de calidad hasta bienes públicos ambientales”.

Objetivo clave: Modernizar el sector agrícola atrayendo a los jóvenes y mejorando su desarrollo empresarial.

Este informe identifica los desafíos y las necesidades de los jóvenes agricultores en la UE y describe cómo un sistema de apoyo más específico, basado en una evaluación de necesidades y resultados esperados más cuantificables, puede estimular el relevo generacional y ayudar mejor al éxito de los jóvenes agricultores en el sector agrícola.



Empleo y crecimiento en las zonas rurales

“La PAC desempeña un papel importante para aliviar algunas de las presiones del desempleo y la pobreza en las zonas rurales. Un estudio reciente del Banco Mundial demostró el papel positivo desempeñado por la política en la reducción de la pobreza”.

Objetivo clave: promover el empleo, el crecimiento, la inclusión social y el desarrollo local en las zonas rurales, incluida la bioeconomía y la silvicultura sostenible.

Este informe explora el papel de la PAC en la economía rural y analiza cómo el apoyo a la renta y el gasto en desarrollo rural ayudan a mantener las tasas de empleo y los niveles de vida.



Salud, alimentos y resistencia a los antimicrobianos

“Las ventas totales de antibióticos veterinarios en 25 países europeos han disminuido en más del 20% entre 2011 y 2016”.

Objetivo clave: mejorar la respuesta de la agricultura de la UE a las demandas de la sociedad en materia de alimentación y salud, incluidos alimentos seguros, nutritivos y sostenibles, reduciendo el desperdicio de alimentos y el bienestar de los animales.

Este informe se centra en los desafíos que plantea la resistencia a los antimicrobianos (RAM) en la cría de animales, los estrechos vínculos entre el bienestar animal, la salud animal y las enfermedades transmitidas por los alimentos, y las acciones de la UE que pueden ayudar a los agricultores y a los países de la UE en la lucha contra la RAM.



Simplificando la PAC

“Los costos administrativos son el resultado de la supervisión para garantizar que el dinero de los contribuyentes se utilice para lo que está destinado. La proporcionalidad de la carga en relación con los beneficios es clave: una política eficiente minimizará los costos, incluida la burocracia, con la mayor eficacia posible.”

Objetivo clave: simplificar la PAC

El escrito expone los hechos sobre la carga administrativa bajo la PAC y explora el potencial y los desafíos de la simplificación.



Planes estratégicos nacionales

Cada país de la UE diseñará un plan estratégico nacional de la PAC, combinando la financiación de las ayudas a la renta, el desarrollo rural y las medidas de mercado. Al diseñar sus planes estratégicos, los países de la UE contribuirán a los nueve objetivos específicos a través de una caja de herramientas de medidas políticas generales proporcionada por la Comisión, que puede configurarse en función de las necesidades y capacidades nacionales.

Centrarse en el rendimiento y los resultados

La legislación de la PAC establece un conjunto común de indicadores como parte de un nuevo marco de rendimiento, seguimiento y evaluación. Los indicadores se supervisarán mediante informes anuales de rendimiento y una revisión bianual de los resultados de los planes estratégicos de la PAC para evaluar los avances de los países de la UE en la consecución de sus metas y los objetivos de la PAC.



Una PAC más injusta para los profesionales

La nueva PAC se olvida de los profesionales en sus ayudas.

- La redistribución de las ayudas a la renta: Los países de la UE tendrán que dedicar al menos el 10% de sus pagos directos a la herramienta de redistribución de las ayudas a la renta, para discriminar de manera positiva a los que no son profesionales.
- Agricultores activos: la nueva legislación contiene una definición obligatoria pero flexible de agricultor activo que deberán establecer los países de la UE, incluyendo el nivel de actividades realizadas. Sólo los agricultores activos pueden recibir determinadas ayudas de la UE;
- Condicionalidad social: Los pagos de la PAC estarán vinculados al respeto de determinadas normas laborales de la UE y se incentivará a los beneficiarios para que mejoren las condiciones de trabajo en las explotaciones;
- Convergencia de los pagos: en la nueva PAC los niveles de ayuda a la renta convergerán más, tanto dentro de cada país de la UE como entre los países de la UE;
- Apoyo a los jóvenes agricultores: Los países de la UE tendrán que distribuir al menos el 3% de su presupuesto de pagos directos hacia los jóvenes agricultores, en forma de ayudas a la renta o a la inversión, o de ayudas a la puesta en marcha de los jóvenes agricultores;

Áreas clave de la reforma

La nueva PAC contiene una serie de reformas políticas para apoyar la transición hacia una agricultura y una silvicultura sostenibles en la UE.

Una PAC más ecológica

La nueva PAC apoya a la agricultura para que contribuya mucho más a los objetivos del Pacto Verde Europeo:

- mayores ambiciones verdes: Los planes de la PAC estarán en consonancia con la legislación medioambiental y climática. En su plan estratégico de la PAC, cada país de la UE estará obligado a mostrar una mayor ambición en materia de medio ambiente y acción climática en comparación con el período de programación anterior (sin “retroceso”) y deberá actualizar el plan cuando se modifique la legislación sobre el clima y el medio ambiente;
- contribuir a los objetivos del “Green Deal”: los planes estratégicos nacionales de la PAC contribuirán a los objetivos del “Green Deal” (las recomendaciones de la PAC establecen cómo se espera esta contribución);
- mejorar la condicionalidad: los beneficiarios de la PAC tendrán sus pagos vinculados a un conjunto más fuerte de requisitos obligatorios. Por ejemplo, en todas las explotaciones agrícolas se dedicará al menos un 3% de las tierras de cultivo a la biodiversidad y a los elementos no productivos, con la posibilidad de recibir ayudas a través de planes ecológicos para alcanzar el 7%. También se protegerán los humedales y las turberas.

Ecoesquemas: al menos el 25% del presupuesto de los pagos directos se destinará a los ecoesquemas, proporcionando mayores incentivos a las prácticas y enfoques agrícolas respetuosos con el clima y el medio ambiente, así como a la mejora del bienestar animal;

Desarrollo rural: al menos el 35% de los fondos se destinarán a medidas de apoyo al clima, la biodiversidad, el medio ambiente y el bienestar animal;

- Programas operativos: en el sector de las frutas y hortalizas, los programas operativos destinarán al menos el 15% de sus gastos al medio ambiente (frente al 10% durante el actual período de programación);
- Clima y biodiversidad: El 40% del presupuesto de la PAC tendrá que ser relevante para el clima y apoyar firmemente el compromiso general de dedicar el 10% del presupuesto de la UE a los objetivos de biodiversidad para el final del período del marco financiero plurianual (MFP) de la UE.



Mejorar la competitividad

La nueva PAC reforzará la posición de los agricultores en la cadena de suministro e impulsará la competitividad del sector agroalimentario:

- Mejora del poder de negociación: las nuevas normas reforzarán la cooperación de los productores, animando a los agricultores a trabajar juntos y permitiéndoles crear un poder compensatorio en el mercado;
- Orientación al mercado: la nueva PAC mantiene la orientación general al mercado de las anteriores reformas, animando a las explotaciones agrícolas de la UE a adaptar la oferta a la demanda en Europa y fuera de ella;
- Reserva de crisis: para hacer frente a futuras crisis, la PAC reformada incluye una nueva reserva financiera de al menos 450 millones de euros al año
- Apoyo al sector vitivinícola: se han acordado normas específicas para mejorar el apoyo al sector vitivinícola.

Conocimiento, investigación e innovación

Impulsar la investigación, el intercambio de conocimientos y la innovación será esencial para garantizar un sector agrícola inteligente y sostenible.

Como parte de su compromiso de apoyar la investigación y la innovación en la agricultura, la Comisión ha propuesto reservar 10.000 millones de euros del programa Horizonte Europa para proyectos relacionados con la alimentación, la agricultura, el desarrollo rural y la bioeconomía.

La PAC reformada se beneficiará de este aumento de la inversión, incorporando unos sistemas de conocimiento e innovación agrícolas (SCAI) más fuertes para impulsar el desarrollo de proyectos de innovación, difundir sus resultados y fomentar su uso lo más ampliamente posible. Los servicios de asesoramiento a las explotaciones serán una herramienta clave para compartir nuevos conocimientos e ideas.

Un presupuesto inferior

La PAC sufrirá un recorte de fondos tras el acuerdo del Marco Financiero Plurianual

Financiación de la PAC

Se han asignado 387 000 millones de euros de financiación a la PAC para el periodo 2021-27. Esta cantidad procederá de dos fondos diferentes: el Fondo Europeo de Garantía Agrícola (FEAGA), que se ha fijado en 291.100 millones de euros (a precios corrientes), y el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), que ascenderá a 95.500 millones de euros. La nueva generación de la UE (fondos Next Generation)

El presupuesto del FEADER incluye 8.000 millones de euros procedentes de la UE de nueva generación (fondos Next Generation) para ayudar a las zonas rurales a realizar los cambios estructurales necesarios para alcanzar los objetivos del Pacto Verde Europeo y la transición digital, pero que solo representarán el 1% del total del presupuesto Español, dejando al sector relegado a un tercero o curato plano.

Transferencias entre asignaciones

Para que los países de la UE puedan adaptar mejor la política a las prioridades de sus sectores agrícolas, tendrán derecho a transferir hasta el 25% de sus asignaciones de la PAC entre la ayuda a la renta y el desarrollo rural. Los países de la UE podrán aplicar flexibilidades adicionales para determinados fines, como el apoyo a los objetivos medioambientales y climáticos, el apoyo a los jóvenes agricultores y cuando los países tengan pagos directos inferiores a la media.

Plan de contingencia

La UE reflexiona sobre cómo hacer frente a futuras crisis en la cadena alimentaria de cara al año 2022

El Consejo de la Unión Europea ha presentado, a final de año, sus conclusiones sobre el plan de contingencia para garantizar el suministro de alimentos y la seguridad en tiempos de crisis. En dicho informe, destaca el papel estratégico de los sectores de la agricultura y la pesca a la hora de proporcionar alimentos seguros, nutritivos, asequibles y sostenibles a las personas. Así mismo, resalta la importancia del mercado único a este respecto al garantizar la libre circulación de mercancías, personas, animales vivos, servicios y capitales.

El informe, además de señalar la buena labor de todos los actores que conforman la cadena alimentaria, en especial los productores, durante la pandemia de la COVID-19, reconoce que la incertidumbre del mercado, la volatilidad de los precios, el cambio climático y los problemas fitosanitarios representan factores potenciales que pueden poner en riesgo la capacidad de la producción de alimentos y su distribución. Por otro lado, no han olvidado mencionar las acciones rápidas y coordinadas a nivel de la UE, como los carriles verdes, la movilidad de los trabajadores transfronterizos y estacionales, el apoyo adicional de la UE, el ajuste de las normas sobre ayudas estatales, la apertura de los flujos comerciales, la transparencia y la comunicación como grandes medidas que han ayudado a hacer frente a las dificultades de este año. Sin embargo, reconocen que la pandemia de Covid también ha puesto de manifiesto los ámbitos de

mejora en cuanto a la resistencia del sector alimentario, tanto a nivel de la UE como en cooperación con terceros países.

El Consejo ha reclamado, por medio de este informe, una mayor coordinación y cooperación intersectorial y transfronteriza a nivel de la UE. Esto resulta esencial para responder eficazmente a las crisis, incluidas las

relacionadas con el suministro de alimentos y la seguridad alimentaria. La clave se encuentra en respetar las competencias nacionales y de la UE, así como en aprovechar y reforzar los mecanismos adecuados existentes, sin duplicaciones ni solapamientos.

Por otro lado, los mecanismos de prevención y crisis establecidos a nivel de los Estados miembros son necesarios para hacer frente a los futuros retos. Opinan que las nuevas actividades a nivel de la UE deberían basarse en instrumentos políticos como la PAC, ya que han demostrado ser eficaces, y combinarse con planes de contingencia. Por este motivo, la Comisión tiene la intención de establecer un Mecanismo europeo permanente de preparación y respuesta ante las crisis de seguridad alimentaria (MECS) en el que participen las autoridades públicas de los Estados miembros y con la participación de aquellos terceros países cuya cadena de suministro esté integrada con la UE, así como de las partes interesadas que representen todas las fases de la cadena alimentaria y los sectores que apoyan su funcionamiento y las industrias que proporcionan insumos o diversos bienes y materiales necesarios en la producción de alimentos. El Consejo y la Comisión también han acordado convocar periódicamente al Gru-

po de Expertos en caso de que una crisis amenace el suministro de alimentos y la seguridad alimentaria en la UE, sin necesidad de aumentar la carga administrativa.

Por último, además de reflexionar sobre las formas de mitigar los riesgos, se debe tener en cuenta la situación particular de los territorios de la UE más vulnerables y llevar a cabo un estudio sobre el papel de las tecnologías de la información para mejorar la transparencia del mercado, en particular en tiempos de crisis. La importancia de mejorar la comunicación estratégica para compartir la información y aprender de los errores es la base de una buena gestión de crisis, asegura el Consejo en sus conclusiones.



Previsiones

2021-2030

La Comisión Europea ha lanzado, de cara al nuevo comienzo de año, las previsiones para el periodo 2021-2030 del mercado agrícola con el objetivo de trazar diferentes caminos que permitan a la UE alcanzar los objetivos agroalimentarios y medioambientales a medio plazo. El análisis, realizado por el JRC y la DG Agri, trata de predecir los impactos producidos por los cambios político incorporados hasta el momento, teniendo en cuenta las incertidumbres del mercado, así como el desarrollo macroeconómico y los acuerdos internacionales vigentes.

El informe, que no debe analizarse como una opinión oficial de la Comisión Europea, tiene en cuenta los acuerdos de libre comercio en vigor como, por ejemplo, el Acuerdo de Comercio y Cooperación entre Reino Unido y la Unión Europea, y la evolución del mercado mundial

prevista para los próximos años. Por el contrario, las previsiones no incluyen los objetivos marcados en la nueva reforma de la PAC 2023-2027, ni las acciones de la Estrategia 'De la Granja a la Mesa' y de Biodiversidad.

Uso de la tierra

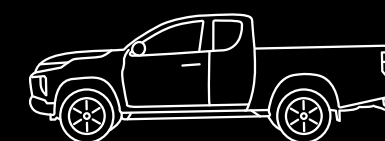
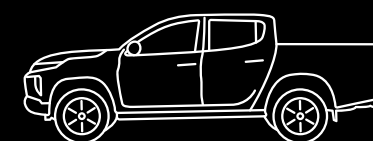
Se prevé que la superficie agrícola total de la UE disminuya ligeramente, debido a la reducción de la producción de cultivos herbáceos. Por otro lado, se espera que la superficie dedicada a la producción ecológica alcance el 15% del total de la superficie agrícola en 2031, tendencia que se acelerará con las medidas de apoyo adicionales proporcionadas por la nueva PAC o de iniciativas europeas relacionadas con el Pacto Verde.

Cultivos herbáceos

La superficie total de cereales de la UE se reducirá a 51,2 millones de hectáreas entre 2021 y 2031. Se espera que los rendimientos del trigo y la cebada disminuyan también ligeramente, mientras que los del maíz podrían seguir creciendo debido a las mejoras de rendimiento en los países del este de la UE. Por otro lado, la superficie de semillas oleaginosas de la UE se mantendrá en los niveles actuales y la de proteaginosas aumentará en superficie y demanda. Cabe destacar que los precios de los piensos procedentes de cultivos herbáceos se verán afectados negativamente, así como su demanda debido al descenso de las cabañas porcina, bovina y lechera de la UE. Y lo más preocupante es que el aumento de los costes de producción en 2022 representará la principal incertidumbre a corto plazo.



MÁS DURO QUE EL CAMINO

**L200****Desde 26.300€**

La nueva generación del pickup de Mitsubishi está diseñado y construido para superar cualquier reto y resistir en las peores condiciones. Con toda la calidad y la fiabilidad que ofrece un auténtico todoterreno Mitsubishi. Dotado de los mejores sistemas 4x4 y de numerosos elementos de seguridad y confort, ofrece una experiencia de conducción inédita en un pickup. Por duro que sea el camino, jamás podrá vencer al nuevo pickup L200.

Consumo medio (l/100 km): 8,5 – 9,7. Emisiones de CO₂ (g/km): 223 – 254.

Modelo fotografiado: L200 D/C 220 DI-D 6AT Kaiteki. Oferta válida hasta el 31/03/2022. Precio de L200 C/C 220 DI-D M-PRO, válido para Península y Baleares (incluye promoción, garantía de 5 años o 100.000 km, IVA y transporte). Esta oferta va dirigida a clientes particulares que financien a través de Santander Consumer Finance, S.A. un importe mínimo de 12.500€, a un plazo mínimo de 48 meses con una permanencia mínima de 36 meses, incompatible con otras ofertas financieras. Financiación sujeta a estudio y aprobación de la entidad financiera. Asistencia 24h en Europa. Mitsubishi recomienda lubricantes **REPSOL**.



Productos lácteos

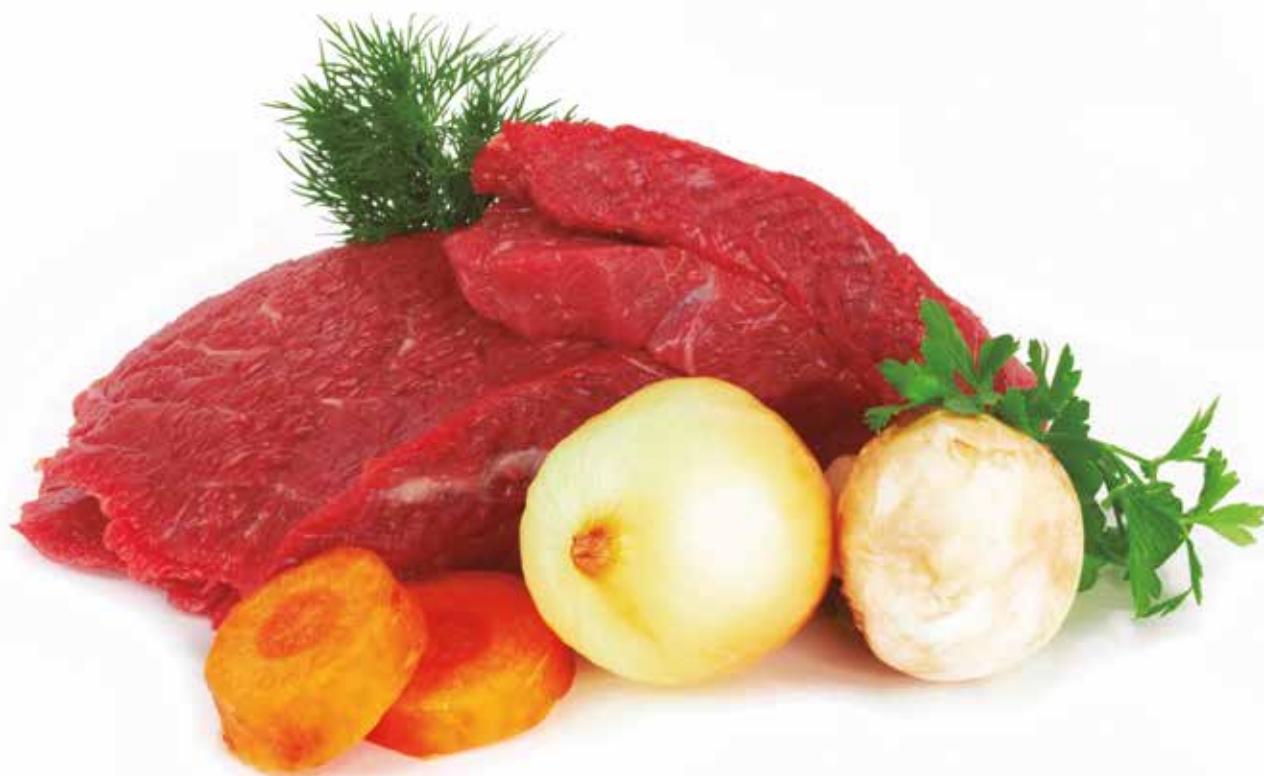
Los objetivos de sostenibilidad podrían traducirse en una ralentización del crecimiento anual de la producción de leche de la UE. Se espera que los productos lácteos ecológicos alcancen el 8% en 2031 (3,5% en 2019), aportando valor económico, beneficios medioambientales y satisfaciendo a las demandas de la sociedad, tal y como indica el informe. A pesar de esto, la UE seguirá siendo el mayor proveedor de lácteos en el mercado mundial (30% del comercio mundial en 2031), por delante de Nueva Zelanda y Estados Unidos. La demanda crecerá por parte de Asia, impulsando productos finales como el queso y los productos lácteos frescos, y la leche desnatada en polvo y el suero en polvo les seguirán de cerca en la contribución al crecimiento en términos de volumen.

Cabe destacar que la creciente preocupación por los aspectos nutricionales impulsará la demanda de productos lácteos en la UE, aunque el consumo de queso, productos lácteos frescos y mantequilla seguir siendo modesto y el aumento de la producción podría ser absorbido por el incremento de las exportaciones.

Carne

En primer lugar, la sostenibilidad va a desempeñar un papel cada vez más importante en los mercados cárnicos de la UE, tanto para los productores como para los consumidores. Después, se prevé que el consumo mundial de carne siga creciendo un 1,4% al año, gracias al aumento de la población y de los ingresos en los países en desarrollo. En concreto, la producción y el consumo de carne de vacuno disminuirá, la recuperación de la producción de carne de cerdo en China tendrá un gran impacto negativo en las exportaciones de la UE y, por el contrario, la demanda de la carne de ave aumentará, pero la producción se ralentizará. En cuanto al ovino y caprino, su producción y consumo aumentará ligeramente.

Las oportunidades de exportación de carne pueden mejorar a medio plazo, pero se verán compensadas por un descenso de las exportaciones de animales vivos debido a la menor demanda en Turquía y a la preocupación por el bienestar animal en el transporte. Sin embargo, la consolidación del comercio con el Reino Unido y los socios de Oriente Medio pueden beneficiar a la UE. Por último, las incertidumbres actuales en torno a la peste porcina



AGRIALGAE®
Bioestimulantes agrícolas de microalgas



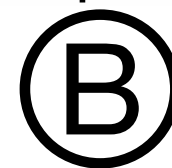
¡Certificado!

- ✓ Bueno para el medioambiente
- ✓ Bueno para tu rentabilidad

La fórmula ideal para tus cultivos



Empresa



Certificada

Esta empresa cumple con los más altos estándares de impacto social y ambiental



Integral Biostimulation®

Contacta con nuestro equipo técnico y consigue un plan de bioestimulación a tu medida



africana en distintas regiones del mundo, las negociaciones del BREXIT y la preocupación por las importaciones de piensos que contribuyen a la deforestación podrían convertirse en importantes retos para el sector.

Cultivos especializados

La producción de aceite de oliva en la UE experimentará una crecida importante, impulsada por la mejora de la rentabilidad y la creación de valor. Sin embargo, el cambio climático seguirá siendo un reto que provocará variaciones anuales en el rendimiento y en la calidad del aceite. En cuanto a las exportaciones, se expandirán y ocuparán una mayor parte del aceite disponible. Por su parte, el sector vinícola de la UE se tendrá que adaptar a los cambios en las preferencias de las nuevas y viejas generaciones de consumidores. Las exportaciones de la UE se verán impulsadas por la elevada demanda de vino con indicación geográfica (IG) y de vinos espumosos, aunque esta tendencia se traducirá en un ligero descenso de la producción. Por otro lado, se prevé que la producción de manzanas de la UE se mantenga estable y que el consumo aumente ligeramente gracias a las nuevas variedades. Al mismo tiempo, las exportaciones se estabilizarán como consecuencia de

la creciente competencia en los mercados.

El sector hortofrutícola se verá marcado por el descenso de la producción y del consumo de melocotones y nectarinas. Sin embargo, la preocupación por la salud hará que el consumo de naranjas frescas en la UE aumente ligeramente, así como hará descender la demanda de naranjas para procesar. Las importaciones netas de la UE deberían aumentar para cubrir el déficit de la demanda.

Por último, se espera que la producción de tomates frescos de la UE disminuya debido a la fuerte competencia extranjera y a la creciente demanda de variedades de pequeño tamaño y menor volumen. El consumo y la producción de tomates transformados de la UE deberían permanecer estables, ocultando un cambio hacia productos de mayor valor añadido. Se prevé que las exportaciones se mantengan sin cambios.

Renta agraria y mano de obra

En general, se espera que el valor de la producción agrícola de la UE aumente un 0,7% al año. El valor de la producción de cultivos podría disminuir un -0,5% al año, lo que supondría una inversión de la tendencia anterior, mientras que el crecimiento del valor de

LA FORMACION ONLINE,

el gran descubrimiento del departamento de formación de ASAJA



A día de hoy la formación sigue siendo un pilar fundamental para nuestros agricultores y ganaderos. Con la llegada de la pandemia, tanto la organización como los destinatarios de las actividades formativas, tuvieron que incluir la formación online como una prioridad y una nueva forma de aprendizaje, reconciliándose, en muchos casos con las nuevas tecnologías.

A pesar de que la formación online existía mucho antes de la llegada del Covid '19, Asaja se encontraba ante un público, en su mayoría, remolón ante este tipo de formación, pues lo "normal" era acudir a un aula durante varios días para obtener ese título tan importante para poder seguir desarrollando su actividad.

Sin embargo, dadas las circunstancias tanto los profesionales del sector como los trabajadores de la entidad han tenido que adaptarse y considerar la formación online, como una forma de aprendizaje que ha venido para quedarse.

A lo largo de este año 2021, Asaja ha conseguido formar a más de 2000 personas, gracias a la amplia oferta formativa gratuita que ha desarrollado junto al SEPE para cubrir las necesidades formativas de nuestro sector. Empezamos con cursos online de

los más innovadores como Agricultura Ecológica, Introducción a las energías renovables en el sector agrario, etc., pero sin dejar de lado los clásicos como Bienestar Animal en el transporte de animales vivos, Usuario profesional de Fitosanitarios, etc.

Ya en los últimos meses nuestra actividad ha estado más orientada a la formación presencial (siempre que las medidas lo permitieran) desarrollando proyectos cuya actividad incluye Jornadas sobre emprendimiento y liderazgo de la mujer rural, Seminarios para impulsar y promocionar la digitalización de las empresas y Talleres informativos sobre la promoción y el desarrollo del autoempleo. Todo ello subvencionado por el Ministerio de Trabajo y de la Economía Social.

Llegamos a Diciembre haciendo balance de todos los objetivos conseguidos y mirando con esperanza hacia el 2022, donde esperamos que al menos sean otros miles de agricultores y ganaderos de todo el territorio nacional, los que se beneficien de nuestros proyectos formativos y de todas las actividades que están por venir.

¡Feliz Año Nuevo!
Departamento de Formación.

los productos animales debería ralentizarse. El aumento de los costes intermedios también se ralentizará, mientras que la parte de los costes de energía y fertilizantes aumentará hasta el 22%. Sin embargo, la mano de obra agrícola seguirá disminuyendo, pero a un ritmo más pausado.

Escenarios hipotéticos

Tras las previsiones, se desarrollaron dos escenarios para abordar las implicaciones de determinadas incertidumbres que azotan al mercado. El primer escenario refleja una reducción gradual del 30% del consumo total de grasas en la UE, según el nivel recomendado por la OMS. Como resultado, los cambios en la demanda conducen a una reducción de los precios internos y a una mejora de la balanza comercial de los productos más grasos con un bajo compromiso de la producción interna y de las calorías totales. El segundo escenario explora las consecuencias de que China se autoabastezca de carne y productos lácteos para el consumo alimentario. China es uno de los principales importadores de carne y productos lácteos y la UE es uno de los principales exportadores, por lo que el paso a la autosuficiencia tiene grandes repercusiones en los mercados agrícolas mundiales en general y en los de la UE en particular.

Aspectos medioambientales

Por último, este informe presenta un análisis medioambiental de la evolución a medio plazo de los mercados agrícolas de la UE, centrándose en los balances de nitrógeno (N) y fósforo (P). En comparación con otros capítulos del informe, el análisis se realiza sobre una versión anterior de las perspectivas a medio plazo (2019) y, por tanto, no tiene en cuenta las mismas consideraciones sobre la evolución del mercado que en los capítulos dedicados a sectores específicos

Dado que este análisis no tiene en cuenta los objetivos del "Pacto Verde" europeo, los resultados deben considerarse como una ilustración de los impactos en los balances de N y P si no se toman más medidas.

Sobre la base de estas advertencias, no se espera que el excedente medio de N en 2030 para la UE cambie significativamente en comparación con 2012, mien-

tras que el excedente de P se debe al aumento tanto en total como por hectárea. Se observan diferencias: mientras que en algunas regiones el excedente de nutrientes ha disminuido, en otras ha aumentado. La mayoría de las crecidas se deben a mayores aportaciones de fertilizantes minerales, mientras que en unos pocos casos son el resultado de un aumento del estiércol procedente del ganado.

Los nutrientes N y P tienen características diferentes y, por tanto, requieren estrategias de reducción adaptadas para garantizar el cumplimiento de los objetivos futuros. El análisis muestra que los elevados excedentes de nutrientes suelen estar relacionados con las altas densidades de ganado. Si el ganado no puede abastecerse con piensos locales, las importaciones de piensos pueden dar lugar a un exceso de nutrientes procedentes del estiércol y, en consecuencia, a elevados excedentes de nutrientes. En esos casos, se requiere una reducción del ganado o la transformación y/o exportación de estiércol. Por el contrario, la fertilización mineral es menos frecuente como causa de excedentes de nutrientes, pero una fertilización optimizada es importante para contribuir a la reducción general de los nutrientes emitidos al medio ambiente y evitar la escasez de nutrientes en el futuro.



Es el momento de renovar tu maquinaria

Haz tu explotación agrícola más sostenible y digital con el **Plan Renove del Santander.** Te ayudamos con financiación en **condiciones preferentes** para renovar tu maquinaria agrícola e impulsar de nuevo tu negocio.

Infórmate sobre todas las soluciones que Santander Agro puede ofrecerte.

Entra en [bancosantander.es](https://www.bancosantander.es) o acércate a cualquiera de nuestras oficinas.



Financiación sujeta a previa autorización por parte del Banco.

Aranceles aceituna negra

EEUU repliega

El país anglosajón renuncia a apelar la decisión recientemente tomada por la Organización Mundial del Comercio contra los aranceles que impuso durante años a las aceitunas negras españolas

Estados Unidos en la reunión mensual del Órgano de Solución de Diferencias de la OMC anunció que no apelará la decisión, pese estar en desacuerdo con algunos puntos, como tampoco lo hará la Unión Europea, que ha tomado parte en el contencioso en defensa de los intereses españoles.

Sí se hubiese decidido apelar, se podría correr el riesgo de que cayera en un limbo legal, puesto que la siguiente instancia en el mecanismo de disputas comerciales de la OMC, el Órgano de Apelación, desde 2019, como consecuencia de la negativa de los Estados Unidos a aprobar nuevos jueces, no puede tomar decisiones.

Cabe recordar que fue el 19 de noviembre cuando expertos de la OMC dictaminaron que los aranceles de los Estados Unidos a la importación de nuestra aceituna negra no eran compatibles con las normativas del órgano. Los Estados Unidos han actuado de forma incompatible con las normas en varios aspectos. El grupo de expertos determinó que los americanos actuaron incorrectamente al deducir que las subvenciones

concedidas a los productores españoles de aceitunas negras, en el marco de la de la Política Agraria Común (PAC) de la UE, podían ser sancionables con aranceles.

Por su parte la Unión Europea ha defendido que estos aranceles impuestos por el Departamento de Comercio de EE.UU. desde el 1 de agosto de 2018 a las aceitunas negras españolas, que han llegado a ser del 35 %, vulneraban las normas de la OMC; para ello argumentaban que no habían aportado suficientes pruebas del perjuicio a los productores estadounidenses.

Las aceitunas negras se utilizan en Estados Unidos principalmente para la elaboración de pizzas, y las exportaciones españolas a esa economía ascienden a unos 70 millones de euros anuales (cifras de 2017).

La UE temía que una decisión de la OMC favorable a Washington fuera utilizada por EE.UU. como primer paso para desafiar a toda la política de subsidios agrarios de Europa bajo el paraguas de la Política Agraria Común (PAC).



Mazaly Aguilar

Eurodiputada y Vicepresidente de la Comisión de Agricultura del Parlamento Europeo por el grupo ECR

Sus responsabilidades en el Parlamento abarcan todo lo relacionado con la Agricultura y el Desarrollo Rural, pero también participa activamente en la Comisión de Comercio y en la Subcomisión de Seguridad y Defensa

En el Parlamento Europeo según nos dice ha encontrado muchos tabúes, jerga comunitaria o miedo a no formar parte del consenso progre reinante. Esta situación le motiva cada día para dar la batalla y defender con convicción y argumentos los intereses de España en la Unión Europea





1- Mazaly es un nombre poco tradicional, ¿de dónde viene?

Son tres sílabas mezcladas de los nombres de mis abuelas: Ma de Maria, za de Esperanza y Ly de Araceli. Mi madre cambió la i latina por una y griega para “cerrar” mejor el nombre.

2- ¿Dónde naciste?

En Cuenca capital pero desde los 6 años he vivido en Madrid.

3- ¿Qué recuerdas de tu infancia?

Tuve una infancia muy bonita. Mis mejores recuerdos siempre van ligados a Cuenca en esa etapa de mi vida. Recuerdo la casa de mis abuelos y las maravillosas rosas del jardín que cuidaba mi abuela, como íbamos en bicicleta a todos sitios, la playa artificial del río Júcar, la nieve en vacaciones de Navidad, la Semana Santa y mi hermano de nazareno en el paso De San Pedro. Mis padres y sus queridos amigos que siempre que nos veían nos decían lo que habíamos crecido, acompañar a mi tío a pescar cangrejos y coger espliego en verano para una marca de perfume y el dinerito que nos pagaban lo guardábamos para poder montar en los coches de choche y las voladoras durante las fiestas de agosto.

Fui una niña feliz y siempre me sentí muy querida.

4- ¿Tienes hijos?

Si, tengo 4 hijas.

5- ¿Qué estudiaste? ¿Por qué estudiaste eso?

En el Instituto Lope de Vega de Madrid, Bachillerato con 2 reválidas y un Preuniversitario (soy chica del Preu).

Me hubiera encantado ser militar y seguir los pasos de mi abuelo materno, pero hasta el año 89 las academias militares no abrieron sus puertas a las mujeres y ya era tarde para mí.

Quise ser Ingeniero de Caminos y empecé la carrera pero no la terminé, éramos 4 chicas solo y muchos, muchísimos chicos. Mucha teoría y poca práctica, yo lo que quería era visitar las obras y ver de cerca como se hacían. A pesar de todo me siguen gustando las obras de ingeniería.

Finalmente hice Licenciatura en Ciencias Económicas en la especialidad de Teoría Monetaria Fiscal e Internacional en Somosaguas, Complutense de Madrid y he de decir que me gustó mi carrera y la



disfruté. Tuve grandes profesores, Pedro Schwartz, Gonzalo Anes, Juan Velarde, Julio Segura.....

Mas tarde cursé 4 años de Derecho por la UNED que no pude terminar por temas familiares y algo mas tarde cursé un post grado en Comunicación institucional y corporativa también en la “Complu”.

6- ¿Cuántos años llevas en política?

Prácticamente desde que se fundó VOX, principios 2014.

7- ¿El político nace o se hace?

El político en mi opinión se hace, nadie nace enseñado. Hay que estar con los pies en la tierra siempre.

8- ¿Por qué entraste en política?

En mi familia siempre nos gustó la política, de hecho, mi padre y mi hermano, cada uno en su época juvenil estuvieron en ella. Yo entré porque conocí el proyecto de VOX y antes de eso conocí a Santiago Abascal como el alma mater de Denaes. Cuando VOX salió no lo dudé ni un instante y además tenía tiempo, acababa de dejar la vida activa profesional y sobre todo no quería que mis hijas y mis nietos tuvieran una España peor que la que yo había vivido.

9- ¿A qué te dedicabas antes de entrar en política?

He trabajado en grandes empresas desde que comencé mis estudios de economía. Tres grandes bancos, una naviera y los últimos 14 años en una operadora de telefonía. He sido analista financiero, consultor, Dr. Relaciones Institucionales, jefe de gabinete del CEO y Dr. Relaciones Externas.

10- ¿A qué rival político valoras más? ¿por qué? ¿quién no tiene ninguna de tus simpatías?

Rivales políticos no es un término que yo emplearía en el Parlamento Europeo. Coincides con diputados de otros partidos en las mismas comisiones y con unos estás mas de acuerdo, con otros menos y con otros en nada.

No gozan de mis simpatías los verdes ecologistas y los podemitas, están en la antípoda de lo que yo entiendo que es bueno para España.

11- Y llegaste al Parlamento Europeo... ¿Lo conocías antes? ¿Sabías el trabajo que allí se realizaba?

Llegué al Parlamento Europeo y si había estado una vez de visita invitada por mi amiga Thérèse Zabell,

regatista olímpica que fue eurodiputada en la época de Aznar. ¿quién me iba a decir a mí que años más tarde iba yo a tener el honor de estar allí representando a España.

No, cuando llegas de “novato” no tienes una idea clara de cual es el día a día, no es fácil hacerse con la rutina en el PE y el equipo que te rodea es fundamental para que ese aterrizaje sea lo más suave posible.

12- Tu trabajo ahí, entre otros temas, está centrado en agricultura ¿Qué iniciativas habéis presentado?

La comisión de agricultura en mi opinión es una de las más importantes del PE. El 33% del presupuesto va destinada a ella, 55.000 millones de euros.

La estrategia de la granja a la mesa se lleva “la palma” de mi trabajo y de las múltiples enmiendas presentadas. El objetivo de “Europa será verde o no será” lema de un funesto vicepresidente Timmermans que centra todos mis esfuerzos.

Esa estrategia va a ser la ruina de muchos de nuestros agricultores y ganaderos.

Hasta la propia Comisión en un informe (JRC) terminado en enero de este año pero sacado a la luz “de tapadillo” en el verano para ver si pasaba desapercibido, lo dice, esa estrategia traerá un incremento en los costes de producción, bajada de precios y un incremento en las importaciones de terceros países que darán “la puntilla” a nuestros agricultores y ganaderos con una clara competencia desleal permitida por la UE en los acuerdos firmados con esos terceros países.

13- ¿Es importante para los agricultores y ganaderos españoles vuestra presencia en Europa?

Sin duda. La agricultura mediterránea y en particular la nuestra, es la huerta de Europa. Somos el país con más heterogeneidad de producciones agrícolas y eso hay que repetirlo y repetirlo todos los días. No somos Noruega ni Alemania y por tanto nuestras condiciones no pueden ser las mismas que si solo produjésemos patatas.

También peleamos para no ser la “moneda de cambio” en esos acuerdos con terceros países en los que siempre paga el pato nuestro sector agrario.

“

La estrategia de la granja a la mesa se lleva “la palma” de mi trabajo y de las múltiples enmiendas presentadas. El objetivo de “Europa será verde o no será” lema de un funesto vicepresidente Timmermans que centra todos mis esfuerzos





14- El trabajo en Europa no solo depende del Parlamento, también del Consejo Europeo y de la Comisión Europea, ¿es fácil trabajar con ellos?

No, no lo es.

El Consejo Europeo lo forman los 27 jefes de estado de los 27 países miembros más el Presidente de la Comisión Europea que es Ursula Von der Leyen y el Pte. del Consejo Europeo que ahora es Charles Michel.

La Comisión Europea la componen 27 comisarios, uno por cada estado miembro. Da forma a la estrategia general de la UE, propone nuevas leyes y políticas de la UE, supervisa su aplicación y gestiona el presupuesto.

El Parlamento europeo es la cámara legislativa de la UE. 705 miembros representan a los 27 países y han sido elegidos por los ciudadanos de esos países. Elige al Presidente de la UE y decide sobre la legislación y sobre el presupuesto plurianual, además actúa de control sobre la Comisión y otras instituciones.

No, no es fácil trabajar con ellos. En los trílogos, que son las reuniones de seguimiento de las tres instituciones, “saltan chispas” a menudo porque la Comisión o el Consejo pretenden imponer su criterio a los parlamentarios, recordemos los únicos elegidos por los ciudadanos.

15- Es inevitable nombrar el drama que España está viviendo con los afectados por el volcán de La Palma ¿Esta Europa tomando alguna medida de ayuda a las familias y agricultores de La Palma?

Para que la UE envíe las ayudas (Fondo de solidaridad) a los afectados de La Palma, es preciso que el gobierno de España las solicite. Desde que el volcán



La agricultura mediterránea y en particular la nuestra, es la huerta de Europa. Somos el país con más heterogeneidad de producciones agrícolas y eso hay que repetirlo y repetirlo todos los días.

comienza su erupción el gobierno no tenía 12 semanas para solicitar esa ayuda, el fondo de solidaridad, que puede perder si no lo hace.

Supongo que lo que pretenden hacer es prorrogar ese tiempo habida cuenta de que el volcán sigue activo y hasta que no termine no se conocerán a ciencia cierta los daños ocasionados.

16- La semana pasada pudo visitar la zona afectada ¿Cómo lo vivió? ¿Con quién se pudo reunir?

A la llamada del eurodiputado Gabriel Mato, palmero, fuimos varios diputados españoles de distintos partidos excepto verdes y podemos. Nos reunimos con varias plataformas de afectados y con alcaldes de localidades afectadas y todos dijeron lo mismo, las ayudas no llegan y están desesperados, lo han perdido todo

No pude reprimir las lágrimas cuando escuché sus historias y no entendí ni entiendo por que la maldita burocracia está impidiendo llegar con celeridad esas ayudas, las de la UE y las del gobierno. Mucho viaje en Falcón del Presidente del gobierno pero nada concreto y esas personas están desesperadas sin casa, sin sus tierras cultivables, sin nada. Una experiencia terrible.

17- En un momento en el que la pandemia nos ha separado un poco a todos... ¿Crees que las Redes Sociales conectan o aíslan? ¿Son importantes para la política?

Las redes sociales aíslan, en mi opinión, aunque es verdad que



en medio de la pandemia una videoconferencia ha podido ser el único medio para ver a tus seres queridos.

Somos de reunirnos, de abrazarnos, de salir con los amigos, de reuniones familiares y esto nos ha hecho polvo y nos ha pasado y pasará factura. La gente está harta y quiere volver a su normalidad.

Para la política si son importantes ahora, para darse a conocer, pero de poco sirven si el político solo las usa para su imagen, pero no trabaja para el ciudadano. Un político solo es un servidor público y a ese trabajo debe dedicar todos sus esfuerzos.

18- ¿Dónde te ves en el futuro?

Pues no lo se, de momento solo tengo en el horizonte terminar la legislatura en el 2024, después Dios dirá.

19- En un momento de crisis como el que vivimos... ¿Crees que hay futuro para España?

España es una gran nación y a pesar de la crisis y del infame gobierno que tenemos, siempre tendrá futuro porque el pueblo español es luchador, sacrificado, orgulloso y tenaz.

Ya lo dijo el canciller alemán Von Bismarck.: “la nación más fuerte del mundo es sin duda España. Siempre ha tratado de auto destruirse y nunca lo ha conseguido. El día que dejen de intentarlo, volverán a ser la vanguardia del mundo”

Pues eso.

Fondos europeos
Next Generation

Impulso a la digitalización del campo

64 millones de euros hasta 2023

“ Con estos 64 millones se financiarán otras actuaciones con las que se impulsará la transformación digital de todo el sector agroalimentario

El Ministerio de Agricultura publicó a mediados de diciembre el II Plan de Acción 'II Plan de Acción 2021-2023 de la Estrategia de Digitalización del sector agroalimentario y del medio rural' que supone una inversión de 64 millones de euros hasta 2023, para financiar un total 21 actuaciones diferentes destinadas a la digitalización del campo español. Estas actuaciones van desde la formación en competencias digitales pasando por la creación de un Hub de innovación digital de tecnología interoperable (Fiware) hasta la financiación al emprendimiento digital.

Este II Plan recoge la experiencia de la primera versión y está financiado al 70% con cargo a los fondos europeos de recuperación.

El MAPA financiará 21 actuaciones dentro del II Plan de Acción 2021-2023 de la Estrategia de Digitalización del sector agroalimentario y del medio rural que van desde la formación hasta la financiación del emprendimiento digital

El II Plan de Acción 2021-2023 gira entorno a 4 ejes: las actuaciones que continúan las iniciadas en el I Plan, acciones que realizarán en colaboración con otros ministerios, medias dirigidas a la gobernanza y la dinamización enfocadas de la digitalización en el sector agroalimentario y rural y actuaciones contempladas dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) que contempla entre sus ejes la digitalización del campo español.

Además con estos 64 millones se financiarán otras actuaciones con las que se impulsará la transformación digital de todo el sector agroalimentario. En este sentido cabe mencionar la nueva línea de apoyo

al emprendimiento de raíz tecnológica en las pymes agroalimentarias ('Línea Agroinnpulso'); o el programa de apoyo a la aplicación de la agricultura de precisión y la tecnología 4.0 en el sector agrícola y ganadero. También está previsto el impulso a un Hub de innovación digital de tecnología interoperable ('Fiware'), entendido como espacio de experimentación y colaboración para empresas agrícolas, así como la creación de un Observatorio de Digitalización del Sector Agroalimentario para hacer un seguimiento de la implantación de estas nuevas tecnologías, y una plataforma de apoyo a los asesores del Sistema de Conocimiento e Innovación en la Agricultura (AKIS).

Este documento tiene el objetivo general de eliminar o reducir las barreras técnicas, legislativas, económicas y formativas existentes en el proceso de transformación digital contribuyendo así al liderazgo de un sector agroalimentario sostenible económica, social y medioambientalmente, y al poblamiento activo del medio rural, para configurar un medio rural más atractivo, vivo, dinámico y diversificado, generador de riqueza y de empleo de calidad, con especial atención a jóvenes y mujeres, y los tres objetivos específicos de combatir la brecha digital, la apertura y fomento del uso de datos, y promover el crecimiento económico y el desarrollo de nuevos modelos de negocio.

Para la consecución de estos tres objetivos, se desarrollan Planes de Acción bienales (por lo general), que articulan actuaciones en torno a las líneas estratégicas de dichos objetivos. Estas actuaciones se establecen en función de la viabilidad, necesidades y financiación disponible en cada período, y de forma que permitan la adaptación del progreso de la Estrategia a la realidad de cada momento.

A woman wearing a blue denim shirt over a white t-shirt and a dark cap is holding a tablet computer with both hands, looking at the screen. She is standing in a lush green field with a white fence in the background under a blue sky with clouds.

Este II Plan recoge la experiencia de la primera versión y está financiado al 70% con cargo a los fondos europeos de recuperación

Líneas estratégicas y medidas programadas en los objetivos de la Estrategia de Digitalización del sector agroalimentario y del medio rural

1

Reducir la brecha digital

Conectividad

Coordinación para la mejora de la conectividad
Difusión y asesoramiento en el sector de las fórmulas de conectividad existentes

Capacitación

Impulso para la inclusión de la digitalización en la formación reglada
Formación continua no reglada y adquisición de competencias
Atracción de jóvenes y mujeres como habitantes estables del medio rural

2

Fomentar el uso de datos

Interoperabilidad

Fomento de la colaboración para la mejora de la interoperabilidad capitalizando iniciativas existentes a nivel europeo
Proyectos de interoperabilidad que den respuesta a problemas concretos en los que cooperen actores interregionales

Datos abiertos

Datos abiertos en las Administraciones públicas
Datos públicos de la investigación

Datos de la cadena de valor y medioambientales

Apoyo al Código de Conducta para el intercambio y uso de datos agrícolas y de la cadena
Promoción de incentivos por la digitalización de cuadernos de explotación
Cooperativas como agrupadoras de datos
Datos de Consumo de España y Europa
Colaboración para la Mejora del Sistema Integrado de Administración y Control de la Política Agraria Común
Fomento de la obtención automatizada de datos geoespaciales existentes sobre emisiones y absorciones de gases de efecto invernadero resultantes del uso de la tierra y su procesamiento

3

Impulsar el desarrollo empresarial y los nuevos modelos de negocio

Fortalecimiento del ecosistema de innovación digital

Fomento de los Centros de Innovación (DIH)
Compra pública innovadora
Fomento de la colaboración entre centros de conocimiento, empresas tecnológicas y empresas del sector
Apoyo a la implantación de la metodología LivinLabs en España

Asesoramiento para la adopción digital en Sistemas de Conocimiento e Innovación agroalimentarios, forestales y del medio rural

Fomento del intercambio de conocimiento e información entre asesores digitales
Asesoramiento a PYMEs y startups en el proceso de adopción digital
Refuerzo del asesoramiento mediante jornadas y actividades demostrativas

Fomento de los nuevos modelos de negocio

Plataforma para el emprendimiento digital en el medio rural
Fomento del Tele- trabajo
Coordinación entre administraciones para acercar líneas de ayuda al emprendimiento en el medio rural
Difusión de las iniciativas europeas vinculadas a digitalización en los ámbitos de Smart Villages, emprendimiento rural y Startup Europe
Impulso al desarrollo de un ecosistema de Territorios Rurales Inteligentes. Startup Villages

Cómo emprender desde 0, el paso definitivo

CURSO

100%

ONLINE

- Conocer el proceso de creación de una empresa.
- Desarrollo y crecimiento profesional.
- Fomento del autoempleo.
- Reducción del número de desempleados.
- Gestión de iniciativas empresariales.



Fecha realización
27 al 31 de diciembre de 2021



WhatsApp consultas
638 16 06 77



ComerciOnline,

herramienta para romper la brecha digital

El comercio online es la primera herramienta para romper la brecha digital de los agricultores y ganaderos

Las instituciones apuestan por la transformación 4.0, pero es necesario animar a que se utilicen herramientas digitales en el campo

Según el recientemente publicado "II Plan de Acción 2021-2023 de la Estrategia de Digitalización del sector agroalimentario y del medio rural" (del Ministerio de Agricultura) los agricultores y ganaderos españoles perciben como aún lejana la digitalización del campo. Es una realidad que las herramientas digitales (los móviles, tabletas y ordenadores) son una realidad en el día a día en cualquier hogar, pero aún no lo consideran una herramienta de trabajo. Se van a seguir destinando fondos a la divulgación en el ámbito de la digitalización en el sector agroalimentario y rural, pero para romper la barrera humana tenemos otros métodos.

En la palma de nuestra mano, a través del teléfono móvil, se abre el principal mundo digital para agricultores y ganaderos. Es curioso como esa ventana se

aprecia para el ocio, las relaciones familiares... y cada vez más para el trabajo a través de aplicaciones que se sincronizan con nuestro terminal móvil. GPS, sensores de campo, imágenes vía satélite, cuadernos de campo digitales... son muchas las posibilidades que nos propone nuestro teléfono móvil, así que tenemos que explorarlas para sacarles el máximo partido.

Compra online, el nuevo hábito de agricultores y ganaderos

Es una realidad: nuestros hábitos de compra cada vez son más digitales. La pandemia del Covid ha hecho que la llamada transformación digital crezca de una manera que nadie esperaba. El coronavirus ha hecho que ya nada sea como lo conocíamos.

En el caso del comercio electrónico, los confinamientos generalizados hicieron que los consumidores se las tuvieran que ingeniar para poder acceder a todos los bienes y servicios que anteriormente se demandaban

de forma directa. El sector primario supo dar la cara en la peor de las circunstancias, y la compra digital ha hecho que el freno que muchos ponían a comprar por Internet ahora se haya eliminado.

Y es que el comercio electrónico (el también llamado ecommerce) es el verdadero responsable de la elevada marcha de la digitalización. Las posibilidades de compra online que nos ofrece Internet han descubierto un mundo que los agricultores y ganaderos están aprovechando. Lo que en la ciudad era más o menos normal, ahora lo es también en el entorno rural. Ese crecimiento exponencial de la demanda de productos por Internet ha servido también de palanca para sectores como la logística o la mensajería. Incluso los operadores de telecomunicación ponen un mayor foco en la conectividad rural debido a la demanda.

“

El comercio electrónico (también llamado ecommerce) es el verdadero responsable de la elevada marcha de la digitalización.

De la distribución al abastecimiento de insumos agrarios

La venta online está viviendo su edad de oro. Es el caso de Sembralia (www.sembraliatienda.es) cuyo crecimiento en el último año ha batido récords, y en buena medida señalan a ese cambio de hábitos como posible responsable de semejante aumento.

Además, los agricultores y ganaderos cada vez se informan más sobre productos e insumos para sus explotaciones por el aumento de oferta online. No solo buscan un buen precio, sino marcar de calidad, una gran variedad en el catálogo de productos y un asesoramiento especializado.

De hecho, una de las grandes ventajas que plantea la digitalización del entorno rural es el aumento de información. Gracias al catálogo de productos ya no se limitan las opciones de compra al factor de proximidad, sino que se puede acceder a mejores ofertas, productos más específicos, y un amplio abanico de posibilidades.

“

A través del teléfono móvil, se abre el principal mundo digital para agricultores y ganaderos





Crisis de los fertilizantes: ¿qué nos ofrece la compra online?

En el actual marco en el que se encuentran los insumos agrarios de cualquier tipo (y en particular los abonos y bioestimulantes) la venta online ha servido de ayuda para conocer qué está disponible, para saber comprar bien. Ante el desabastecimiento de ciertos recursos fertilizantes, los agricultores buscan otras alternativas, que online se pueden localizar.

El asesoramiento digital que brindan sitios especializados en materia de abonos (para consultas puntuales o para realizar un completo plan de fertilización) se percibe como una de las grandes ventajas del comercio online. Lo que consiguen los agricultores es acceder a profesionales independientes, que puedan ofrecer diferentes alternativas (y no solo ciertas marcas con un catálogo limitado).

Es por eso por lo que la compra online es un complemento al abastecimiento tradicional, una manera de diversificar las posibilidades de adquisición de ferti-

lizantes para los agricultores españoles. Y el que se acerca a la venta por internet tiene una nueva vía de conocimiento, y de acceso a otros productos.

Ni que decir tiene que la convivencia de los dos sistemas (comercio online y comercio directo) van a coexistir durante mucho tiempo. Y es estupendo que así sea porque lo que ganamos con el ecommerce es un gran abanico de opciones, lo que inspirará a todos los usuarios a ser mejores.

Los retos de la compra online: romper la brecha entre campo y ciudad

Internet está ayudando a reducir la distancia entre el medio urbano y el rural, por eso es importante promover las herramientas digitales en la agricultura. A título individual el uso de móviles ha sido la primera batalla ganada, ahora toca apoyar el desarrollo empresarial de nuevos modelos de negocio en el medio rural, en los que la tienda online tiene mucha cabida. Sin embargo, no debemos confiarnos: aunque hemos vivido un acelerón del ecommerce en los últi-

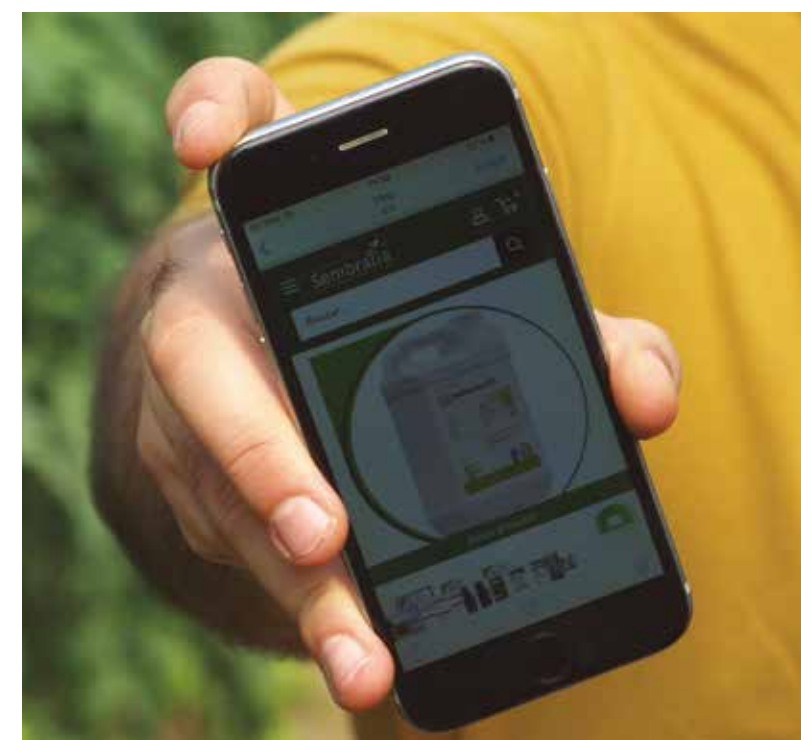
mos meses (como decíamos) aún quedan 5 importantes desafíos a los que hacer frente.

1. La conectividad aún se percibe como una limitación, y eso que hemos crecido mucho en los últimos años
2. Las nuevas generaciones están totalmente digitalizadas, por lo que la brecha digital se va reduciendo naturalmente con la brecha generacional (y la incorporación de los jóvenes al trabajo rural). De lo que se trata es de que los más mayores no se alejen, con lo que se logre una integración total.
3. El canal online seguirá creciendo, y cada vez será mayor el número de insumos en los catálogos de tiendas digitales, una gran ampliación de la oferta.
4. Los canales de comunicación con el cliente serán el principal atractivo de la tienda online, porque ofrecerán niveles de atención y de servicio superiores. Prácticamente una atención personalizada, con asesoramiento independiente.
5. Mayor oferta y menor precio. El poder acceder a un amplio catálogo de productos hace que se multipliquen las posibilidades de compra. Y, por otro lado, los precios online seguirán bajando, ya que las cadenas logísticas tenderán a reducir sus precios (y eso repercute en el cliente final).

La digitalización es, sin duda, el reto del siglo XXI. Se trata de una revolución democrática porque debe ser accesible y asequible para todos. Antes de pensar en costosas herramientas digitales, pensemos que el primer paso se consigue a través del teléfono móvil, una ventana abierta a multitud de posibilidades, que no debemos desaprovechar. Cuanto antes, mejor.



La compra online es un complemento al abastecimiento tradicional, una manera de diversificar las posibilidades de adquisición de fertilizantes para los agricultores españoles



ECOCIRPLAS

Solución sostenible y circular al uso del plástico agrario

Apuesta del sector agrario por la innovación medioambiental a través de la economía circular



El uso de acolchados en el sector agrario está generalizado ya que proporciona una serie de beneficios fundamentales para la sostenibilidad de las explotaciones al mejorar el desarrollo de los cultivos y optimizar el uso de agua, herbicidas y fertilizantes.

Pero la gestión del residuo presenta grandes dificultades por la rotura en la recogida, su gran volumen, el contenido de impuros y la presencia de hume-

dad que dificulta su manejo y valorización posterior. El proyecto ECOCIRPLAS tiene como objetivo el desarrollo de un nuevo proceso innovador para dar solución sostenible y circular al plástico de uso agrario. Así se pretende optimizar la cadena de valorización del residuo plástico actuando desde la implantación y recogida en campo, hasta la obtención de nuevos productos, basados en ecodiseño, que puedan retornar al mismo sector como elementos de valor y utilidad.



Se diseñará un protocolo de certificación de la trazabilidad de los productos elaborados desde el inicio de la venta de los plásticos acolchados a los agricultores, hasta el producto final elaborado con ese plástico reciclado, que permita identificarlos y diferenciarlos del resto de productos por su valor añadido. Este proyecto se enmarca en el Programa de Desarrollo Rural de Navarra 2014-2020 y está financiado con apoyo de la Unión Europea a través de los fondos FEADER y del Gobierno de Navarra.

El gerente de UAGN y coordinador del proyecto Iñaki Mendioroz, describe como el proyecto consiste en ensayar diferentes metodologías y buenas prácticas para la gestión del residuo plástico en agricultura. Lo que pretendemos a través del proyecto es investigar sobre los manejos en campo tradicionales y aquellos con máquinas más innovadoras. Ahora mismo estamos testando en la localidad de Murillo el Fruto, en una plantación sobre pimienta, cómo se puede hacer una recogida de la manera más eficiente posible; de forma que no queden residuos en el plástico para que este pueda entrar en una cadena de valorización y poder así fabricar madera plástica en base a la granza obtenida con su trituración. Se trata, por tan-

to, de un ejemplo de economía circular perfecto, en el cual el residuo que deja el cultivo es recogido por el agricultor y finalmente es valorizado, generando nuevos materiales en base a ese plástico que puede retornar al sector agrario".

“

Este proyecto es una apuesta por la economía circular en el sector agroalimentario; es un proceso innovador en cuanto al proceso y metodología que permite que todos los eslabones de la cadena agroalimentaria se sientan identificados y puedan aportar



UAGN, UCAN, Grupo AN, ITER investigación y Solteco son conscientes del reto ambiental y de innovación del sector en consonancia con las políticas europeas de reactivación y el nuevo marco político de la nueva PAC; así como de la demanda de la ciudadanía de un reto medioambiental mayor. Desde este punto de vista, desde el sector agrario se pretende mostrar y amplificar lo que ya venimos haciendo y lógicamente generar estas buenas prácticas que mejoren la eficiencia y la economía de las mismas. Desde este punto de vista, a través de estos proyectos el sector agrario desarrolla una apuesta clara por la innovación.

Este proyecto es una apuesta por la economía circular en el sector agroalimentario; es un proceso

El proceso circular, paso a paso

El proceso comienza cuando una vez cosechado el producto, pasta un rebaño de ovejas y se come los restos vegetales que permanecen sin cosechar, así como hojas u otras partes blandas de la planta. Esta tarea cumple un doble objetivo; por un lado, el ganado se alimenta de manera natural, aprovechando los residuos del campo y por otro, se lleva a cabo una labor eficiente para el posterior tratamiento del plástico. De esta manera, en la segunda parte del proceso, la máquina desbrozadora puede eliminar los tallos más gruesos que se quedan de una manera más eficaz y permite que el siguiente apero que se encarga de levantar el plástico para dejarlo en la superficie, lo extraiga íntegro y en mejores condiciones, para que por último los operarios puedan recoger el plástico fila a fila con mayor facilidad para enrollarlo. Es fundamental que las ovejas pasten por la parcela cuando el terreno no esté muy húmedo, para evitar que se pueda romper el plástico.

A continuación, el plástico es trasladado a la cooperativa donde se pesa para ver el porcentaje de impropios y se identifica su procedencia y posteriormente pasaría a una zona de pretratamiento si es necesario reducir el número de impurezas que contiene y a partir de ahí se traslada la fábrica donde los plásticos una vez que han sido triturados, se funden y se convierten en una masa, que posteriormente se muele y se convertiría en materia prima del producto final.

innovador en cuanto al proceso y metodología que permite que todos los eslabones de la cadena agroalimentaria se sientan identificados y puedan aportar. En definitiva, es una manera de dignificar el sector agrario, mostrando de una forma práctica y sencilla como pueden realizar unas prácticas sostenibles social y medioambientalmente, que a su vez permiten una sostenibilidad económica en las explotaciones. Eso es en definitiva lo que queremos mostrar en este ensayo, cuantificar los costes y por lo tanto poner sobre la mesa el debate de lo que cuesta gestionar el medioambiente en el campo.



CON RENTING TODO INCLUIDO

POR 260€/MES*

PRIMERA CUOTA: 7.178,85€

Compra online en store.peugeot.es



NUEVO 5008

Nuevo Peugeot i-Cockpit® - Night Vision - 7 Plazas - Tercera fila de asientos abatibles

PEUGEOT RECOMIENDA TOTAL PSA FINANCE Atención al cliente: 91 347 22 41

Gama 5008: Valores WLTP: Consumo de carburante (l/100 km) mínimo y máximo de 5,1 a 7 en ciclo combinado - Emisiones de CO₂ (g/km) mínimo y máximo de 133 a 158 en ciclo combinado. Más información en <http://wltp.peugeot.es>

*Cuota mensual con IVA para clientes particulares de 5008 Active Pack PureTech 130 S&S 6 Vel. manual, para Pen y Bal, de alquiler a 36 meses y 30.000 km. Primera cuota: 7.178,85€ (IVA incluido). Incluye servicios de mantenimiento, reparaciones, asistencia en carretera, gestión multas, impuestos y seguro, durante el periodo contratado. Oferta de PSA Financial Services Spain, EFC, S.A, sita en Eduardo Barreiros 110, Madrid. Sujeto a aceptación financiera. Oferta válida desde el 1/12/2021 hasta el 31/12/2021. Modelo visualizado puede no coincidir con el modelo ofertado.



NÚCLEO echó raíces en el año 2001, momento en que comenzó su actividad como especialista en el sector agrario. El objetivo era ofrecer soluciones de comunicación a un mercado que demandaba ideas nuevas y más servicios.

La pasión por el campo y el conocimiento del sector, nos llevaron a centrar la atención en un mundo con grandes posibilidades. Nos aguardaba un futuro ilusionante, por lo que decidimos emprender con absoluta convicción. Las grandes marcas de tractores, maquinaria, aperos y neumáticos, así como los concesionarios agrícolas, nos dieron su confianza: New Holland, SDF, CASE, Kubota, Arbos, Trelleborg, Continental, BKT, Repsol Agro, Ovlac, Jympa... A partir de entonces, comenzó una relación profesional basada en un compromiso firme.

Nuestra vocación de servicio y la cercanía con el cliente marcaron nuestras señas de identidad. La implicación entre ambas partes era enorme a la hora de afrontar objetivos, hasta el punto de compartir el día a día con total entrega y dedicación. La comunicación online y offline ocupaba todo nuestro tiempo.

Por ello, formamos un equipo multidisciplinar capaz de ofrecer un servicio integral a nivel de publicidad, promoción, imagen corporativa, web, RRSS...

Además, nuestro modelo de negocio incluía la organización de eventos, tanto a nivel de marca como de concesionario. Hablamos de las ferias más relevantes del sector, demostraciones en campo, convenciones, open days, aniversarios, presentaciones de producto y un sinfín de momentos que hemos hecho inolvidables.

Los años de experiencia determinaron nuestro crecimiento. Cogimos arraigo y, a la vez, comenzamos una etapa de expansión, siempre fieles a un espíritu proactivo que se ha mantenido hasta el momento actual.

Veinte años después, con motivo del aniversario, echamos la vista atrás pero sin apartar la mirada del horizonte, pendientes de un futuro con grandes oportunidades; un futuro que compartiremos con nuestros clientes porque trabajamos la misma tierra.

Si quieres conocernos entra en www.nucleoagrario.com



PONTEVERDE
CON SIGFITO
AGROENVASES, S. L.

Y GARANTIZA LA CORRECTA RECOGIDA Y
TRATAMIENTO MEDIOAMBIENTAL DE TUS
ENVASES AGRARIOS.

SIGFITO.ES

Elena Soberón

ganadora del
Premio Joven
Agricultor
Europeo
“Proyecto
más resiliente”

El joven quesera asturiana de 28 años de edad, Elena Soberón ha sido la representante, y ganadora, española en los premios anuales que cada año se celebran en el marco del Congreso Europeo de Jóvenes Agricultores del Parlamento Europeo que organiza el PPE (Partido Popular Europeo); la CAP (Confederación de Agricultores de Portugal) y ASAJA. En su séptima edición se ha celebrado bajo el lema “Los jóvenes agricultores como modelos de resiliencia”, bajo el patrocinio de Crop Life Europe.

Soberón Pidal, que es la productora más joven de queso de Cabrales, se ha alzado con el premio en la categoría “Most Resilient Project”/ “Proyecto más resiliente”. La joven quesera se ha mostrado muy contenta con este reconocimiento “para mí es un honor recibir este premio porque en el se reconoce el esfuerzo diario que conlleva emprender un proyecto hoy en día en el mundo rural -afirma Elena Soberón. Lo recibo yo, pero es de todos aquellos ganaderos y agricultores que están resistiendo la mala situación que atraviesa ahora mismo el campo español. Se lo merecen igual”.



El VII Congreso Europeo de Jóvenes Agricultores, escenario para presentar 14 proyectos innovadores y resilientes presentados jóvenes agricultores europeos procedentes de Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Croacia, Eslovenia, España, Grecia, Italia, Irlanda, Países Bajos, Portugal y República Checa



Elena junto a su hermana Ana gestionan una explotación ganadera de 30 vacas que producen entre 1.000 y 1.200 litros de leche en la población asturiana de Arangas, que pertenece al concejo de Cabrales, dentro del Principado de Asturias.

La propuesta por la que Elena Soberón ha sido galardonada en los Premios Joven Agricultor Europeo se remonta a hace unos siete años, cuando al cumplir 21 da el paso para elaborar queso de Cabrales “queríamos convertir el recuerdo que tenían de cuando éramos niñas, de las viejas costumbres de los abuelos y de su forma de vida, y de ahí nació Quesería Soberón”. “Lo que nos motivó han sido los recuerdos de pasar los veranos con nuestros abuelos paternos en la Sierra de Cuera, que está limítrofe con los Picos de Europa y la Costa de Llanes; una zona de alta montaña”.

Ella y su hermana, además, han querido recuperar el queso de Arangas, un producto tradicional con un sabor único. Para lograrlo esta exquisitez cargan los quesos en unas mochilas y los suben a unas cuevas que están a 1.200 metros de altura en la Sierra de Cuera. Allí los dejan durante varios días para que maduren y se conviertan en una delicia para el paladar.

El queso de Arangas es un queso con pintas azules y corteza naranja que “elaboramos en nuestra quesería con la leche de nuestras propias vacas. Luego lo ahumamos en un cabaño que tenemos unos 10 días y después los subimos en mochila a las cuevas de la Sierra del Cuera. Es una subida costosa porque además del desnivel hay que subir la mochila llena de queso; pero es un homenaje que hacemos a nuestros abuelos, a lo que nos enseñaron, a la vida que ellos llevaban, al tiempo que elaboramos un queso que estaba perdido y que gracias a esto se exporta internacionalmente”.

Elena y Ana deciden poner en marcha su quesería en una población de apenas 40 habitantes porque “creemos que es fundamental seguir luchando contra el despoblamiento rural y seguir dando empleo a estas áreas”. La joven ganadera hace hincapié en los problemas que soportan este tipo de municipios “donde se sufre el fenómeno de la despoblación, las malas conexiones, la subida de los costes de producción y por si fuera poco el problema con los lobos que harán por hacerle incompatible su estilo de vida”. Por eso aprovechó la ocasión para hacer un llamamiento final a todas las administraciones públicas europeas y españolas para que no se ponga en riesgo su supervivencia y la de otros tantos jóvenes que decidieron libremente quedarse en el medio rural.

La empresa regentada por Elena y Ana tiene dos tipos de vacas: la frisona, “que nos aporta la leche para hacer nuestros quesos tradicionales y la vaca asturiana de la montaña que es una vaca que está en peligro de extinción por la que apostamos para que no desaparezca”.



Tradición

Elena Soberón Pidal de 28 años de edad elabora queso de Cabrales y de Arangas al más puro estilo tradicional. Ella junto a su hermana, arropadas por el recuerdo de cuando eran niñas, de las viejas costumbres de sus abuelos, de su forma de vida en la Sierra de Cuera,... dieron vida a lo que hoy es Quesería Soberón.



Para elaborar “una exquisitez” cargan los quesos en unas mochilas y los suben a unas cuevas que están a 1.200 metros de altura en la Sierra de Cuera. Allí los dejan durante varios días para que maduren y se conviertan en una delicia para el paladar

44

Los jóvenes agricultores como modelos de resiliencia”

La incorporación de los jóvenes, una realidad



El presidente de Asaja, Pedro Barato, ha participado en el 7º Congreso Europeo de Jóvenes Agricultores, celebrado en formato híbrido entre presencial y online debido a la pandemia, y lo ha hecho en el panel sobre “los roles de los jóvenes agricultores y ganaderos”. Barato ha destacado que “la incorporación de los jóvenes agricultores y ganaderos al sector agropecuario es una auténtica realidad, y hay que reconocer el esfuerzo que las organizaciones agrarias estamos realizando en pos del relevo generacional”.

Barato en lo que se refiere al perfil profesional ha reseñado que “hay que potenciar el perfil empresarial de los nuevos agricultores y ganaderos”; también ha repasado las principales dificultades a las que se enfrentan los jóvenes a la hora de incorporarse entre las que destacan “el acceso a la financiación y a la tierra y el exceso de burocracia”.

Por su lado, Luis Mira, el secretario general de la CAP (Confederación de Agricultores de Portugal), también ha puntualizado que “necesitamos tecnología y conocimiento científico para asegurar el futuro de los agricultores; y ha resaltado que desde ASAJA y la CAP solicitamos unas normas de juego claras y duraderas proponiendo una PAC de al menos 10 años para que Europa se aclara de una vez por todas de qué quieren de los agricultores”.



Por último, el embajador español del PPE Juan Ignacio Zoido, ha asegurado que “los alimentos no aparecen en los estantes de los supermercados por arte de magia, sino gracias a la dedicación y el esfuerzo de millones de jóvenes agricultores. En un año de problemas de abastecimiento para miles de productos, desde computadoras hasta muebles, el suministro de alimentos siempre ha estado garantizado, y esto es algo que no podemos dar por hecho. Por eso desde el Partido Popular queremos reconocer el trabajo de jóvenes ganaderos ejemplares, como Ana y Elena Soberón.”



7 Congreso Europeo de Jóvenes Agricultores

El 7º Congreso Europeo de Jóvenes Agricultores, organizado por PPE (Partido Popular Europeo); la CAP (Confederación de Agricultores de Portugal) y ASAJA, se ha celebrado hoy bajo el lema "Los jóvenes agricultores como modelos de resiliencia", bajo el patrocinio de Crop Life Europe que ha puesto de relieve la importancia de la toma de decisiones con base en la ciencia y de un marco normativo abierto a la innovación con el fin de ayudar a los agricultores y ganaderos a lograr una transición exitosa hacia un modelo de producción de alimentos aún más sostenible, que será la mejor manera conseguir un relevo generacional exitoso.

Con más de 4.000 participantes en línea, la edición de este año ha sido un éxito. El Congreso ha servido de escenario para un conjunto de proyectos innovadores y resilientes presentados por 14 jóvenes agricultores europeos procedentes de Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Croacia, Eslovenia, España, Grecia, Italia, Irlanda, Países Bajos, Portugal y República Checa.

"Con la edición de este año, estamos encantados de dar testimonio de la resistencia de los jóvenes agricultores en tiempos tan difíciles. A lo largo de esta pandemia, los agricultores nunca han dejado de ofrecer sus productos a la sociedad, al tiempo que han hecho realidad ideas innovadoras", declararon los eurodiputados del Grupo PPE Nuno Melo, Herbert Dorfmann, Simone Schmiedtbauer, Asim Ademov y Juan Ignacio Zoido, organizadores del Congreso Europeo de Jóvenes Agricultores del Grupo PPE.

Los agricultores de toda Europa han sido la columna vertebral de la sociedad durante la pandemia, evitando que la crisis sanitaria se convirtiera en una

crisis alimentaria. Con la edición de este año del Congreso Europeo se ha reconocido el esfuerzo de los agricultores europeos, que han ayudado a construir un sector resistente, sostenible e innovador.

Una de las tendencias positivas que se observan en los últimos tiempos es que los jóvenes se están trasladando al campo y están iniciando sus explotaciones en zonas rurales desfavorecidas y remotas. Iniciativas como las expuestas durante el Congreso son una inversión en el futuro de las zonas rurales y la economía local.

"Estos jóvenes son la nueva generación de emprendedores que tienen la convicción, la fuerza y la energía para transformar las zonas rurales en un lugar atractivo y vibrante para visitar, vivir e invertir", concluyeron los eurodiputados del Grupo PPE organizadores del Congreso Europeo de Jóvenes Agricultores del Grupo PPE.



Una batería INFINITAS POSIBILIDADES

Sierra de cadena DUC254Z



**Equivalente a motosierra de 25cc de gasolina.
Peso ligero de 3,3kg y bajo nivel sonoro.
Espada de 25cm y alto rendimiento de corte.
Freno eléctrico y arranque suave para mayor seguridad.**



Soplador + batería de mochila UB001CZ + PDC1200A02



**El primer soplador de conexión directa 40Vmáx.
Capaz de alcanzar los 20N de fuerza de soplado.
Boquilla telescópica de tres posiciones.
Hasta 90 min de trabajo con una carga completa.
Arnés de extracción rápida.**



Makita España S.A.



#makita_spain



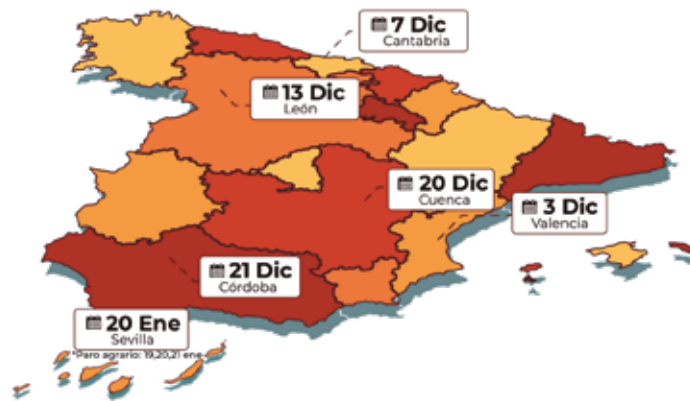
Makita España

C/ Juan de la Cierva, 7-15 28823,
Coslada (Madrid) EspañaTelf: (34) 91-671-12-62
Fax: (34) 91-671-82-93

www.Makita.ES

Se acabó incumplir la Ley

Los ganaderos lácteos protestan ante industrias y gran distribución



ASAJA, COAG y UPA se han movilizado señalando a los culpables de la situación crítica de la ganadería láctea

Las organizaciones han reafirmado su apuesta por la unidad de acción con actos de protesta "contundentes, impactantes y útiles"

Las organizaciones profesionales agrarias representativas, ASAJA, COAG y UPA, durante el mes de diciembre han mantenido sus acciones de protesta en sectores como el lácteo, uno de los que está sufriendo más gravemente la crisis de rentabilidad que afecta a la agricultura y la ganadería española.

Las organizaciones han reafirmado su apuesta por la unidad de acción: "Juntos somos más fuertes. Lo demostramos en las movilizaciones de los 'Agricultores al Límite' y lo seguimos demostrando hoy", aseguran. ASAJA, COAG y UPA intensificarán sus acciones señalando a los "verdaderos culpables" de la situación de ruina que sufren los ganaderos lácteos: ciertas industrias lácteas y cadenas de la gran distribución.

Las organizaciones han recordado que con sus movilizaciones han conseguido una subida de hasta 9 céntimos de euro por litro de leche, un logro "insuficiente pero reseñable". Al cierre de esta revista, en una nota de prensa aclararon que esperaban nue-

vas subidas para los próximos días por parte de DIA, Carrefour, Mercadona y LIDL, aunque los ganaderos exigen que esa subida "se traslade íntegramente a los ganaderos". De no ser así, las organizaciones profesionales agrarias seguirán señalando a las industrias lácteas que abusen de los ganaderos. No descartan llamamientos al boicot a las marcas que no paguen un precio justo a sus proveedores.

Las OPAs aprovechan para recordar que ya está publicada en el BOE la nueva Ley de la Cadena Alimentaria, una normativa que prohíbe rotundamente los abusos hacia los productores. La nueva normativa establece como obligatorio cubrir los costes de producción en cada operación de compraventa de alimentos. "Algo que en estos momentos no está ocurriendo", recalcan.

Los costes de producción se han disparado en los últimos meses para los agricultores y ganaderos. Los piensos para el ganado se han encarecido cerca de un 30% en el último año. También son más caras las

semillas (+20%); los abonos (+48%); el agua (+33%) o los plásticos que se utilizan en los cultivos de invernadero (+46%).

Las subidas más espectaculares son las que afectan al gasóleo que usan sus tractores (+73%) y a la energía eléctrica (+270%). También el SMI ha subido un 29,7% en los últimos tres años.

Las organizaciones agrarias reclaman un apoyo firme por parte de las Administraciones, a todos los niveles. Piden que se articulen medidas fiscales, económicas y políticas para proteger la producción de alimentos en España. Una actividad cuyo futuro, aseguran, está en peligro por la escasa e incluso nula rentabilidad que obtienen los productores. Al Ministerio de Agricultura, a través de la AICA, le exigen con rotundidad que "haga cumplir la Ley", acentuando las inspecciones de oficio, acelerando los procesos de investigación y sanción, y actualizando el estudio de la cadena de valor de la leche. También deben implicarse las Comunidades Autónomas en el desarrollo de la Ley de la Cadena, para que a su vez éstas elaboren respectivos estudios de cadena de valor más cercanos al territorio y a la realidad de los productores.

El campo español continúa por lo tanto en las carreteras y las calles de toda España tras el histórico proceso de movilizaciones de los 'Agricultores al Límite' celebrado a principios de 2020 y que solo la pandemia logró detener. Las OPAs lanzan este "SOS rural" porque su situación es de "absoluta emergencia".





CARAVANA DE PROTESTA EN DEFENSA DEL SECTOR AGRARIO Y EL MEDIO RURAL

CÓRDOBA
21 de DICIEMBRE 10:00 H.
Salida desde El Arenal.

#AgricultoresAlLímite
#GanaderosAlLímite
#PreciosJustos

SIN EXPLOTACIONES RENTABLES, EL CAMPO NO TIENE FUTURO

UPA COAG ASAJA cooperativas agro-alimentarias

Información: UPA Córdoba: 957 421 510 // COAG Córdoba: 957 238 081
ASAJA Córdoba: 957 450 059 // Cooperativas Agro-alimentarias Córdoba: 957 468 913

MANIFESTACIÓN - TRACTORADA

RODEA LA DISTRIBUCIÓN

makro LIDL ALDI MERCADONA DIA Carrefour

Viernes 17 de diciembre de 12:00 a 15:00 horas

Lugares: Santander: centros comerciales Valle y Bahía Real
Torrelavega: centro comercial Los Ochos
Supermercados de la zona Collado-Laredo

La gente deberá acudir al lugar de la convocatoria más próximo a su domicilio

AIGAS ASAJA CANTABRIA UPA UGAM COAG

Se ruega mantener todas las medidas de prevención del COVID-19 como mascarilla o uso de gel hidroalcohólico

NUEVA GAMA VEHICULOS COMERCIALES RENAULT

nuevos Express Furgón y Kangoo Furgón, Trafic y Master



descuento especial gracias al proyecto compras en conjunto. infórmate en tu concesionario Renault



gama Vehículos Comerciales: Consumo mixto WLTP (l/100km) desde 4,7 a 12,6. emisiones WLTP CO₂ (g/km) desde 120 hasta 330.3

Renault recomienda Castrol

renault.es

Prohibida la venta “desleal”

La reforma de la Ley de la cadena alimentaria en vigor



La obligación de inscripción de contratos alimentarios entrará en vigor en el momento en que el registro esté plenamente operativo

El 15 de diciembre el Boletín Oficial del Estado (BOE) publicaba la reforma de la Ley de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, y que entraba en vigor al día siguiente a su publicación, es decir, el 16 de diciembre. Esta es una reforma de la norma que desde Asaja se viene reclamando desde hace tiempo para que los productores puedan ver reforzada su posición negociadora, y así poder obtener una remuneración digna por la venta de su producción.

En lo que concierne a la obligación de inscripción de contratos alimentarios ésta entrará en vigor en el momento en que el registro esté plenamente operativo, al tiempo que las obligaciones para las cooperativas u otras entidades asociativas estarán operativas a los seis meses de la puesta en marcha de dicha ley.

La norma contempla sanciones leves, con multas de entre 250 y 3.000 euros; sanciones graves, con multas de entre 3.001 y 100.000 euros, y sanciones muy graves, con multas de entre 100.001 y un millón de euros.

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha resaltado que la reforma de la Ley de medidas para me-

jorar el funcionamiento de la cadena alimentaria constituye un elemento clave para lograr unas relaciones comerciales “más justas, equilibradas y transparentes”.

Así y con el fin de lograr unos precios más justos para todos los operadores, en particular el eslabón más débil de la cadena, los productores, la norma prohíbe la destrucción de valor.

De esta forma cada operador de la cadena alimentaria debe pagar al operador inmediatamente anterior un precio igual o superior al coste de producción asumido. Por lo tanto, los costes de producción se constituyen como la base de la negociación de los contratos escritos.

Contratos por escrito

La Ley de la cadena establece la obligatoriedad de formalizar el contrato por escrito en todas las operaciones comerciales, salvo las de precio inferior al indicado por la normativa de lucha contra el fraude (1.000 euros en la actualidad) y las operaciones con pago al contado.

Como nuevos elementos del contrato se incorpora por un lado la indicación de las categorías y referencias contratadas, la referente a la determinación del precio del contrato o a la indicación del mecanismo de resolución de conflictos. Otro de los cambios que se establecen es que serán nulas las cláusulas de los contratos que incumplan lo dispuesto por la ley respecto a la determinación del precio.

La norma señala que no se pactarán actividades promocionales que induzcan a error sobre el precio e imagen de los productos, ni perjudiquen la percepción de la calidad o valor de los productos agrarios o alimentarios.

Queda prohibida la venta a pérdidas

Un aspecto importante que incluye la nueva ley es que incrementa el catálogo de prácticas comerciales desleales, así como incluye nuevas infracciones. Por un lado se prohíbe la venta desleal a los consumidores, que se considerará como “venta a pérdidas”, de tal forma que la distribución no podrá ofrecer al público productos alimenticios a un precio inferior al precio pagado por su adquisición.

Para llevar a cabo las tareas de control, la ley refuerza el papel de la Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA), a la que reconoce como autoridad de ejecución nacional para velar por el cumplimiento de la Ley de la Cadena.

En el marco de sus competencias las comunidades autónomas designarán autoridades que controlen el cumplimiento de esta ley en su territorio. No obstante la AICA será el punto de contacto para la cooperación entre las autoridades de ejecución de las comunidades autónomas y con la Comisión Europea.

La Ley de la cadena se aplicará al conjunto de actividades que lleven a cabo los distintos operadores que intervienen en la producción, transformación y distribución de los productos agrarios.

Como novedad, cabe destacar que se incluye en el ámbito de aplicación de la ley a las empresas de hostelería y restauración con un volumen de facturación superior a diez millones de euros y las empresas en actividades de servicios de alojamiento con un volumen de facturación superior a los 50 millones.



La reforma también contempla un mayor número de productos agrarios no alimentarios, como los productos de lino en bruto, corcho natural, cáñamo, tabaco en rama plantas vivas y productos de floricultura.

REGISTRO DIGITAL DE CONTRATOS ALIMENTARIOS

Para dotar de mayor transparencia a las relaciones comerciales y más seguridad a los productores, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación creará un registro digital de contratos alimentarios.

En lo que compete al Observatorio de la Cadena Alimentaria ampliará sus funciones en su tarea de mejorar la transparencia y eficacia de la cadena, mediante la elaboración de informes sobre formación de precios, la actualización de índices de éstos y costes de producción de alimentos, y el impulso de estudios sobre innovación en el sector agroalimentario.

Máximo celo en su cumplimiento

Asaja valora la entrada en vigor de la Ley de la Cadena y exige al gobierno la máxima diligencia en su cumplimiento

Asaja considera que la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la Ley de la Cadena Alimentaria y su posterior puesta en marcha son solo el primer paso para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, lograr unos precios más justos para los productores y reequilibrar las relaciones entre los distintos eslabones de la cadena. En opinión de la OPA queda por delante la difícil tarea de velar por su cumplimiento, siendo el Gobierno el encargado de garantizar que, a partir de ahora, las relaciones comerciales del sector agroalimentario sean más justas, equilibradas y transparentes. De esta forma se contribuiría a mejorar la crítica situación por la que atraviesan miles de productores agrarios, inmersos en una dura crisis de rentabilidad, al no poder repercutir sus costes de producción en el precio de venta de sus productos.

En opinión del presidente de Asaja, Pedro Barato: “la efectividad de ésta Ley dependerá de su grado de cumplimiento, por lo que el Gobierno debe poner todos los medios a su alcance para que sirva para algo”.

Entre los aspectos más relevantes contenidos en esta reforma está la prohibición de destrucción del valor de los productos agroalimentarios. Es decir, cada operador interviniente debe pagar al operador anterior un precio igual o superior al coste de producción asumido. Queda prohibida la venta a pérdidas y los costes de producción son la base de la negociación de los contratos escritos, que serán obligatorios en todas las operaciones comerciales, salvo contadas excepciones.

En relación a los costes de producción, Asaja defiende que es imprescindible que haya una referencia de costes de producción oficiales, que todos los contratos se recojan en el registro digital oficial y que la Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA), que ve fortalecido su papel, vele por el cumplimiento estricto de la Ley.

Asaja acoge con satisfacción la entrada en vigor de la reforma de la Ley de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria pero reclama al Gobierno el máximo celo posible a la hora de hacerla cumplir

Valora positivamente la inclusión de otras medidas, largo tiempo demandadas por esta Organización, como son la posibilidad para los productores de contratar la doble tarifa eléctrica y las reducciones del 35% y el 15% en las facturas del gasóleo y de plásticos y fertilizantes, respectivamente de las que espera una inmediata puesta en marcha



Importante Disposición adicional primera

El Gobierno ha aprovechado la publicación de esta Ley para anunciar la posibilidad de que los agricultores “puedan contratar dos potencias eléctricas a lo largo del año, discriminando la época de riego y la de no riego, así como la bonificación de hasta un 35% y un 15% de la factura del gasóleo y la de los plásticos y fertilizantes, respectivamente”. Asaja, acoge con satisfacción ambas medidas y reclama su puesta en marcha de forma inmediata.



Nueva plaga de topillos en Tierra de Campos

A mediados de diciembre Asaja Valladolid alertó de una nueva plaga de topillos en la comarca de Tierra de Campos por lo que solicitó a la Junta de Castilla y León que active todas las medidas necesarias para que el problema no vaya a más y sea demasiado tarde.

Asaja Valladolid argumenta como varias hectáreas de la comarca se han visto afectadas por estos animales entre finales de noviembre y principios de diciembre con lo que “ya han arruinado numerosas parcelas de colza, trigo y vezas”, principalmente.

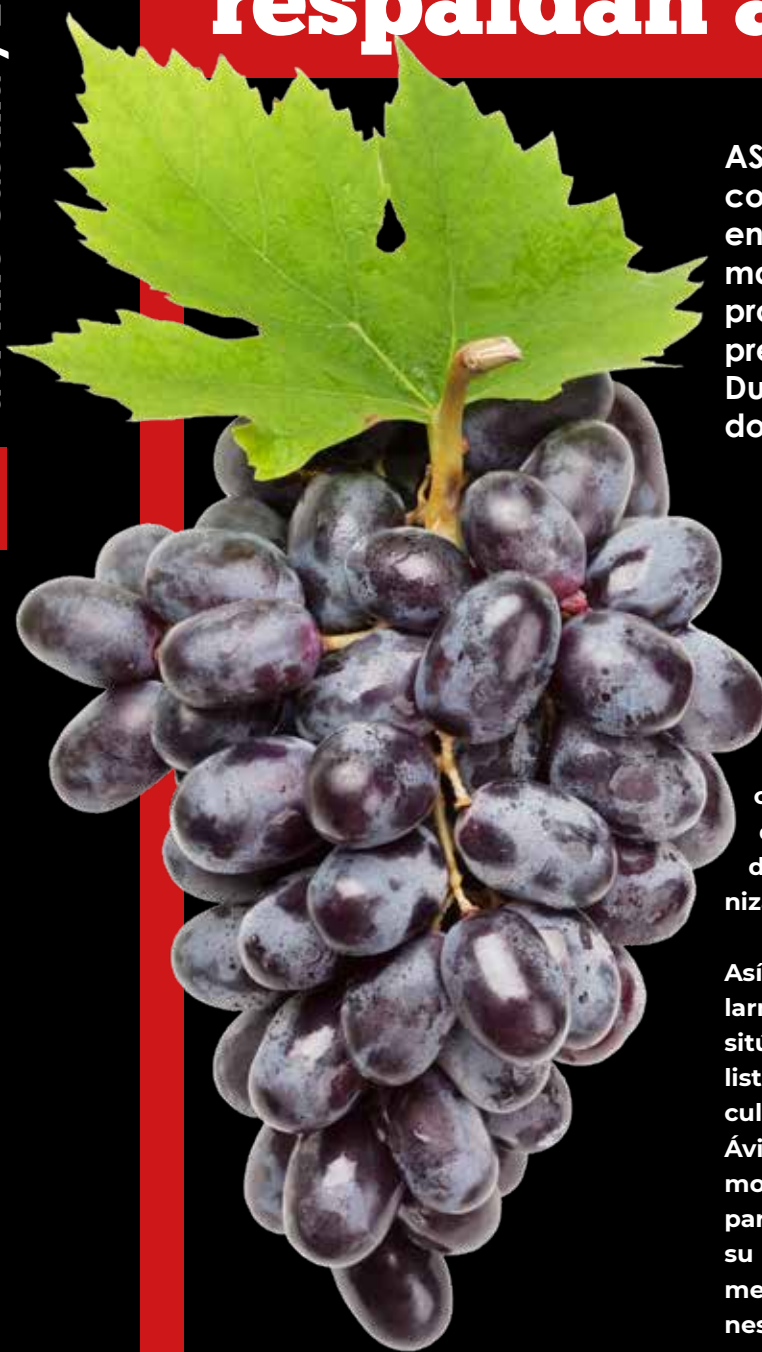
En los peores casos, las pérdidas rozan el 80 por ciento mientras que en el resto, oscilan entre el 30 y el 70 por ciento de daños, un cultivo que, como recuerda

Asaja, tiene unos costes de producción “muy elevados” y que “ahora es imposible resembrar”, debido a que ya se ha pasado la época de siembra.

Por ello desde la Opa se ha pedido que la Junta de Castilla y León tome “medidas urgentes” para atajar esta plaga que puede convertirse, si no se actúa, en un problema “no sólo para los agricultores, si no de salud pública para las personas”. Asimismo, ha reclamado a Agroseguro agilidad en las peritaciones para que los partes de daños se resuelvan lo antes posible. Como apunta, la zona norte de Valladolid es la “más afectada”, con poblaciones como Cuenca de Campos, Villalón, Fontihoyuelo y Villabaruz de Campos como las que han registrado más daños de estos roedores.



Los viticultores respaldan a Asaja



ASAJA amplía su presencia con cuatro vocales más en Rueda, donde es la más votada en el sector productor, y mantiene su presencia en Ribera del Duero, Bierzo y Cigales, donde vuelve a arrasar

ASAJA ha valorado positivamente los resultados de las elecciones a consejos reguladores del vino, tanto por la mayor participación de los votantes, como por el gran apoyo otorgado por los viticultores a los candidatos que presentaba la organización profesional agraria.

Así, ASAJA despegue espectacularmente en el CR Rueda, donde sitúa a cuatro vocales con una lista en la que participaban viticultores de Valladolid, Segovia y Ávila. ASAJA defenderá los legítimos intereses de los viticultores para fortalecer el sello y asegurar su futuro, poniendo límite al desmedido crecimiento de plantaciones autorizado sin escuchar a los productores, que apelaban por la moderación.

Respecto a los resultados en el resto de los consejos a los que se presentaba, bien con listas propias, bien con candidaturas de consenso, ASAJA ha vuelto a arrasar en Cigales, copando el estrato del sector productor con seis vocales; mantiene su representación en el CR Ribera del Duero, con un vocal en la lista de consenso del sector Productor, e idéntica situación en el CR Bierzo, en el que ASAJA seguirá defendiendo a los viticultores, contando con una vocalía.

Donaciano Dujo, presidente de ASAJA Castilla y León, agradece el apoyo de los viticultores a los vocales presentados por la OPA. "Hemos trabajado por una mayor participación porque es esencial que los viticultores voten para que sus intereses estén representados y defendidos en los consejos reguladores. Hay que tener en cuenta que muchas bodegas cuentan con sus propios viñedos, por lo que pueden optar tanto al estrato de elaboradores como al de productores, defendiendo intereses cruzados que no son los de los agricultores".

En total, tienen derecho a voto cerca de 14.000 productores, la mayoría son propietarios de viñedos muy pequeños y solo una parte son profesionales de la viticultura. Especialmente, desde ASAJA "hemos apelado a los profesionales que invierten y se juegan su esfuerzo, dinero y trabajo en la vid, porque tienen que contar con sus propios representantes en los Consejos y no permitir que decidan otros por ellos".

ASAJA ha estado en muchas de estas denominaciones desde su fundación, en una apuesta decidida por la calidad y la promoción del sector vitivinícola de Castilla y León, una comunidad autónoma privilegiada en la que, de las 80.500 hectáreas de viñedo existentes, 56.800 están incluidas en alguna denominación de calidad.

En este marco, ASAJA considera esencial que en los Consejos Reguladores tenga peso la voz del viticultor, para establecer mecanismos que iguallen oferta y demanda y garantice la estabilidad y rentabilidad en el precio de la uva. También es clave que se regulen año a año las plantaciones en cada DO, y que se garantice que se recoja toda la uva de las viñas, para lo que el Consejo debe dictar normas consensuadas con la suficiente antelación para que se hagan las tareas de aclarado o vendimia pertinentes. Igualmente, la OPA apuesta por campañas de promoción tanto dentro como fuera del país para que la demanda sea robusta.



En total, tienen derecho a voto cerca de 14.000 productores





Las OPAs denuncian las imposiciones de Agroseguro

ASAJA, COAG, UPA y Cooperativas Agroalimentarias de España denuncian las imposiciones de AGROSEGURO a la hora de consensuar el sistema de seguros agrarios

Las Organizaciones Agrarias y Cooperativas, recuerdan que el objeto del seguro agrario es contribuir a la estabilidad de las rentas de las explotaciones agrarias mediante su protección frente a las adversidades climáticas y otros riesgos naturales, y que esta es una política clave del Ministerio. Por lo tanto, el Ministerio a través de ENESA, tiene que ser capaz de garantizar que las diferentes herramientas dentro del seguro como son los instrumentos de apoyo y las tarifas y condiciones del seguro sean útiles para disminuir la vulnerabilidad del sector, sin imposiciones.

Las Opas y Cooperativas también quieren resaltar que esta imposición unilateral y muchas veces indiscriminada, aumenta la desconfianza y el malestar en el sector agrario, y sólo puede degenerar en descontento y abandono.

Durante los 43 años de implantación del Seguro Agrario Español, tanto la Administración Central como las Autonómicas, el pool asegurador, las Organizaciones Agrarias y Cooperativas Agroalimentarias, han trabajado, codo con codo, para implementar

En el grupo de Trabajo de Cítricos, en el que se deberían consensuar las nuevas condiciones de ésta línea del seguro, Agroseguro impuso su criterio de forma unilateral eliminando la extensión de garantías para el riesgo pedrisco y suprimiendo la cobertura de daños de calidad por viento, algo que será aceptado por ENESA sin ni siquiera estudiar otras alternativas, a pesar del rechazo unánime del sector productor y de las Comunidades Autónomas

mejoras que han permitido dar respuesta aseguradora a las necesidades reales del campo y a la Administración minimizar las ayudas extraordinarias tras un gran siniestro.

Hay que recordar que el Seguro Agrario es la única herramienta de gestión de riesgos que está a disposición del sector que le permite mantener la renta agraria cuando ocurren eventos de origen climático no controlables por los asegurados, y que provocan importantes pérdidas económicas en las explotaciones.

Pero desde hace un tiempo, las Organizaciones Agrarias y Cooperativas Agroalimentarias, como colaboradores en la confección del Seguro Agrario, han venido denunciando la aplicación de decisiones unilaterales por parte de Agroseguro, sin oposición por parte de ENESA, en perjuicio de las necesidades del sector agropecuario.

Sirva como ejemplo la decisión de Agroseguro de eliminar la extensión de garantías en el seguro de frutales a pesar de la oposición rotunda del sector, o más recientemente la misma decisión para el seguro de cítricos. Esta no ha sido la primera vez que las decisiones en los grupos de la Comisión General de ENESA se toman siguiendo las directrices de Agroseguro, y en el futuro vendrán aún más, encaminadas a eliminar garantías, coberturas y sobre todo a un mayor coste del seguro por parte de los asegurados.

No se puede obviar el gran número de propuestas que el sector ha lanzado para mejorar el nivel de aseguramiento en líneas tan importante como frutos secos u hortalizas, todas ellas rechazadas por Agroseguro, y que tampoco han contado con el respaldo de ENESA.

La posición de las Opas y Cooperativas es la de exigir a la Administración Central, en este caso a ENESA, que inste al pool asegurador a mantener las coberturas necesarias para garantizar la renta agraria. Agroseguro no debe seguir imponiendo su criterio dentro de los grupos de la Comisión General, ya que las decisiones en este órgano deben apoyarse en el acuerdo entre las partes. El principal objetivo de estos órganos de trabajo y decisión debe seguir siendo asegurar la renta agraria. De no ser así, nos enfrentamos a una crisis de credibilidad del conjunto del sistema.



“
El Seguro Agrario es la única herramienta de gestión de riesgos que está a disposición del sector



CURSOS de PILOTO de DRONES

En DSD drones ofrecemos la formación de nuevos pilotos en las categorías según la nueva Normativa Europea.

Categorías actuales que se imparten son las siguientes:

A1

Drones de clase
C0 / C1

A2

Drones de clase
C2

A3

Drones de clase
C2 / C3 / C4

STS-01

Drones de clase
C5

STS-02

Drones de clase
C6



Formaciones propias en el uso de drones en materia de Agricultura y Ganadería.



Tendrán Soporte administrativo para el correcto registro de sus drones en sus operadoras.



Venta de Drones apropiados para sus operaciones agrarias o ganaderas.



Les guiamos en todo el proceso de formación.



Preparación completa con prácticas de pilotaje de drones.



En DSD drones el avance, la innovación y el servicio son una constante para estar en la primera línea de mercado junto a nuestros clientes agricultores, proporcionándoles soluciones efectivas y de calidad a los problemas más comunes y de importancia que se producen en el día a día de los cultivos.

En ese afán ofrecemos la siguiente línea de servicios:

- Detección de fugas en sistemas de riego
- Detección de fases críticas del cultivo
- Detección y control de plagas y enfermedades
- Tratamientos aéreos con drones
- Medición y valoración de fincas
- Mapas de vigor vegetal
- Mapas de estado hídrico

919 298 393
info@dsddrones.com



HECHO EN ESPAÑA: PIÑA

Origen

El “ananás comosus” es la fruta más conocida de la familia de las bromeliáceas. Esta planta de escaso porte y con hojas duras y lanceoladas de hasta 1 m de largo, fructifica una vez al año produciendo un único fruto fragante y dulce, muy apreciado en todas las gastronomías del mundo prácticamente desde su descubrimiento. Ananas proviene del idioma tupí, de Brasil, que significa fruta deliciosa.

Son nativas de las regiones tropicales y templadas de América del Sur y su origen es incierto aunque se especula que esta fruta surgió inicialmente en las zonas que corresponden a la actual cuenca del río Paraná ubicado en Paraguay, norte de Argentina y sur de Brasil y de ahí se propagó principalmente al Amazonas, Venezuela y Perú. El traspaso de la piña desde estas zonas a todo el sur y Centroamérica que cree que fue debido al intercambio de frutas que se realizaban entre las distintas tribus nativas del continente sudamericano.

Ananá Indiana

Es una fruta que no fue conocida en el continente Europeo hasta que Cristóbal Colón la encontró en su segundo viaje al nuevo mundo, en 1493, en la llamada Isla de Guadalupe (Antillas, sur del Caribe). Los navegantes pronto se dieron cuenta que esta especie tan rara se desarrollaba naturalmente por toda esta zona.

Y así queda documentado como al llegar a una pequeña aldea, los marineros encontraron frutas y verduras que jamás antes habían visto y de todas las frutas las que más les gustó fue la piña por su rara forma y exquisito sabor, muy diferente a todo aquello que jamás habían probado. La piña era un símbolo de hospitalidad en las tribus indígenas y se ofrecía a los visitantes como signo de amistad, la llamaban matzatli y era de entre todas las frutas una de las más valorada y apreciada por ellos.

Los españoles pronto le cambiaron el nombre “es una fruta que tiene muchas escamas y en la vista forma y color se asemeja a las piñas de los pinos, pero en lo blanda al melón y en sabor aventaja a toda fruta de hueso pues no es árbol sino hierba muy parecida al cardo o acanto” Pedro Mártir de Anglería, Miembro del Consejo de Indias (1457 - 1526)

En la Corte

La llegada de esta fruta a la Corte española fue realmente costosa, pues en los largos viajes las piñas se pudrían en su mayor parte. De la primera carga de piñas que se trajo a España, solo una de ellas logró llegar madura y pudo ser probada por el rey Fernando el Católico que quedó impresionado y la nombró “fruta de la reina o fruta reina”

Desde su aparición conquistó los paladares de las mesas nobiliarias españolas y extranjeras así pronto



quedaron introducidas plenamente en la gastronomía de los distintos países.

Los marinos españoles y portugueses fueron los que abrieron las grandes vías marítimas durante el siglo XVI y fueron quienes la dispersaron a través de estos viajes a otros lugares siendo su presencia confirmada en las indias en 1545, en Madagascar en 1548 y en Asia en 1550, quedando implantada en toda la zona tropical a finales del siglo XVII.

Desde este momento la piña se convertirá en símbolo de deseo, hospitalidad, lujo y de gran riqueza, además de un manjar. Eran exóticas y absurdamente caras, llegó a ser la fruta más costosa del mundo debido a que solo se podían conseguir importadas desde estas zonas, debido a la dificultad del cultivo, que no llegó a tener éxito hasta unos 200 años después.

Dificultad del cultivo

A principios del XVIII hubo algunos intentos en Francia e Inglaterra para producirla en invernaderos, pero obtuvieron pésimos resultados. Es difícil atribuir el primer cultivo en Europa. Una de las muchas teorías asegura que fueron los holandeses los que lo consiguieron a principios de 1700 en Leyden y que fue un agricultor Le Court, quien consiguió conservar y perfeccionar este cultivo para extenderse más tarde en todo el norte de Europa como en Alemania e Inglaterra. En Francia celebraron el primer cultivo con éxito en 1792 en los jardines de Versalles.

A partir de esta época el cultivo de la ananá ya queda extendido en todo el mundo si bien en el norte de Europa no compensaba mucho al agricultor, pues estos primeros cultivos se realizaban con estufas de carbón lo que no dejaba mucho margen de beneficio.

Después de la banana, la piña es el segundo fruto tropical más cultivado en el mundo

La piña era consumida gracias a las importaciones en distancias cortas. Para Europa su principal proveedor fue la islas azores, hasta prácticamente la segunda guerra mundial y fue Hawái la que en 1882,

A LONG WAY TOGETHER



AGRIMAX FORCE

Independientemente de lo difícil que sean tus exigencias, AGRIMAX FORCE es su mejor aliado para el labrado del terreno y las aplicaciones de transporte con tractores de alta potencia. Gracias a su tecnología IF, este neumático radial permite transportar cargas pesadas con una presión de inflado inferior respecto a los neumáticos estándar, reduciendo la compactación del suelo y proporcionando una excelente tracción. AGRIMAX FORCE también destaca por su talón reforzado que contribuye a alargar su vida útil, garantizando un óptimo desempeño incluso a alta velocidad y reduciendo el consumo de carburante.

AGRIMAX FORCE es la respuesta de BKT en términos de productividad y resistencia para los tractores de alta potencia.



BKT

GROWING TOGETHER



realizó las primeras pruebas de fruta en conserva "en almíbar", propiciando el auge de este tipo de industria en las principales zonas productoras.

Cabe destacar que la producción de piñas a nivel mundial se duplicó en las décadas centrales del siglo XX y desde ese momento no ha dejado de aumentar progresivamente.

En nuestro país, la piña se concentra en su totalidad en las islas Canarias. La producción española se dedica a fruta fresca, pero el fruto se consume también envasado en rodajas y como jugo.

El lugar perfecto donde se cultiva es en el Valle del Golfo en la isla de El Hierro (Islas Canarias), por su clima subtropical. La temporada de piña nacional se corresponde con la época invernal, el resto del año las piñas que consumimos son importadas desde los principales países productores de piña como Costa Rica, República Dominicana, Kenia, Tailandia, Filipinas y Brasil.

Producción

A principios del siglo XX las exportaciones de piña se realizaban en distancias cortas de las zonas tropicales debido a lo perecedero del producto. Florida, Cuba, Puerto Rico y Bahamas se hacían la competencia para acaparar el mercado. En 1920 proliferó de manera definitiva la industria conservera en Asia

(Taiwán, Sudeste Asiático y Malasia) y, posteriormente, en Australia, en Sudáfrica, Filipinas y Kenia.

La producción de piña fresca se desarrolló en aquellos lugares cercanos a las zonas de producción con el correspondiente auge de la industria conservera, en la actualidad la producción de fruta fresca ha dejado de limitarse al Caribe y EEUU para extenderse por Asia y África principalmente.

A día de hoy, después de la banana, la piña es el segundo fruto tropical más cultivado en el mundo, al que le corresponde el 20% del total de la producción comercial de este tipo de frutas.



NUEVO OPEL MOKKA-e

EL MEJOR COCHE DE ALEMANIA

Impulsa tu empresa con el renting de Opel todo incluido y con el Nuevo Opel Mokka-e. Elegido el mejor coche de Alemania.*



WITH

**FREE2
MOVE**
LEASE

Renting todo incluido

✓ **Mantenimiento**

✓ **Seguro a todo riesgo**

✓ **Cambio de neumáticos**



Consumo mixto (l/100km) / Emisiones de CO₂ (g/km) - Gama MOKKA-e: 17,0 kWh / 0

* El Nuevo Opel Mokka-e ha sido elegido Volante de Oro en la categoría "Mejor coche de menos de 25.000€ en Alemania incluyendo las ayudas del gobierno". Fuente: AUTO BILD (#45/2021) y BILD am SONNTAG (#46/2021).

Los principales países productores son Brasil, Estados Unidos, Costa Rica, México, China, Indonesia, Filipinas, Tailandia, India, Kenia y Nigeria.

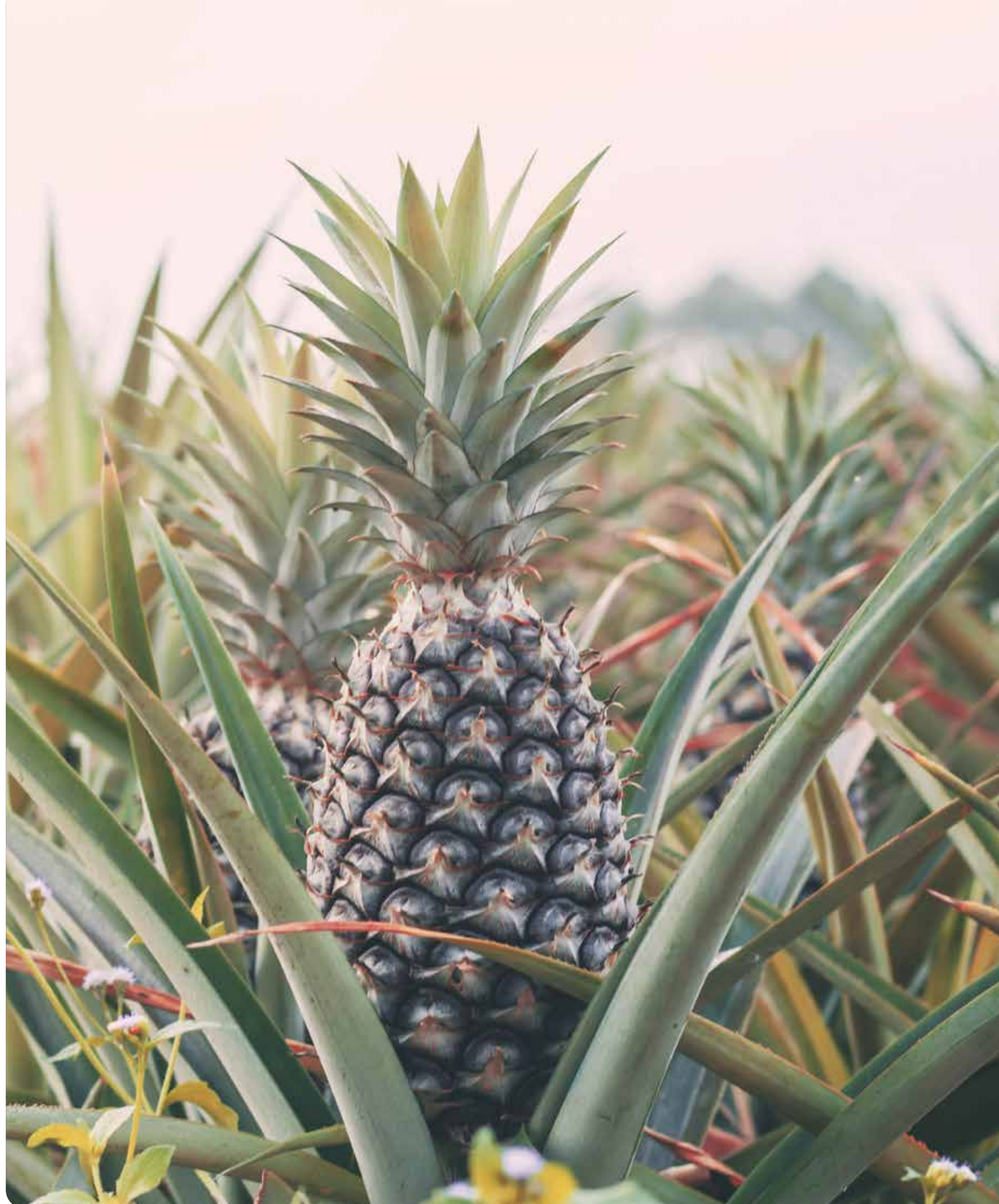
España importa el 98% de la piña que consume, principalmente de Costa Rica que es un país que suministra piña durante todo el año. En esta campaña de navidad es posible que haya escasez debido a los problemas logísticos de suministros, por lo que algunos importadores españoles comenzaron a descargar en puertos alternativos para evitar estos problemas en la distribución, debido a las dificultades del transporte (aéreo y marítimo), y porque faltan materiales de confección para los envases en los lugares de origen. Las empresas españolas han diversificado el origen de la piña a otros países para evitar todos estos problemas. (Fresh-plaza).

Canarias

Es en El Hierro, La Palma y La Gomera, las islas más occidentales de Canarias, donde se da la presencia e importancia de este cultivo, siendo la isla El Hierro la que lidera la superficie de producción de piñas en cuanto a hectáreas dedicadas a este cultivo.

En El Hierro, la producción de esta fruta está localizada principalmente en La Frontera, en la zona de El Matoral, aunque también existen cultivos en otras zonas de la isla, donde se dan unas buenas las condiciones geográficas y climáticas.

Todo comenzó en los años 80 cuando se este cultivo se introdujo, con la gran dificultad de adaptar una planta tropical a las condiciones subtropicales de las islas. En 1978 se trajeron 70.000 plantones desde la isla de Palma de la variedad Roja es-



pañola y en 1983 se importaron 75.000 plantones de piña tropical procedentes de Venezuela.

La isla de El Hierro tiene una superficie total de 268,71 km² y para comenzar con el cultivo se tuvo que acondicionar un territorio volcánico rotulando zonas de malpaís con tierra vegetal. Esto supuso un notable esfuerzo que requirió llevar tierra apta para el cultivo desde las partes altas de la isla hasta el Valle de El Golfo.

En este momento la isla del Hierro produce anualmente alrededor de 1,3 millones de kg. en 130 has dedicadas a la piña. Su variedad principal es la piña Roja Española que es la que mejor se ha adaptado a la climatología del valle del golfo, que produce en torno a 90.000 kilos anuales además también se cultivan otras variedades como la MD-2 y la Andina.

Este cultivo depende de pequeños y medianos productores, la gran mayoría de ellos agrupados en dos grandes organizaciones comercializadoras, la Sociedad Cooperativa del Campo de Frontera y SAT Frutas de El Hierro y ambas son las mayores productoras de piña tropical de España.

Para la isla, el cultivo de la piña es uno de los recursos económicos más importantes. El objetivo del Gobierno de Canarias es avanzar en el Plan de Regeneración del mismo, y para ello se espera que se comience la construcción de un Centro de Investigación y Desarrollo de la Piña Tropical en el archipiélago.

Esta piña se consume exclusivamente en las Islas Canarias. La producción va dirigida a supermercados, restaurantes y hoteles en las Palmas y Tenerife a las que va dedicada prácticamente el 60% o 70% de la producción, a la península solo llega de manera residual para ferias de muestras.

Problemática

Estos últimos años se están distribuyendo en las islas piña tropical procedente de otros países que no dispone de los controles sanitarios para llegar a este mercado y que sin embargo, como ocurre con tantos y tantos productos españoles se comercializan como si fueran nacionales.

Esto provoca una caída en precio y competencia con respecto a las piñas isleñas algo que por otra parte re-



percute principalmente en la competencia por lo que se deprecia el valor de la fruta de las islas frente a la importada, causando graves perjuicios a los agricultores canarios. En 2020 este caso fue puesto en conocimiento del Gobierno con un escrito remitido al ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas.

Cultivo

El cultivo de la piña en Canarias es un cultivo complicado debido principalmente a que esta fruta no tolera oscilación térmica, demanda una temperatura estable y sin altibajos y se desarrolla en altitudes que van de los 100 a 600 metros sobre el nivel del mar, por tanto en la isla, la piña tropical, se puede plantar en cualquier zona, aunque los

más apropiado son las cotas bajas próximas a la costa.

Las temperaturas ideales para el desarrollo varían entre los 20° y 30°C exige suelos de textura permeable en los que no se produzcan encharcamientos y de profundidad media, siendo suficiente unos 40 cm, con buen drenaje. El pH debe ser ácido.

La planta tiene una vida corta, máximo cuatro años, y hasta los 16 o 18 meses, dependiendo de cuando haya sido plantada, no da su primer fruto: una única piña. Como mucho, volverá a dar otro fruto después de muchos meses e incluso, podría llegar a dar un tercero. Eso sí, lo que produce, además de la piña, son dos o tres hijos, esquejes, que son cortados y trasplantados de nuevo.

LA TIENDA ONLINE DE LOS AGRICULTORES



Abonos y
Fertilizantes



Bioestimulantes



Riego
agrícola



Compost
Granel

4.5 / 5



Valoración obtenida de
agricultores y ganaderos que
han comprado en según
medios independientes.

Consigue fertilizantes, bioestimulantes, correctores de carencia mineral en plantas, insecticidas o fungicidas y muchos más productos para tus granjas y fincas.

Sembralia es la tienda online para que agricultores y ganaderos puedan comprar todo lo que necesiten en 2 clics. **Si eres miembro de ASAJA tienes un 7% de descuento en toda la tienda con el código SOCIOASAJA.**

Sembralia
Sembraliatienda.es



Variedades

De entre las principales variedades cultivadas en el mercado mundial destacamos.



Variedad Roja Española. Tiene un tamaño mediano. De hojas cortas y pequeñas, su peso suele estar entre 1 y 1,2 kg, su color externo suele ser amarillo-anaranjado y en forma de barril, y su pulpa es carnosa y de un color blanquecino. Se compone en un 85% de agua. Esta piña tiene una excelente aceptación dentro del mercado. La duración del cultivo es normalmente de cuatro años, recolectando en ese periodo solamente tres cosechas. Así que se trata de un producto en el que el tiempo y la dedicación que se aplica en sus cuidados, forman parte de su valor distintivo. También conocida con los nombres de 'Black Spanish', 'Key Largo', 'Cubana', 'Cumanesa'. Esta variedad ha sido ampliamente cultivada en Venezuela y el Caribe.



Variedad piña MD2, Gold o dorada. Se introdujo desde el año 1996 en las islas, desde entonces el interés por esta fruta ha crecido vertiginosamente y su demanda se ha triplicado desde la puesta en escena de este híbrido por su gran aporte

de hidratos de carbono y de una enzima que ayuda a la digestión de las proteínas. A pesar de su sabor dulce, su valor calórico es moderado. Una de sus principales características es el color dorado de su corteza externa, su sabor tropical y exótico y su bajo nivel de acidez, además posee una forma más simétrica y uniforme, es una de las piñas más comercializadas.



Piña Cayenna Lisa. Piña tropical con forma ovalada y gruesa coronada con un plumero de hojas verdes puntiagudas. Piel con escamas características en tonos generalmente marrón, tostado-cobrizo. Pulpa en tonalidades

amarillas, dulce, suavemente acidulada y aromática. Se recolecta cuando está a punto de consumo, puesto que no madura fuera de la planta.



Champaka. Plantas grandes de hojas largas y anchas, de color verde oscuro con manchas rojizas, de bordes lisos con la excepción de algunos agujones en la extremidad de la hoja. El fruto es cilíndrico de color anaranjado rojizo.



Piña Baby. Pequeño tamaño, aproximadamente entre los 300/600 g (Queen Victoria de peso, con las mismas características de la tropical pero enana. Muy aromática y con cáscara en tono marrón claro o amarillo.

Propiedades

Es la fruta digestiva por excelencia y es tremendamente beneficiosa para nuestro organismo. Una buena ración de piña nos aporta la cantidad necesaria de vitaminas y minerales que nuestro cuerpo necesita en el día a día. Es diurética, y la podemos encontrar fácilmente en cualquier época del año, de ahí, que sea una de las frutas elegidas en las dietas de adelgazamiento.

Vamos a conocer cual son estas propiedades y veras como incrementas su consumo y te beneficias de sus cualidades saludables.

Es ideal para reforzar tu sistema inmune

En estos tiempos de virus y en esta época tan fría es la mejor aliada para evitar gripes y catarros, toma piña, 150 gr de piña aportan 80 mg de vitamina C, que es la dosis diaria recomendada de esta vitamina. Además también contiene otra serie de ellas como la A, E y B, que en su conjunto refuerzan nuestro sistema inmune evitando la oxidación de los radicales libres e impidiendo el envejecimiento prematuro de nuestras células. También contiene un alto contenido en minerales como Hierro, Zinc, Magnesio, Manganeseo, Calcio, Potasio y Yodo que ayudan al buen funcionamiento de nuestro organismo en general.

¿EXPERTOS EN VINO? NO.

EXPERTOS
EN DISFRUTAR

Con_Vino

mejorconvino.com





Es antiinflamatoria, y es una de sus principales cualidades

Esto es debido principalmente a su contenido en bromelina, esta enzima se encuentra localizada en el tronco de la piña y es polivalente pues evita la hinchazón, ayuda a mantener las encías sanas, combate los dolores musculares, y nos ayuda a luchar contra la celulitis y la grasa localizada. Se han realizado pruebas con esta enzima con óptimos resultados en el tratamiento contra el cáncer.

Evita la retención de líquidos

Es altamente diurética y depurativa debido a su alta concentración de potasio, que favorece la eliminación de toxinas y de líquidos evitando la hipertensión.

Es un alimento muy adecuado en dietas de control de peso

Por su bajo contenido en calorías solo contiene 55 por cada 100 g. Es una fruta saciante y altamente digestiva, la piña, al contener mucha agua y fibra, nos hace sentir satisfechos por lo que puede evitar que comamos en exceso y piquemos entre horas. Es cierto que es mejor tomarla antes de las comidas para estimular los jugos gástricos y preparar el estómago a la ingesta de alimentos.

Mejora nuestra digestión

La bromelina estimula las secreciones del páncreas y los jugos gástricos, lo que deshace las proteínas li-

berando los aminoácidos que las forman mejorando considerablemente el proceso de digestión. Para aprovechar al máximo este efecto, se recomienda consumir antes de las comidas para estimular los jugos gástricos y preparar el estómago a la ingesta de alimentos.

Mejora la circulación sanguínea

La piña tiene propiedades anticoagulantes, lo que ayuda a mejorar la circulación y permite prevenir enfermedades cardiovasculares.

Como escoger la mejor piña

Para saber si una piña se encuentra en su punto óptimo de maduración, debes fijarte su aspecto. Estará inmadura cuando, el color de la piña sea muy verde, busca siempre una piña con un color amarillento tirando a dorado. Estará muy madura o pasada, cuando el color de la piña sea de demasiado amarilla.

Así mismo, estará pasada, cuando su base huela ligeramente a alcohol o vinagre y cuando intentemos hundir nuestros dedos en la base y esta ceda.

Para elegir la idónea, nos fijaremos principalmente en su forma, que tenga los bordes redondeados, que los ojos tengan pinchos en el centro y que estos sean geométricos. También podemos tirar de una de las hojas de la corona, si estas salen con facilidad, la piña estará lista para degustar.



LUMIMAR
Preimpresión

Crta. Torrejón a Ajalvir, km 5,5 nave 11
Pol Ind Ramarga Ajalvir (Madrid)
Telf.: 91 887 47 76

Fabio Toledo Bethencourt El Hierro (Canarias)

“Nuestros principales problemas son, el viento y las plagas, para producir una fruta de calidad y con buen peso necesitamos un producto para poder luchar contra ellas”

En este número hablamos con Fabio Toledo Bethencourt, ingeniero técnico agrícola de la cooperativa del campo Frontera de la isla de El Hierro (Canarias) principales comercializadores de piña tropical.



“

La principal variedad es la roja española pero también tenemos la MD2. La roja española es la que más fama tiene, porque es un cultivar mucho más resistente y es mucho más cómoda de trabajar

¿Dónde y a qué se dedica la Cooperativa Campo Frontera?

La Cooperativa del Campo Frontera está formada por una agrupación de agricultores que nos provén de fruta y nosotros nos encargamos de la distribución. La principal actividad agraria de la isla está situada en la zona del golfo en la carretera del matorral en El Hierro.

¿Cómo comenzó este cultivo en la isla?

Comenzó hace unos 50 años, empezamos con cultivo del plátano pero en esta zona tenemos un gran problema con el viento y debido a esto el cultivo no prosperó, fue cuando se decidió iniciar con la piña que es un cultivo de porte bajo, porque se desarrolla más o menos un metro del suelo y lo asimila mejor. Para ello los agricultores trajeron las plantas de piña tropical de Venezuela. Las trajeron en dos veces y las repartieron entre los agricultores y así comenzó este cultivo en El Hierro.

¿Qué otras frutas se cultivan a parte de la piña?

Trabajamos con dos grandes productos con el plátano y la piña tropical, pero también tenemos mango, aguacate y otros cultivos minoritarios como puede ser la pitaya, carambola y en menor medida otras frutas y hortalizas.

¿Cuántas hectáreas tienen dedicadas a este cultivo?

Exactamente ahora mismo no te lo puedo decir, porque en el cultivo de la piña hay momentos en el que



hay zonas que están en activo y otras que no, porque en ese momento se están preparando para cultivarlas. Para este semestre de 2022 de enero a junio se prevé que el cultivo va estará en torno a las 28 has y en total podemos llegar a unas 78 has dedicadas solo a piña tropical.

¿Qué variedades son las que se cultivan?

La principal variedad es la roja española pero también tenemos la MD2. La roja española es la que más fama tiene, porque es un cultivar mucho más resistente y es mucho más cómoda de trabajar.

¿Qué diferencia a esta piña de las demás?

Es una piña que no es tan dulce como la MD2 o como cualquier otra piña de Costa Rica, sino que tiene su puntito de acidez, tiene ese retrogusto que es por lo que destaca sobre todas las demás.

¿Cuál es la mayor dificultad a la que se enfrenta este cultivo, Fabio?

Los mayores problemas a los que nos estamos enfrentando, es que el cultivo se sigue haciendo de manera tradicional, no hay ningún producto fitosanitario probado, por lo que tenemos gran cantidad de plagas y enfermedades y claro es una dificultad a la hora de las labores, y por los daños que sufren los cultivos por ello. La principal plaga a la que tenemos que hacer frente es la cochinilla.

¿Qué tiempo transcurre desde que se planta la piña hasta que tiene su primer fruto?, ¿cuáles son los tiempos de recogida?

Como todos los cultivos primero hay que preparar la tierra. Es un cultivo que está establecido en torno a cuatro años. La primera cosecha se da a los 18 meses aproximadamente; la segunda se da al año siguiente y la tercera cosecha se da al año siguiente. Cuando ha transcurrido este tiempo se arranca toda la planta y se comienza a preparar el suelo para poder volver a cultivarla.

¿Cómo se reproduce esta fruta, Fabio?

La piña se reproduce principalmente a través de hijos. Una planta de piña tropical cuando va a dar su primer fruto admite hijos tanto en la corona de la fruta en sí, como hijos que salen desde el suelo, o hijos que salen de debajo de la base del fruto, esos hijos se seleccionan se escogen los mejores y se reutilizan para replantarlos posteriormente a los tres años.



¿Necesita mucha mano de obra?

Sí, sí que lleva bastante mano de obra, hay que estar todos los días porque tiene muchas labores, desde que se planta tenemos que estar pendientes de la merma por si se nos va alguna planta. Entonces hay que replantar, hay que estar al tanto para abrir pasillos para poder pasar, hay que hacer la inducción para que pueda generar la fruta y hay que tener mucho cuidado con las hojas y el viento porque hay posibilidades de que se roce la fruta y hay aclarar esas fruta, también hay que evitar los pinchazos por las puntas de las hojas etc.

¿Cómo se presenta esta campaña?

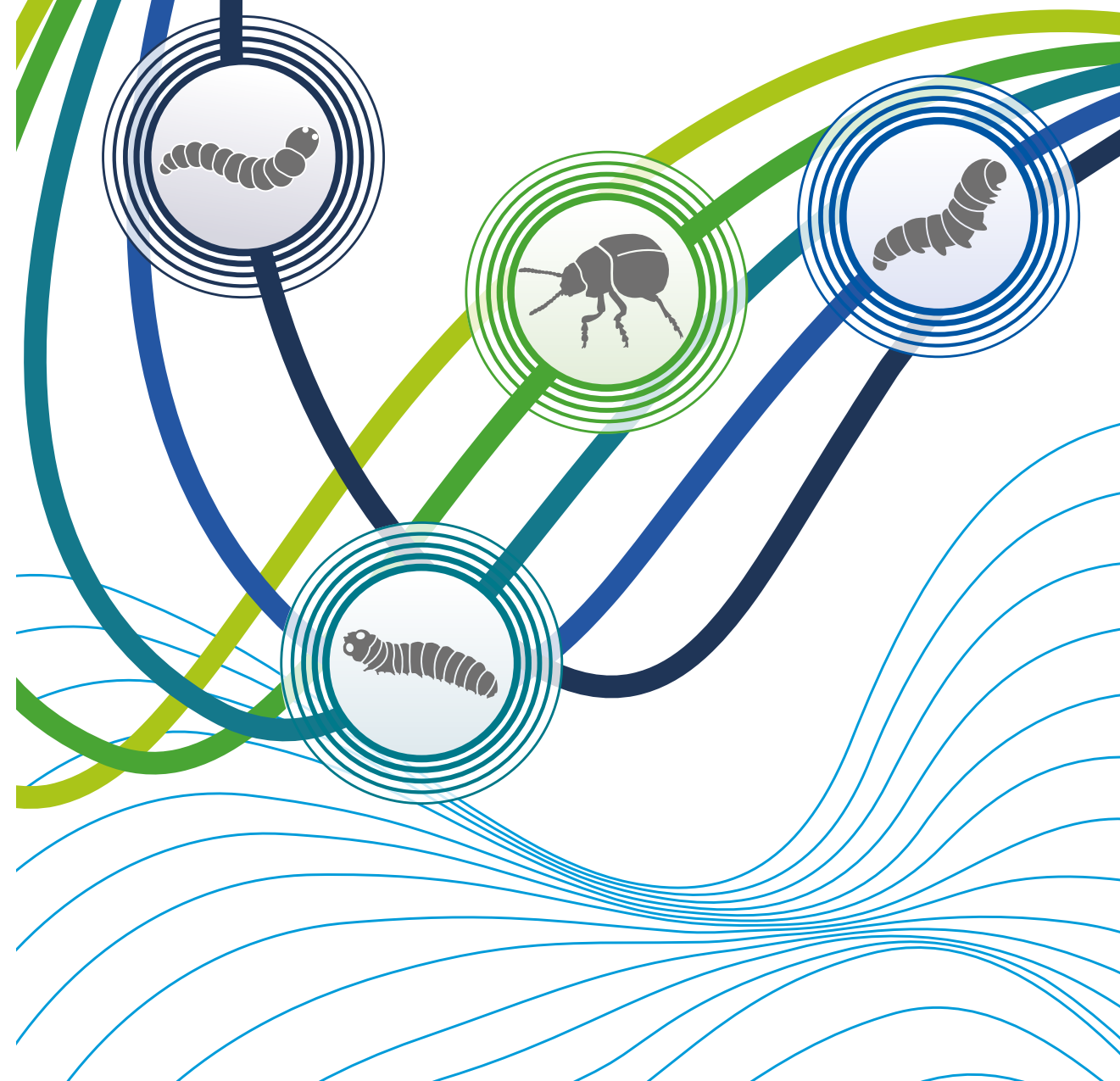
Tenemos prácticamente una campaña completa de todo el año, al tener bastante superficie podemos controlar que siempre haya fruta en el mercado. En invierno es cuando se produce la diferencia de temperatura que es cuando da lugar a la flor y posteriormente a la fruta, en esto transcurren seis meses y suelen ser los meses de junio julio y agos-



Voliam®

POTENCIA CON CONTROL

Frente a orugas y escarabajo



Voliam®

syngenta®



© 2021 Syngenta. Todos los derechos reservados.™ y ® son marcas comerciales del Grupo Syngenta. Use los productos fitosanitarios de manera segura. Lea siempre la etiqueta y la información sobre el producto antes de usarlo.



to cuando tenemos la cosecha más grande. Ahora en navidades se compra mucha piña para postres, o para complementar platos fundamentalmente. En una campaña total comercializamos 1.000.000 kg de piña natural tropical.

¿En qué formatos presentáis vuestra piña en el mercado?

Desde la cooperativa de Frontera se vende solo como fruta fresca, pero se puede comprar en diferentes categorías. Tenemos la extra que es fruta más grande, primera mediana y segunda más pequeña. Nosotros no envasamos pero a través del Cabildo y de Mercaderes se vende tanto en mermelada como en fruta ya cortada y envasada preparada para su consumo.

¿A dónde va dirigida vuestra producción?

La producción se queda íntegramente en Canarias. Nuestra producción va mayoritariamente a Tenerife a través de nuestro almacén en Mercatenerife, y también distribuimos en la Palmas, no podemos importar porque nos es imposible competir en precios en la península con las piñas de Costa Rica.

¿Cuál son los principales problemas a los que se enfrenta este sector?

Bueno, nuestra fruta va principalmente al sector de la hostelería, casi un 70% de los que producimos y esto bajo muchísimo debido la pandemia, y en campo el gran problema es no tener un producto para la plagas como pueden ser la cochinilla o enfermedades como la pudrición o la Phytophthora.

Y ¿cómo andáis de rentabilidad?

Para que sea rentable, se debería cobrar a 1.10 kg, pero en la actualidad como tenemos tantos problemas con la plaga de cochinilla los agricultores no esperan a la tercera cosecha y arrancan después de la segunda, porque debilita la planta y la colapsa y muere o produce una fruta de poco valor comercial, por lo que interesa más arrancar y volver a plantar que no coger esa tercera cosecha que quizás no le da para cubrir gastos.

¿Qué soluciones se pueden adoptar para la mejora del sector o qué reivindicaciones haría a la administración?

Pues principalmente lo que pediríamos es que para poder tener un producto de buena calidad y con buen peso necesitamos poder hacer bien las labores de cultivo para ello necesitamos un producto para poder luchar contra plagas y las enfermedades a las que se enfrenta este cultivo de piña tropical.

TRABAJANDO EL FUTURO



HOMOLOGACIÓN TRACTOR T3

DISEÑADOS PARA TRABAJAR Los modelos Kodiak 450 y Kodiak 700 están homologados como tractor T3

PRODUCTIVIDAD Mayor rendimiento gracias a su eficiencia y calidad

EXPERIENCIA Más de 35 años fabricando vehículos ATV para el trabajo

FIABILIDAD Trabaja mejor, de forma más eficiente y durante más tiempo



www.yamaha-motor.eu



TARLETAS RELLENAS DE CREMA DE PIÑA Y FRAMBUESAS

Estamos en fiestas y vamos a realizar un pequeño postre con nuestra piña natural que nos facilitará la digestión, después de las copiosas comidas y cenas típicas de estos días, es fácil, es sencilla y están deliciosas

INGREDIENTES

- 350 gramos de piña natural (unas 3 rodajas gruesas aproximadamente)
- 3 yemas de huevo (tamaño mediano)
- 1 cucharada de harina fina de maíz (Maicena)
- 100 gramos de mantequilla sin sal
- 100 gramos de azúcar
- Queso mascarpone
- Frambuesas para decorar
- Hojita de menta.

PREPARACIÓN

Cortamos nuestras rodajas de piña, a las que les quitamos la piel, partimos en trocitos y trituramos con una batidora o robot de cocina. Reservamos.

Separamos las yemas de los huevos y cortamos la mantequilla en pequeñas porciones.

En un cazo echamos el puré obtenido de la piña, y añadimos el azúcar, la maicena y las yemas. Mezclamos hasta que todos los ingredientes queden perfectamente integrados.

Lo ponemos a calentar a fuego medio y lo removemos hasta que comience a espesar aproximadamente unos 7 minutos. Cuando esto suceda lo retiramos del fuego y añadimos la mantequilla en pequeñas porciones poco a poco y lo volvemos a poner al fuego durante unos dos minutos hasta que veamos cómo nuestra crema se espesa.

Ya la tenemos entonces la echamos un botecito y la dejamos enfriar en la nevera.

Esta crema queda especialmente buena si la dejamos reposar un día. A la hora de servir nuestras tartaletas, simplemente las rellenamos con nuestra crema, batimos en un bol el queso mascarpone o cualquier otro queso de este tipo, y ponemos una pequeña nube sobre la crema de piña. Finalmente decoramos rodeando todo esto con nuestras frambuesas y rematamos con nuestra hojita de menta.

Este dulce es ideal, es algo que puedes dejar elaborado y solo montar el día que los vayas a degustar, hazlas porque son facilísimas y están buenísimas.



Cursos para
agricultores y
habitantes del
medio rural

Programa plurirregional
ASAJA 2021 financiado por el MAPA

Financiado por:



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



PASTEL DE PIÑA

Este pastel, queda finalmente como un pudding, es fresco, sano y lo elaboraremos con piña natural, veras que rico que está y cómo de esta manera tan sencilla, puedes introducir una saludable ración de vitaminas necesarias para cuidarnos estos días fríos de invierno.

INGREDIENTES (4 raciones)

- 200 g. de piña natural triturada
- 3 huevos medianos
- 2 yogures naturales, de piña.
- 180 g. de azúcar
- 80 g. de harina o Maizena
- 75 g. de mantequilla derretida

Si la prefieres con piña en conserva utiliza 5 o 6 rodajas pequeñas, que más o menos tengan el mismo peso

Para decorar

Guindas frescas o en almíbar.

PREPARACIÓN

Encendemos el horno a 180 ° arriba y abajo.
Si lo vamos a hacer con guindas frescas, las lava-

mos, las deshuesamos y las partimos por la mitad, reservamos.

Quitamos el corazón de la piña, la pelamos, y la trituramos con una batidora o un robot de cocina.

En un bol echamos los huevos, el azúcar, los yogures y la harina (Tamizaremos la harina a través de un colador para que no nos queden grumos) trituramos con la batidora. A todo esto añadiremos nuestra piña anteriormente triturada y mezclamos hasta conseguir una masa homogénea.

Preparamos un molde, que previamente engrasaremos pintándolo poco de AOVE, en la parte de abajo colocamos nuestras guindas.

Introducimos nuestro dulce en el horno precalentado, a 180°, arriba y abajo durante 40 minutos aproximadamente, lo vamos viendo. Pasado el tiempo sacar y esperamos a que se atempere. Esta tarta queda muchísimo mejor si lo dejamos para el día siguiente. Pruébalo porque es muy sencillo de hacer y queda deliciosa.

Impresión

Revistas

Cátálogos

Papelería

Folleto

Packaging

Diseño editorial



galería
gráfica
del color S.L.

Crta. Torrejón a Ajalvir, km 5,5 nave 11
Pol Ind Ramarga Ajalvir (Madrid)
Telf.: 91 887 47 76

Nuestra Gente

Rosalía Uría Álvarez

Joven agricultora de 42 años de edad, natural de la localidad asturiana de Cangas del Narcea

“En Titaguas viven alrededor de 460 personas, pero la gran mayoría está envejecida”



Aspecto personal

Hobbies:

Hago algo de ciclismo y en invierno esquío

Último libro que ha leído:

Memorias de un Sueño por José Luis Juaristi. Es la narración de su viaje profesional como veterinarios

Música favorita:

Remember de los 90-2000. Me encanta tener siempre el “racanillo” que me recuerda muy buenos momentos con las amigas de la infancia.

Última película que ha visto:

Contratiempo de Oriol Paulo

Con qué personalidad se tomaría un café:

Pues tal y como está el campo en estos momentos, me lo tomaría con el Sr. Planas. que no se le ve el pelo, está desaparecido. Me gustaría contarle de primera mano, ya que como no se deja ver ni sale en defensa de quienes pagan su sueldo, y me da la sensación de que también desconoce la situación que sufren los productores de leche, la situación que sufre el campo valenciano con la entrada de naranja sudafricana, contarle que uno de los mayores motivos de despoblamiento rural y abandono del campo es a causa de las pésimas inversiones en infraestructuras, aunque eso ya no es competencia suya, y un largo etc Es más, me tomaría un cafetín con cada una de las personas que están al frente de las diferentes carteras del gobierno jajajajaja.

Un destino para perderse:

De perderme, me perdería por Indonesia.

Rosalía Uría Álvarez es una joven agricultora de 42 años de edad, natural de la localidad asturiana de Cangas del Narcea, aunque vive en Valencia y tiene su centro de recría en la comarca de los Serranos, en Titaguas.

Pregunta: Rosalía, qué la llevó a ser agricultora.

Respuesta: Era el sueño de mi marido, Francisco Sebastián, veterinario con más de 20 años de profesión; especialista en gestión de granjas de leche que encauzó por la rama ganadera su camino, yo decidí aventurarme con él. Soy asturiana, de Cangas del Narcea, así que también el mundo de la ganadería lo he vivido en mi casa desde que nació.

P: ¿Trabajo antes en algún otro sector?

R: Sí. Soy interiorista de carrera. Hasta que tuve hijos estuve trabajando durante varios años de interiorista. Cuando me aventuré en la ganadería me formé como auxiliar veterinaria. Fundé en el año 2014 junto con Xavier Valldecabres, veterinario amigo de toda la vida -realmente es familia-, una empresa de suministros veterinarios, Promociones Veterinarias Valencia S.L.; de la cual sigo formando parte.



P: Sus hijos, ¿le gustaría que siguieran sus pasos?

R: Mi mayor deseo es que persigan sus sueños, sean cuales sean y si en un futuro deciden continuar con el centro de cría,... me gustaría que tuviesen visión de diversificación dentro del sector.

P: Desde que está usted desarrollando esta actividad, ¿cuáles han sido los principales retos a los que ha tenido que hacer frente?

R: Sin dudarlo, el mayor reto para mí ha sido y sigue siendo la legislación. España está hiper legislado. Son muchos los reglamentos a los que hay que atender y en ocasiones te encuentras con cosas que, desde mi humilde opinión, no tienen sentido, como por ejemplo, los nuevos cambios que estamos esperando en la ordenación bovina.

P: Además de las situaciones complicadas a las que se han tenido que enfrentar, también habrá sorteado momento de esos que se anotan en el anecdotario.

R: La anécdota más simpática ocurrió el año pasado con la llegada de Filomena. A duras penas logramos llegar a la explotación, ya que se encuentra en el municipio de Titaguas, en el interior de Valencia, a 800m sobre el nivel del mar. Cuando llegamos hacía un frío de miedo pero los animales ¡tan panchos!! Bueno, la cuestión es que llega la hora de comer y habíamos encargado una paella al bar del pueblo y cuando me llaman para comer, yo me encontraba en la oficina, veo que Jose, Carlos y Alejandro, son tres chicos que trabajan con nosotros, habían puesto la mesa a la intemperie, se habían quitado el mono y allí estaban, diciéndome lo "agustito" que estaban con el micro clima de la Serranía. Nos reímos muchísimo, a pesar de que la situación que vivimos esos días no tenía ni pizca de gracia.

P: En los últimos tiempos se habla mucho de despoblación y de fijar población. En su caso, en el entorno en el que usted vive ¿cuántos vecinos hay?

R: En Titaguas viven alrededor de 460 personas, pero la gran mayoría está envejecida.



En breve

Ser joven es un hándicap.

Si, ser joven ganadero-agricultor sí que lo es, ya que si lo eres de primera generación, se necesita elaborar un buen proyecto de viabilidad. Si lo eres de segunda o tercera generación, lo tienes más fácil ya que la mayor inversión que son los campos y la infraestructura ya la tienes, quizás desfasada, pero la tienes y en tu mano está saber utilizarla para crecer y mejorarla.

Fortalezas y posibles mejoras para su explotación...

La fortaleza del centro de cría cowvet es el bienestar que tienen los animales durante los 22 meses que pasan con nosotros, lo que repercute en unos altos índices de crecimiento y de fertilidad. Y también ser una explotación con economía circular casi al 100%.

Explotación:

Tenemos un centro de cría, que ya ha cumplido tres años pero somos conscientes que es muy importante ligar el campo con los animales. Está en nuestra hoja de ruta la adquisición o arrendamiento para cultivar forrajes y cereales para nuestros animales.

Cómo les ha afectado a ustedes la crisis derivada del COVID19.

Pues de momento no nos hemos visto afectados, no hemos parado trabajar ni un solo día. Por decirte algo, lo único que nos ha afectado algo ha sido los trámites con las administraciones públicas se han ralentizado.



P: Qué pros y contras hay en el sector agropecuario:

R: El principal contra es que se trabaja los 365 días del año. Como pro principal destacare a las personas de las que te rodeas. Hasta ahora en mi camino solo me estoy encontrando a buena gente, a muy buena gente.

P: ¿Qué cambios considera usted que serían necesarios hacer en el campo para mejorarlo?

R: Formación especializada de los agricultores y ganaderos. Hoy en día, con la competencia que existe con otros países, es muy importante estar preparado. Creo que no vale hacer las cosas como las hacían nuestros padres o abuelos que siempre nos han dicho que es la mejor manera. Hoy en día tenemos en nuestras manos una gran abanico de oferta formativa, y debemos estar preparados para cualquier circunstancia. Saber rodearnos de personas que nos aporten aquellas cosas que sean Beneficiosas para la rentabilidad de nuestras explotaciones y por supuesto hacer uso de la ciencia y la tecnología de una manera sostenible.



Los fruticultores reciben indemnizaciones cercanas a los 143 millones de euros en 2021

Si hay un adjetivo con el que se puede describir a la meteorología del 2021 es sin ningunaduda, convulsa. Todavía no ha terminado el año, pero ya sabemos que, con total seguridad, será uno de los cuatro ejercicios de mayor siniestralidad de los 42 años de historia del seguro agrario, junto con 2012, 2017 y 2018.

Y es que 2021 ha sido un año en el que se han ido encadenando todo tipo de fenómenos adversos. Los efectos de una meteorología impetuosa han sido evidentes y en ocasiones devastadores. El campo se ha enfrentado a temperaturas históricamente bajas e históricamente altas. El año comenzó con nevadas extraordinarias que, junto con las heladas que las sucedieron, provocaron ingentes daños en los cultivos y aislaron a nuestro ganado. Temperaturas muy frías que se sucedieron durante marzo y abril, causando graves daños, entre otras producciones, a la fruta de hueso en Aragón. Además, la primavera y el ve-

rano continuaron con violentas tormentas de lluvia, viento y pedrisco. Lamentablemente empezamos a acostumbrarnos a que el final del verano es ese periodo que transcurre entre DANA y DANA. Y ahora, cuando disfrutábamos de una relativa calma climática llegan los daños por inundación causados por el desbordamiento del río Ebro. Hasta el momento, a nivel nacional, la indemnización prevista alcanza ya los 690 millones de euros, sin contar con los daños que pueda arrojar esta última crecida de caudal. Pero lo sucedido en los últimos 12 meses no es un caso aislado, sino una tendencia constatable en los últimos años.

El seguro de frutales (que incluye las producciones de ciruela, manzana, melocotón, nectarina, paraguay, pera y platerina) es el que acumula las mayores indemnizaciones, con cerca de 143 millones de euros y con el melocotón como la principal producción afectada. A continuación, se sitúan el conjunto de las

hortalizas, con 87,7 millones de euros; los cítricos, con casi 86 millones y la uva de vino, con más de 83 millones. Además, los seguros pecuarios (tanto los que cubren accidentes y enfermedades, como los que se refieren a los servicios de retirada y destrucción de animales muertos) acumulan 128, 6 millones de euros en indemnizaciones.

Las heladas son, este año, el fenómeno que más daños ha provocado sobre las producciones de fruta, junto a las tormentas de pedrisco y sin olvidarnos del mal cuajado

A lo largo del 2021 el campo ha sufrido varias heladas, las más dañinas fueron las ocurridas en los meses de marzo y abril, especialmente graves en el valle del Ebro, ya que se produjeron en un momento crítico para el cultivo y comprometió la cosecha de albaricoque, ciruela, melocotón y de las variedades adelantadas de pepita, principalmente pera, entre otros cultivos afectados. Este fenómeno ha causado daños sobre estas producciones superiores a los 66 millones.

A continuación, la primavera y el verano también han registrado actividad tormentosa intensa, con presencia de precipitaciones en forma de pedrisco en numerosas zonas de España. En total, el pedrisco ha generado indemnizaciones en fruta de más de 43 millones de euros. Además, la adversa climatología ha provocado daños por falta de cuajado cercanos a los 24 millones de euros.

En los últimos cuatro años, los productores de frutales recibieron indemnizaciones por valor de casi 487 millones de euros. No en vano, el seguro de frutales es uno de los principales dentro del seguro agrario.

Ante situaciones como estas, contar con una protección que garantice la continuidad de las explotaciones, puede marcar la diferencia entre perderlo todo o seguir adelante. Desde el 1 de diciembre se pueden contratar las opciones del seguro de frutales que cuentan con cobertura frente a la helada. Para proteger la cosecha 2021, se contrataron casi 12.200 pólizas, que dieron cobertura a más de 94.000 hectáreas y a una producción de 2,10 millones de toneladas de fruta.



SEGURO DE CAQUI

Gregorio Juárez - Servicios Técnicos ASAJA Nacional -

Desde el pasado 1 de diciembre está abierto el periodo de suscripción de la línea de seguro para caqui, en la que se podrán asegurar las distintas variedades del cultivo de caqui, así como sus plantaciones.

También son asegurables los plantones durante la fase de desarrollo previa a la entrada en producción y las instalaciones que cumplan las características mínimas que figuran en la normativa.

El periodo de suscripción para el seguro principal estará abierto desde el 1 de diciembre hasta el 20 de febrero para las provincias de Alicante, Castellón, Huelva y Valencia. Para el resto del ámbito de aplicación finalizará el 30 de abril.

En el caso del seguro complementario se podrán suscribir pólizas desde el 15 de junio hasta el 15 de agosto.

Subvenciones a la contratación

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), concede subvenciones a la suscripción del Seguro Agrario, que se aplica directamente, en forma de descuento directo sobre el coste de la póliza de seguro, en el momento de la contratación.

Las subvenciones concedidas a través de ENESA se aplicarán exclusivamente a las pólizas contratadas



por asegurados que figuren en la Base de Datos para el Control Integral de Acceso a Subvenciones (base de datos CIAS) como SUBVENCIONABLES en el momento de la entrada en vigor de la póliza. En el caso de esta línea los porcentajes de subvención serán los siguientes:

Asimismo como novedad del 42º Plan de Seguros Agrarios se subvencionarán los recargos individuales derivados de una elevada siniestralidad.

Porcentajes de subvención							
Opción de aseguramiento	Base	Colectivo	Características Asegurado(1)	Continuidad	Reducción riesgo	Fraccionamiento	% Subvención máxima
Módulo 1	75	0	0	0	0	0	75
Módulo 2	19	6	11	5	2	1	44
Módulo P	7	6	9	5	0	1	28
Complementarios	13	6	9	5	0	1	34

(1) Cuando la subvención adicional se justifique por tener la condición de joven agricultor, las cifras anteriores se incrementarán en 10 puntos porcentuales



Fraccionamiento de pago

Con la colaboración de AGROSEGURO y SAECA (Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria), el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través de ENESA, pone a disposición de los asegurados una herramienta para el fraccionamiento del pago de las pólizas de Seguro Agrario. Todas las pólizas cuyo pago se fraccione con el aval de SAECA tienen derecho a una subvención adicional de ENESA del 1%.

Puede beneficiarse de esta herramienta cualquier asegurado que suscriba una póliza agrícola cuyo coste, una vez deducidas bonificaciones y subvenciones (coste al tomador) sea igual o superior a 300 €. Esta herramienta permite a los agricultores fraccionar en dos pagos el coste de la prima.

SAECA cubrirá hasta el 90% del coste a cargo del tomador. El importe máximo

que podrá ser objeto de fraccionamiento con aval de SAECA será de 250.000 € para personas físicas y 400.000 € para personas jurídicas.

El asegurado abonará el 10% del coste al tomador y los recargos que le correspondan. Al vencimiento del segundo pago, en un plazo de 3, 6, 9 o 11 meses a elección del agricultor, se cargará en la cuenta indicada el 90% restante. El coste se incrementará con los gastos de tramitación y el recargo de fraccionamiento teniendo en cuenta que éstos se calculan sobre el importe aplazado.

PLAZO	Gastos de tramitación de aval de SAECA	Recargo de fraccionamiento de AGROSEGURO
11 meses	1,67% del importe avalado	2,31% del importe avalado
9 meses	1,50% del importe avalado	1,93% del importe avalado
6 meses	1,25% del importe	1,37% del importe avalado
3 meses	1,00% del importe	0,81% del importe avalado

MÓDULO 1: TODOS LOS RIESGOS POR EXPLOTACIÓN			
Tipo plantación	Garantía	Riesgos cubiertos	Cálculo indemnización
Plantación en producción	Producción	Pedrisco Riesgos excepcionales Helada Resto de adversidades climáticas	Explotación (Comarca)
	Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	Explotación (Comarca)
Plantones	Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	Explotación (Comarca)
Todas	Instalaciones	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción y cualquier otro riesgo climático	Parcela
MÓDULO 2: RIESGOS POR EXPLOTACIÓN Y RIESGOS POR PARCELA			
Plantación en producción	Producción	Pedrisco	Parcela
		Riesgos excepcionales	Parcela
		Helada	Explotación (Comarca)
		Resto de adversidades climáticas	Explotación (Comarca)
	Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la producción	Parcela
Plantones	Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la producción	Parcela
Todas	Instalaciones	Todos los cubiertos en la garantía a la producción y cualquier otro riesgo climático	Parcela
MÓDULO P: TODOS LOS RIESGOS POR PARCELA			
Plantación en producción	Producción	Pedrisco	Parcela
		Riesgos excepcionales	Parcela
		Helada	Parcela
	Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la producción	Parcela
Plantones	Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la producción	Parcela
Todas	Instalaciones	Todos los cubiertos en la garantía a la producción y cualquier otro riesgo climático	Parcela
MÓDULO COMPLEMENTARIO			
Plantación en producción	Producción	Pedrisco Riesgos excepcionales Helada en fruto	El que se establezca para el seguro principal

DAÑOS CUBIERTOS PARA CADA RIESGO	
Riesgos cubiertos	Daños cubiertos
Pedrisco	Cantidad y calidad
Helada (1)	Cantidad y calidad
Riesgos Excepcionales	Cantidad y calidad
Resto de Adversidades climáticas	Cantidad y calidad
(1) la helada está cubierta en las provincias de Alicante, Valencia, Castellón y Huelva	



Fendt el Rápido 2022

¡Ser el más rápido tiene recompensa!

Consigue hasta un 10 % de descuento en tu maquinaria de recolección y forraje, si compras antes del 1 de diciembre de 2021.
Para más información, contacta con tu concesionario Fendt o visita:
fendt.com/es/earlybird-2022

It's Fendt. Porque comprendemos la agricultura.

THE
FENDT
EARLY BIRD
BEING FAST DOES PAY OFF!



más
Rápido



PERIODOS DE GARANTÍAS				
Garantía	Riesgo		Inicio (1)	Final
Producción en Plantación	Pedrisco		15 febrero	Elegible, entre las fechas indicadas en el cuadro siguiente
	Helada			
	Riesgos excepcionales	Lluvia persistente	15 de junio	
		Viento	1 de septiembre	
		Resto de riesgos excepcionales	15 febrero	
	Resto de adversidades climáticas		1 de julio	
Plantación	Todos		Toma de efecto	12 meses
Instalaciones	Todos		Toma de efecto	12 meses

(1) Las fechas especificadas corresponden al año siguiente al de inicio de suscripción del seguro.



FINAL DE GARANTÍAS						
Ámbito			Fecha final de garantías			
Provincia	Comarcas	Términos Municipales	31-10	15-12	31-12	15-01
Valencia	Ribera de Júcar y Huerta de Valencia	Todos los Términos	X	X	X	X
	Hoya de Buñol	Alfarp, Catadau, Llombay, Monserrat, Montroy, y Real de Montroy.				
	La Costera de Játiva	Enova, Manuel, y Rafelguaraf.				
Resto del ámbito			X	X	X	-

Todas las fechas especificadas de final de garantías, corresponden al año siguiente al de inicio de suscripción del seguro, excepto el 15-01 que corresponde a dos años después de dicho inicio.

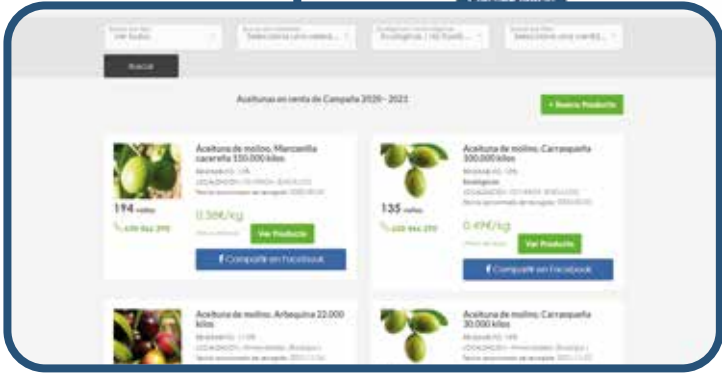
Los finales de garantías de 31-12 y 15-01, únicamente se podrán elegir en las parcelas que reciban los tratamientos oportunos de ácido giberélico.

Además, y para las parcelas que eligen el final de garantía 15-01, deben declarar los siniestros ocurridos en la primera quincena de enero a lo más tardar en 72 horas desde su ocurrencia.

Las parcelas que hayan elegido final de garantías de 15-12, 31-12 ó 15-01, y no hayan declarado siniestro, podrán solicitar:

- Con fecha límite el 20 de octubre, modificación del final de garantías pudiendo elegir el final de garantías del 31 de octubre.
- Con fecha límite de 30 de noviembre, modificación del final de garantías pudiendo elegir una de estas fechas: 15-12, 31-12 ó 15-01.

En ambos casos se procederá a regularizar el recibo de prima.



- Consulta precios actualizados de cosechas
- Plataforma gratuita de compra-venta de cosechas
- Información de interés actualizada diariamente
- Gestión de seguros agrarios

Próximamente:
Subvenciones y tienda on-line.

Suscríbete a nuestra newsletter y no te pierdas nada.
agrocomparador.com



“La agricultura será tecnológica o no será”

Kuhn defiende una agricultura de precisión, con máquinas y dispositivos inteligentes capaces de gestionar datos para optimizar el trabajo en el campo

El fabricante de maquinaria agrícola Kuhn lleva décadas trabajando en el área de la innovación agrícola con el fin de fabricar máquinas inteligentes para acompañar a los agricultores y ganaderos de todo el mundo. El objetivo es que máquinas y dispositivos sean capaces de almacenar datos, gestionarlos e interpretarlos para que el agricultor pueda tomar las decisiones más eficientes en su negocio y las explotaciones sean más rentables. En palabras de Pablo Sen, responsable de Producto en Kuhn Ibérica, estas máquinas inteligentes son “equipos adaptados para realizar agricultura de precisión, como un pulverizador capaz de hacer corte boquilla por boquilla, una sembradora neumática y monograno que realiza dosis variable en función de las características del



campo o una abonadora equipada con la última tecnología de pesada que puede hacer corte de tramos continuo”.

Pero todos estos años de trabajo e investigación no solo han tenido repercusión en las máquinas, también han surgido nuevas herramientas digitales que apoyan a los equipos en el campo para realizar una gestión óptima de la información. En 2019 Kuhn lanzó MyKuhn, una web exclusiva para el cliente Kuhn que le brinda un espacio digital donde gestionar de un modo más eficiente el trabajo de sus máquinas, desde cualquier lugar y a cualquier momento. MyKuhn ofrece al usuario la posibilidad de realizar tareas de forma online, algo impensable hace unos años: almacenar y consultar los manuales de las máquinas, realizar pedidos de recambios o inscribirse a eventos cercanos a su localización.





A todo esto, además, hay que sumar la integración de las aplicaciones de agricultura de precisión Kuhn Connect, que conforman una oferta de servicios única en MyKuhn con:

- Transferencia de datos entre distintos dispositivos de la explotación.
- Asistencia en remoto, visualizando la pantalla de tu terminal CCI desde un ordenador ubicado en cualquier lugar del mundo.
- Geolocalización de las máquinas registradas en MyKuhn.

Estas nuevas funcionalidades suponen una gran revolución para el cliente Kuhn, puesto que le permiten tener información a tiempo real de lo que sucede en sus campos, tomar decisiones de forma rápida en su explotación y almacenar toda la información de su trabajo para aprender y ser más eficiente en el futuro.

Además, gracias al departamento de Kuhn Electronics, compuesto por profesionales formados en conectividad y electrónica aplicada a la agricultura, el fabricante francés ofrece formación y asistencia a concesionarios y clientes finales. "El objetivo es acompañar al agricultor y al ganadero para que no se quede atrás en esta revolución tecnológica, que ya está sucediendo y que es imparable", asegura Abel Pozo, responsable de Kuhn Electronics en Kuhn Ibérica.



El objetivo es que máquinas y dispositivos sean capaces de almacenar datos, gestionarlos e interpretarlos para que el agricultor pueda tomar las decisiones más eficientes en su negocio y las explotaciones sean más rentables



Vito Furgón. El socio de los agricultores.

Respóndele a las exigencias del sector agrario con una furgoneta capaz de poner al servicio de tu trabajo toda la fiabilidad y eficiencia.

Y es que las furgonetas Mercedes-Benz están **fabricadas para darlo todo**.

Prueba también su versión
100% eléctrica.



Mercedes-Benz

Inauguración del nuevo concesionario del Grupo Avilés en Torrijos

El 26 de noviembre de 2021 tuvo lugar la inauguración de la nueva instalación de Grupo Avilés, concesionario oficial Kubota, en Torrijos

Kubota sigue creciendo. El Concesionario Oficial de Tractores Kubota, Grupo Avilés, abre al público sus nuevas instalaciones en Torrijos con el objetivo de ofrecer una atención más cercana a sus clientes.

El acto de la inauguración y la Jornada de Puertas Abiertas tuvo lugar el 26 de noviembre de 2021 donde asistieron más de 150 personas, entre ellas el Alcalde de Torrijos, Anastasio Arevalillo, Presidente Kubota España, German Martínez Sainz-Trápaga, y el Director General de Pulverizadores Fede, Federico Pérez Salvador.

Así, el Grupo Avilés, cuya sede central está ubicada en Villafranca de los Caballeros, Toledo abrió su cuarto concesionario, convirtiéndose en el único oficial de Kubota en la provincia de Toledo.



Foto: Revista Agrotecnica

De izquierda a derecha: Jesus Avilés (Gerente de Grupo Avilés), German Martínez Sainz-Trápaga (Presidente Kubota España), Federico Pérez Salvador (Director General de Pulverizadores Fede), Anastasio Arevalillo (Alcalde de Torrijos), Javier Avilés (Gerente de Grupo Avilés)

Según Jesús, Gerente de Grupo Avilés, "Las expectativas son muy altas ya que los productos que comercializamos se adaptan a las necesidades de la zona. Vemos que existe un gran parque de tractores Kubota donde el cliente demanda un servicio de calidad. Ofreciendo soluciones tanto en maquinaria como tecnologías (Sistema auto guiado, SGC, etc.).



Siendo muy fieles a nuestros tres pilares fundamentales:

VALORES, TRABAJO y HUMILDAD

Según Javier, Gerente de Grupo Avilés, "Existía una gran demanda de seriedad por parte del cliente hacia los servicios que necesitan, tanto de ventas como de reparaciones, por ello es que vimos la oportunidad de poder ofrecer, como menciona Jesús nuestra calidad de trabajo y seguir creciendo en la zona."

Expandiéndose cada vez más, el Grupo Avilés invierte para garantizar nuevos modelos de Tractores Agrícolas, de Áreas Verdes y Implemento Kubota para los agricultores más exigentes del mercado. Para ello, cuenta con un grupo de profesionales en continua formación, que se adaptan a las nuevas tecnologías y son especialistas en los productos Kubota.

El crecimiento consolidado les permite iniciar un proceso de mejoras y nuevas inversiones en el negocio, llegando a nuevas áreas y aportando a sus clientes una mayor cobertura y un mejor servicio.



BOE

30-11-2021 Seguros agrarios combinados se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de explotaciones de caqui y seguro de explotaciones frutícolas.

01-12-2021 Bases Reguladoras Subvenciones integración entidades asociativas agroalimentarias 056/2021, de 30 de noviembre, por el que se modifican el Real Decreto 1009/2015, de 6 de noviembre, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas al fomento de la integración de entidades asociativas agroalimentarias de ámbito supraautonómico.

10-12-2021 Convenio colectivo para las granjas avícolas y otros animales. Resolución de 29 de noviembre de 2021, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el Acuerdo de modificación del Anexo I del Convenio colectivo para las granjas avícolas y otros animales.

15-12-2021 Cadena alimentaria Ley 16/2021, de 14 de diciembre, por la que se modifica la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria. Tiene como finalidad mejorar el funcionamiento y la vertebración de la cadena alimentaria de manera que aumente la eficacia y competitividad del sector agroalimentario español y se reduzca el desequilibrio en las relaciones comerciales entre los diferentes operadores de la cadena de valor, en el marco de una competencia justa que redunde en beneficio no solo del sector, sino también de la ciudadanía.»

15-12-2021 Renta Agraria Orden APA/1398/2021, de 1 de diciembre, por la que se fija para el año 2022 la

renta de referencia. Queda fijada para el año 2022 en la cuantía de 31.502,93 euros.

15-12-2021 Subvenciones grupos operativos subvenciones a la ejecución de proyectos de innovación de interés general por grupos operativos de la Asociación Europea para Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas.

16-12-2021 Plan RENOVE Real Decreto 1055/2021, de 30 de noviembre, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión directa de las subvenciones estatales para la renovación del parque nacional de maquinaria agraria.

20-12-2021 Medidas Volcán Palma Real Decreto-ley 28/2021, de 17 de diciembre, por el que se adoptan medidas complementarias de carácter urgente para la reparación de los daños ocasionados por las erupciones volcánicas y para la recuperación económica y social de la isla de La Palma

25-11-2021 Medidas específicas de protección en relación con la lengua azul. Modificación zonas de restricción Resolución de 15 de diciembre de 2021, de la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria, por la que se modifican las partes A y B del anexo I.

DOUE

17-12-2021 Valor producción frutas y hortalizas. Desastres naturales Reglamento Delegado (UE) 2021/2245 de la Comisión, de 12 de octubre de 2021, por el que se modifica el Reglamento Delegado (UE) 2017/891 en lo relativo al cálculo del valor de la producción comercializada de las organizaciones de productores del sector de las frutas y hortalizas

22-12-2021 Métodos de cálculo PAC Reglamento de Ejecución (UE) 2021/2290 de la Comisión, de 21 de diciembre de 2021, por el que se establecen normas sobre los métodos de cálculo de los indicadores comunes de realización y de resultados establecidos en el anexo I Reglamento (UE) 2021/2115 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se establecen normas en relación con la ayuda a los planes estratégicos que deben elaborar los Estados miembros en el marco de la política agrícola común (planes estratégicos de la PAC)

cosecha
2022

Seguro de

Frutales



agroseguro



Abierto periodo de contratación
con hasta un **35%** de bonificación

¡Gracias!

PORQUE, DURANTE LA CRISIS DE LA COVID-19, CONTINUÁIS
A PIE DE CAMPO GARANTIZANDO NUESTRO ABASTECIMIENTO

PARA SUSCRIBIR SU SEGURO DIRÍJASE A: • MAPFRE ESPAÑA CÍA. DE SEGUROS Y REASEGUROS • CAJA DE SEGUROS REUNIDOS (CASER) • AGROPELAYO SOCIEDAD DE SEGUROS S.A. • SEGUROS GENERALES RURAL • ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS • PLUS ULTRA SEGUROS • HELVETIA CÍA. SUIZA S.A. DE SEGUROS • CAJAMAR SEGUROS GENERALES S.A. • MUTUA ARROCERA, MUTUA DE SEGUROS • GENERALI DE ESPAÑA, S.A. SEGUROS • FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS • SEGUROS CATALANA OCCIDENTE • SANTALUCÍA S.A. CÍA. DE SEGUROS • MUSSAP, MUTUA DE SEGUROS • AXA SEGUROS GENERALES • BBVA ALLIANZ DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. • REALE SEGUROS GENERALES • MGS SEGUROS Y REASEGUROS S.A.



PIONEROS POR NATURALEZA

.....

En **TIMAC AGRO** impulsamos una agricultura y ganadería de futuro,
comprometidos contigo y con el medio ambiente.

Porque sabemos que aplicando nuestro conocimiento
y cuidado de hoy, recogeremos mucho
más de lo esperado mañana.

.....



www.es.timacagro.com

✉ timacagro@timacagro.es
☎ 948 324 500



Timac AGRO
PIONEROS POR NATURALEZA